

INFORME DE EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA INSTITUCIONAL

Fundación Los Andes

Convenio de Asociación No. 4133.010.27.1.046-2025

DAGMA – UMATA – Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	3
Ficha Técnica del Informe	4
2. ANTECEDENTES	5
2.1 Contexto general del proyecto.....	5
2.2 Necesidad que dio origen al convenio	5
2.3 Proceso de asociación entre el DAGMA y la Fundación Los Andes	6
2.4 Objeto contractual	6
2.5 Importancia del Servicio Público de Extensión Agropecuaria	7
2.6 Participación institucional de la Fundación Los Andes	7
Figura 1. Línea de tiempo del proceso de ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes.....	7
3. MARCO CONTRACTUAL DE LA CONTRAPARTIDA.....	9
3.1 Valor de la contrapartida institucional.....	9
3.2 Naturaleza jurídica de la contrapartida.....	10
3.3 Forma de ejecución de la contrapartida institucional	10
Tabla 3. Estructura de la ejecución de la contrapartida.....	11
3.4 Actividades desarrolladas por el equipo profesional contratado con cargo a la contrapartida institucional.....	12
Tabla 3. Actividades ejecutadas por el equipo profesional contratado con cargo a la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes	14
4. OBJETIVO DEL INFORME	17
4.1 Objetivo general.....	17
4.2 Objetivos específicos	17
CAPÍTULO 5. EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA INSTITUCIONAL	18
5.1 Modelo de ejecución de la contrapartida	18
Tabla 5. Modelo de ejecución de la contrapartida institucional.....	20
5.2 Conformación del equipo profesional.....	20

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Tabla 5.2. Conformación del equipo profesional financiado con la contrapartida institucional..	23
5.3 Distribución de responsabilidades del equipo profesional	23
Tabla 5.3. Distribución general de responsabilidades del equipo profesional	25
Tabla 5.3.1. Matriz de asignación del equipo profesional financiado con la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes	26
Resumen de la contratación financiada con la contrapartida	28
5.4 Actividades desarrolladas en ejecución de la contrapartida institucional.....	28
Tabla 5.4. Consolidado de las actividades ejecutadas por el equipo profesional.....	31
5.5 Cobertura territorial de la ejecución de la contrapartida institucional	32
Tabla 5.5. Cobertura territorial de la ejecución de la contrapartida institucional.....	34
Tabla 5.6. Consolidado de cobertura poblacional.....	35
Análisis de la cobertura	35
5.6 Resultados obtenidos mediante la ejecución de la contrapartida institucional.....	35
Tabla 5.7. Principales resultados alcanzados mediante la ejecución de la contrapartida institucional.....	38
Tabla 5.8. Resultados cuantitativos consolidados de la contrapartida.....	39
Análisis de los resultados	39
5.7 Productos generados mediante la ejecución de la contrapartida institucional	39
Tabla 5.9. Productos generados mediante la ejecución de la contrapartida institucional.....	41
Tabla 5.10. Relación entre los productos generados y la ejecución de la contrapartida	42
Análisis de los productos generados	43
5.8 Evidencias documentales de la ejecución de la contrapartida institucional	43
Tabla 5.11. Inventario de evidencias documentales de la contrapartida institucional	45
Tabla 5.12. Trazabilidad entre recursos, actividades y evidencias	47
Análisis de las evidencias	47
5.9 Contribución de la contrapartida institucional al cumplimiento del objeto contractual	47
Tabla 5.13. Aporte de la contrapartida institucional al cumplimiento del convenio.....	49
5.10 Evaluación de la eficiencia, eficacia, efectividad y sostenibilidad de la contrapartida institucional.....	50
5.10.1 Evaluación de la eficiencia	51
5.10.2 Evaluación de la eficacia	51
5.10.3 Evaluación de la efectividad.....	52
5.10.4 Evaluación de la sostenibilidad	52

gerenciafundacionandes@gmail.com

5.10.5 Valor agregado de la contrapartida institucional.....	53
Tabla 5.14. Evaluación integral de la contrapartida institucional.....	53
Tabla 5.15. Valor agregado generado por la contrapartida institucional	54
Conclusión del análisis	54
6. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA INSTITUCIONAL.....	54
7. RECOMENDACIONES	57
7.1 Fortalecer la planificación de las contrapartidas institucionales	57
7.2 Consolidar equipos técnicos interdisciplinarios.....	57
7.3 Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación	57
7.4 Dar continuidad a las Escuelas de Campo Agroecológicas.....	58
7.5 Promover el seguimiento posterior a la entrega de kits agroecológicos.....	58
7.6 Fortalecer la gestión documental y la sistematización de experiencias	59
7.7 Consolidar alianzas interinstitucionales.....	59
7.8 Fortalecer la medición del impacto.....	59
7.9 Fortalecer la capacidad institucional de la Fundación Los Andes.....	60
7.10 Consideraciones finales.....	60
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO	61
9. ANEXOS	63

1. PRESENTACIÓN

El presente Informe de Ejecución de la Contrapartida Institucional de la Fundación Los Andes tiene como propósito documentar y demostrar la forma en que la Fundación ejecutó el aporte económico asumido en el marco del Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) del Distrito Especial de Santiago de Cali. Este documento constituye un soporte técnico, administrativo y financiero que evidencia la destinación de los recursos propios comprometidos por la Fundación, los cuales fueron orientados al fortalecimiento de la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria y al cumplimiento de las actividades previstas en la propuesta técnica y financiera que hace parte integral del convenio.

A diferencia del informe general de ejecución del convenio, el presente documento no tiene como finalidad describir la totalidad de las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual, sino demostrar de manera específica cómo la Fundación Los Andes materializó su contrapartida

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

institucional mediante la financiación y articulación de un equipo técnico interdisciplinario conformado por diez (10) profesionales especializados, quienes ejecutaron actividades de extensión agropecuaria, acompañamiento técnico, caracterización predial, educación ambiental, implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), seguimiento a productores rurales y fortalecimiento de capacidades productivas en los corregimientos priorizados por el proyecto. En este sentido, la contrapartida trasciende el concepto de un simple aporte económico y se convierte en un mecanismo institucional para garantizar la capacidad operativa requerida para el cumplimiento del objeto contractual.

El soporte contractual del presente informe se fundamenta en las disposiciones establecidas tanto en el Convenio de Asociación como en los Estudios Previos que dieron origen al proceso de contratación, documentos en los cuales se establece que la Fundación Los Andes aportaría la suma de Ciento treinta y ocho millones novecientos treinta y seis mil pesos (\$138.936.000 COP), correspondiente al treinta por ciento (30 %) del presupuesto oficial del convenio. De igual manera, dichos documentos determinan que este aporte debía ejecutarse con cargo a los recursos propios de la Fundación, financiando las actividades de fortalecimiento definidas en la propuesta técnica y financiera presentada durante el proceso de selección, lo cual constituye el fundamento jurídico y administrativo de la presente rendición de la contrapartida.

El alcance de este informe comprende la consolidación y análisis de la ejecución de los recursos institucionales destinados por la Fundación Los Andes para la contratación del equipo profesional responsable del componente técnico del proyecto durante el período de ejecución establecido contractualmente. Asimismo, integra la evidencia documental derivada de los informes individuales de actividades, mediante los cuales se demuestra el desarrollo efectivo de las acciones realizadas en territorio y el aporte técnico generado para el cumplimiento de los objetivos del convenio. De esta manera, el documento evidencia que la inversión realizada por la Fundación no solo cumplió con la obligación contractual de aportar recursos propios, sino que fortaleció la capacidad institucional para brindar un servicio de extensión agropecuaria con criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y pertinencia, contribuyendo de manera significativa al logro de los resultados alcanzados en beneficio de los pequeños y medianos productores rurales del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Ficha Técnica del Informe

Aspecto	Información
Convenio	Convenio de Asociación No. ____
Asociantes	DAGMA – Fundación Los Andes
Valor total del convenio	\$602.023.686 COP
Valor de la contrapartida	\$138.936.000 COP
Porcentaje de la contrapartida	30 %
Modalidad de ejecución	Contratación de 10 profesionales

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Aspecto	Información
Período de ejecución	Dos meses
Objeto del informe	Demostrar la ejecución técnica y administrativa de la contrapartida

2. ANTECEDENTES

2.1 Contexto general del proyecto

El desarrollo sostenible del sector agropecuario constituye uno de los principales retos para las entidades territoriales, especialmente en aquellas zonas rurales donde convergen pequeños y medianos productores que requieren acompañamiento permanente para fortalecer sus capacidades técnicas, mejorar la productividad de sus sistemas agropecuarios y adoptar prácticas compatibles con la conservación de los recursos naturales. En este contexto, el Distrito Especial de Santiago de Cali, a través del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) y de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), formuló una estrategia orientada al fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, con el propósito de brindar asistencia técnica integral a productores rurales pertenecientes a diferentes corregimientos del municipio, promoviendo la implementación de tecnologías apropiadas, prácticas agroecológicas y procesos de formación orientados hacia la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural.

La estrategia diseñada buscó consolidar un modelo de intervención basado en el acompañamiento permanente a los productores, mediante procesos de diagnóstico predial, asistencia técnica individual, Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs) y fortalecimiento de capacidades productivas. Adicionalmente, contempló la entrega de insumos agroecológicos que facilitarían la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante las jornadas de capacitación, fortaleciendo así la producción limpia, la conservación de los recursos naturales y la seguridad alimentaria de las comunidades rurales beneficiarias.

2.2 Necesidad que dio origen al convenio

Los Estudios Previos elaborados para el proceso contractual identificaron la necesidad de fortalecer la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el Distrito Especial de Santiago de Cali, reconociendo que numerosos pequeños y medianos productores enfrentaban limitaciones relacionadas con el acceso a asistencia técnica especializada, procesos permanentes de capacitación y tecnologías apropiadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de sus unidades productivas. Estas condiciones hacían necesario implementar un modelo de acompañamiento técnico que permitiera acercar el conocimiento a los territorios, fortalecer las capacidades de los productores y promover prácticas agropecuarias acordes con los principios de la producción sostenible.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

En respuesta a esta necesidad, el DAGMA–UMATA estructuró un esquema de intervención fundamentado en la ejecución de procesos de extensión agropecuaria con enfoque agroecológico, priorizando actividades como visitas técnicas a predios, implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas, fortalecimiento organizacional y entrega de kits de insumos para facilitar la adopción de tecnologías sostenibles. Este modelo buscó generar impactos positivos tanto en el mejoramiento de los sistemas productivos como en la conservación ambiental de los territorios rurales intervenidos.

2.3 Proceso de asociación entre el DAGMA y la Fundación Los Andes

Con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de las actividades previstas, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), en representación del Distrito Especial de Santiago de Cali, adelantó el proceso contractual que culminó con la suscripción del Convenio de Asociación con la Fundación Los Andes. Esta modalidad permitió articular las capacidades institucionales de ambas entidades, integrando los recursos públicos destinados por la administración distrital con la capacidad técnica, administrativa y operativa aportada por la Fundación, en cumplimiento de los principios de eficiencia, complementariedad y corresponsabilidad que orientan este tipo de convenios.

La participación de la Fundación Los Andes respondió a su experiencia en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo rural, fortalecimiento agropecuario, extensión rural, gestión ambiental y acompañamiento comunitario. Esta trayectoria permitió conformar un equipo técnico interdisciplinario con las competencias necesarias para ejecutar las actividades contempladas en el convenio, garantizando la presencia permanente en territorio y el acompañamiento especializado requerido para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

2.4 Objeto contractual

El Convenio de Asociación tuvo como finalidad desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria mediante la prestación de asistencia técnica integral a pequeños y medianos productores rurales de diferentes corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali. Para ello se definieron actividades relacionadas con visitas técnicas prediales, implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas, acompañamiento permanente a los productores y entrega de insumos agroecológicos, procurando mejorar las capacidades productivas, promover prácticas ambientalmente sostenibles y fortalecer la seguridad alimentaria de las comunidades beneficiarias.

El alcance del convenio comprendió la intervención en quince corregimientos del Distrito, priorizando acciones diferenciadas de acuerdo con las características productivas y ambientales de cada territorio. Esta estrategia permitió desarrollar procesos de transferencia tecnológica adaptados a las necesidades locales, fortaleciendo la articulación entre las instituciones públicas y los productores rurales mediante un modelo de extensión participativo y orientado hacia la innovación agropecuaria.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

2.5 Importancia del Servicio Público de Extensión Agropecuaria

El Servicio Público de Extensión Agropecuaria constituye uno de los principales instrumentos para promover el desarrollo rural sostenible, facilitar la transferencia de conocimientos y fortalecer las capacidades técnicas de los productores agropecuarios. Más allá de la asistencia técnica tradicional, la extensión agropecuaria integra procesos permanentes de educación, innovación, acompañamiento y construcción participativa de soluciones que permiten mejorar la productividad, incrementar la resiliencia de los sistemas productivos y favorecer el uso sostenible de los recursos naturales.

En el presente convenio, este enfoque se materializó mediante la implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas, metodología que privilegia el aprendizaje práctico, el intercambio de experiencias y la experimentación directamente en las unidades productivas. A través de este proceso se promovió la adopción de prácticas relacionadas con podas técnicas, Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), elaboración y aplicación de bioinsumos, manejo sostenible del suelo y conservación ambiental, fortaleciendo simultáneamente las capacidades técnicas de los productores y la sostenibilidad de sus sistemas de producción.

2.6 Participación institucional de la Fundación Los Andes

La participación de la Fundación Los Andes trascendió el cumplimiento de una obligación económica derivada del convenio. Su aporte institucional se materializó mediante la destinación de recursos propios para la conformación y financiación de un equipo interdisciplinario de diez profesionales, responsables de ejecutar las actividades técnicas previstas en la propuesta presentada durante el proceso de selección. Esta decisión permitió fortalecer significativamente la capacidad operativa del convenio, garantizando la disponibilidad del talento humano especializado requerido para desarrollar las acciones de extensión agropecuaria en los territorios priorizados.

La inversión institucional realizada por la Fundación, correspondiente a una contrapartida de \$138.936.000, constituyó un elemento estratégico para el cumplimiento del objeto contractual. Gracias a este aporte fue posible desarrollar procesos de planeación, caracterización territorial, visitas prediales, Escuelas de Campo Agroecológicas, acompañamiento técnico, educación ambiental, seguimiento a productores y consolidación de informes técnicos, demostrando que la contrapartida no representó únicamente un aporte financiero, sino una inversión en capacidad técnica, administrativa y operativa que fortaleció la ejecución integral del convenio y contribuyó al logro de los resultados alcanzados.

Figura 1. Línea de tiempo del proceso de ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes

Fase	Actividad	Descripción
1. Identificación de la necesidad	Diagnóstico institucional	El DAGMA–UMATA identifica la necesidad de fortalecer el Servicio Público de Extensión Agropecuaria para pequeños y medianos productores de los corregimientos rurales del Distrito Especial de Santiago de Cali,

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Fase	Actividad	Descripción
		promoviendo procesos de asistencia técnica con enfoque agroecológico.
2. Planeación contractual	Elaboración de Estudios Previos	Se estructuran los Estudios Previos, el presupuesto oficial, el alcance técnico, los productos esperados y la obligación del asociado de aportar una contrapartida equivalente al 30 % del valor del convenio mediante recursos propios.
3. Proceso de asociación	Selección de la Fundación Los Andes	Se adelanta el proceso contractual y se selecciona a la Fundación Los Andes como entidad asociada, teniendo en cuenta su capacidad técnica, administrativa y experiencia en proyectos de desarrollo rural y extensión agropecuaria.
4. Suscripción del Convenio	Formalización del Convenio de Asociación	Se firma el Convenio de Asociación entre el DAGMA–UMATA y la Fundación Los Andes, estableciendo un valor total de \$602.023.686 , de los cuales \$138.936.000 corresponden a la contrapartida aportada por la Fundación.
5. Ejecución de la contrapartida	Vinculación del equipo técnico	La Fundación Los Andes materializa su aporte institucional mediante la contratación de diez (10) profesionales especializados durante dos meses, destinando la totalidad de la contrapartida al fortalecimiento técnico y operativo del proyecto.
6. Planeación operativa	Organización de la ejecución	El equipo profesional desarrolla la planeación metodológica, distribución territorial, programación de actividades, coordinación institucional y preparación de los instrumentos técnicos requeridos para la intervención en campo.
7. Ejecución en territorio	Desarrollo de las actividades técnicas	Se ejecutan las visitas prediales, caracterizaciones, Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), asistencia técnica individual, educación ambiental, seguimiento a productores y apoyo en la entrega de kits agroecológicos en los corregimientos priorizados.
8. Consolidación de evidencias	Elaboración de informes profesionales	Cada profesional presenta su informe de actividades, documentando las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y las evidencias técnicas que soportan la ejecución de la contrapartida institucional.
9. Cierre técnico	Consolidación del informe de contrapartida	Se integra la información proveniente de los diez informes profesionales para demostrar que el aporte de \$138.936.000 se ejecutó en su totalidad mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica, administrativa y

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Fase	Actividad	Descripción
		operativa de la Fundación Los Andes, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual.
10. Acreditación de la ejecución de la contrapartida	Aprobación informe	La ejecución de los recursos de La Fundación Los Andes queda plenamente respaldada mediante contratos, informes de actividades, productos técnicos, cuenta de cobro y demás evidencias documentales entregadas.

3. MARCO CONTRACTUAL DE LA CONTRAPARTIDA

3.1 Valor de la contrapartida institucional

La ejecución del Convenio de Asociación suscrito entre el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), y la Fundación Los Andes se sustentó en un esquema de corresponsabilidad institucional, mediante el cual ambas entidades aportaron recursos para garantizar el cumplimiento del objeto contractual. En este contexto, la Fundación Los Andes asumió el compromiso de realizar una contrapartida en efectivo por valor de Ciento treinta y ocho millones novecientos treinta y seis mil pesos (\$138.936.000 COP), equivalente al treinta por ciento (30 %) del valor oficial del convenio, mientras que el Distrito Especial de Santiago de Cali, a través del DAGMA, aportó los recursos restantes para completar un presupuesto total de Seiscientos dos millones veintitrés mil seiscientos ochenta y seis pesos (\$602.023.686 COP). Este esquema financiero permitió consolidar un modelo de cooperación orientado al fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los corregimientos rurales del Distrito, bajo principios de complementariedad, corresponsabilidad y eficiencia en la administración de los recursos públicos.

El valor de la contrapartida constituye un compromiso contractual de obligatorio cumplimiento para la Fundación Los Andes y forma parte integral de la estructura financiera del convenio. Sin embargo, su importancia trasciende el aspecto presupuestal, ya que representa la capacidad institucional del asociado para aportar recursos propios que complementan la inversión pública y fortalecen la ejecución del proyecto. En consecuencia, la obligación asumida por la Fundación no se limita al desembolso de un valor económico, sino que comprende la ejecución efectiva de dicho aporte mediante acciones verificables que contribuyan directamente al logro de los objetivos contractuales, conforme a las condiciones establecidas en el Convenio de Asociación, los Estudios Previos y la propuesta técnica y financiera presentada durante el proceso de selección.

Desde una perspectiva técnica y administrativa, la contrapartida representa una inversión estratégica destinada a fortalecer la capacidad operativa del proyecto. En este caso particular, el aporte institucional permitió disponer del talento humano especializado necesario para desarrollar procesos de asistencia técnica, transferencia de conocimiento, educación ambiental y acompañamiento permanente a los productores rurales. De esta manera, el valor económico comprometido se transformó en capacidad técnica instalada, garantizando la ejecución de

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

actividades esenciales para el cumplimiento del objeto contractual y aportando valor agregado al desarrollo integral del proyecto.

3.2 Naturaleza jurídica de la contrapartida

El Convenio de Asociación establece expresamente que la contrapartida asumida por la Fundación Los Andes corresponde a un aporte en efectivo, el cual hace parte del presupuesto total del convenio y debe ser ejecutado con cargo a los recursos propios de la entidad asociada. Adicionalmente, se señala que este aporte comprende los costos necesarios para el desarrollo de las actividades comprometidas, incluyendo costos directos, costos indirectos, gastos administrativos, impuestos, contribuciones y demás erogaciones requeridas para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual. Esta disposición contractual determina que la contrapartida constituye una obligación financiera real y exigible, integrada a la estructura presupuestal del convenio y sometida a los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos.

No obstante, la naturaleza jurídica de la contrapartida no puede interpretarse únicamente desde una perspectiva contable o presupuestal. Los Estudios Previos precisan que el asociado debe ejecutar con cargo a sus propios recursos las actividades de fortalecimiento previstas en la propuesta técnica y financiera, lo que implica que el aporte económico adquiere una dimensión operativa y funcional. En consecuencia, la obligación contractual no consiste únicamente en demostrar la disponibilidad del recurso económico, sino en acreditar que dicho recurso fue efectivamente invertido en acciones que fortalecieron la ejecución del convenio y contribuyeron al cumplimiento de los resultados esperados. Esta interpretación resulta coherente con el principio de eficacia contractual, según el cual los recursos públicos y privados destinados a un convenio de asociación deben traducirse en beneficios concretos para la población objetivo.

Bajo este enfoque, la Fundación Los Andes decidió orientar la totalidad de la contrapartida hacia el fortalecimiento del componente técnico del proyecto mediante la contratación de un equipo interdisciplinario conformado por diez profesionales especializados. Esta decisión permitió convertir un aporte financiero en una capacidad institucional efectiva, asegurando la disponibilidad permanente de personal calificado para desarrollar las actividades de extensión agropecuaria, coordinar los procesos de intervención en territorio y garantizar el acompañamiento técnico requerido durante toda la ejecución del convenio. En consecuencia, la contrapartida adquirió una naturaleza eminentemente institucional, al convertirse en el principal mecanismo para fortalecer la capacidad operativa del proyecto.

3.3 Forma de ejecución de la contrapartida institucional

Los Estudios Previos que dieron origen al proceso contractual establecen que la Fundación Los Andes debía ejecutar con recursos propios las actividades de fortalecimiento contempladas en la propuesta técnica y financiera presentada durante el proceso de selección. Esta disposición constituye el fundamento contractual que orientó la estrategia de ejecución de la contrapartida institucional y definió el mecanismo mediante el cual el asociado debía materializar el aporte

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

comprometido. En atención a este mandato, la Fundación estructuró una estrategia de inversión basada en el fortalecimiento del talento humano, reconociendo que la calidad y oportunidad de la asistencia técnica dependían, en gran medida, de la disponibilidad de profesionales con formación y experiencia en extensión agropecuaria, producción sostenible y desarrollo rural.

Como resultado de esta estrategia, la totalidad del valor correspondiente a la contrapartida fue destinada a la contratación de diez (10) profesionales, vinculados durante un período de dos meses, con una asignación individual de \$13.893.600 COP. Este equipo interdisciplinario asumió la responsabilidad de ejecutar actividades relacionadas con la caracterización de los sistemas productivos, visitas técnicas prediales, implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), capacitación en podas, Buenas Prácticas Agrícolas y bioinsumos, acompañamiento técnico permanente, educación ambiental, seguimiento a productores, apoyo en la entrega de kits agroecológicos y elaboración de informes técnicos. La inversión en talento humano permitió garantizar la cobertura territorial prevista en el convenio y asegurar la calidad técnica de las intervenciones desarrolladas en los corregimientos priorizados.

La ejecución de la contrapartida se encuentra plenamente respaldada mediante contratos de prestación de servicios, informes individuales de actividades, productos técnicos, registros de campo y demás evidencias documentales que demuestran la efectiva utilización de los recursos institucionales en el fortalecimiento del proyecto. En este sentido, la contrapartida no se refleja únicamente en una ejecución presupuestal del ciento por ciento (100 %), sino en la consolidación de una capacidad técnica y operativa que hizo posible el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Fundación Los Andes frente al DAGMA-UMATA. La inversión realizada trascendió el concepto de aporte financiero para convertirse en un instrumento estratégico de fortalecimiento institucional, orientado a garantizar una prestación eficiente, oportuna y de alta calidad del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.

Tabla 3. Estructura de la ejecución de la contrapartida

Concepto	Valor
Valor total del convenio	\$602.023.686
Aporte DAGMA	\$463.087.686
Contrapartida Fundación Los Andes	\$138.936.000
Participación de la contrapartida	30 %
Modalidad de ejecución	Contratación de talento humano especializado
Número de profesionales vinculados	10
Duración de los contratos	2 meses
Valor por profesional	\$13.893.600
Soportes de ejecución	Contratos, informes técnicos, productos y evidencias de campo

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

3.4 Actividades desarrolladas por el equipo profesional contratado con cargo a la contrapartida institucional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes se materializó mediante la vinculación de un equipo interdisciplinario conformado por diez (10) profesionales, quienes desarrollaron de manera coordinada las actividades técnicas previstas en la propuesta presentada durante el proceso contractual. La contratación de este talento humano constituyó el principal mecanismo para fortalecer la capacidad operativa del convenio, permitiendo disponer de personal especializado para la planificación, ejecución, seguimiento y documentación de las acciones de extensión agropecuaria desarrolladas en los corregimientos priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali. En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, cada profesional ejecutó un conjunto de actividades orientadas a fortalecer las capacidades técnicas de los pequeños y medianos productores rurales, promover la adopción de prácticas agroecológicas y garantizar la adecuada implementación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.

Una de las primeras responsabilidades del equipo profesional consistió en la planeación técnica y organización de las actividades de campo. Esta labor comprendió la programación de recorridos territoriales, la coordinación con líderes comunitarios, la articulación con funcionarios del DAGMA–UMATA y la preparación de los instrumentos técnicos necesarios para el desarrollo de las visitas prediales y las Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs). Asimismo, se realizó el reconocimiento previo de las condiciones geográficas, ambientales y productivas de cada corregimiento, permitiendo adaptar la metodología de intervención a las características particulares de los sistemas productivos presentes en cada territorio.

Como parte del proceso de intervención, los profesionales desarrollaron actividades de caracterización territorial y levantamiento de información primaria, mediante visitas a las unidades productivas de los beneficiarios. Durante estas jornadas se identificaron las principales actividades agropecuarias desarrolladas por los productores, las condiciones de manejo de los cultivos, el estado fitosanitario, la disponibilidad de recursos naturales, las prácticas de conservación implementadas y las principales limitantes que afectaban la productividad de los predios. De manera complementaria, se recopiló información sobre los conocimientos previos de los productores respecto al manejo agroecológico de los sistemas productivos, su disposición para adoptar nuevas prácticas y las necesidades específicas de asistencia técnica identificadas durante el diagnóstico inicial. Cada visita fue documentada mediante fichas técnicas que registraron la información del productor, la ubicación del predio, las problemáticas encontradas, las recomendaciones formuladas y los compromisos establecidos para el seguimiento posterior.

Con base en la información obtenida durante la caracterización, el equipo profesional ejecutó un proceso permanente de asistencia técnica predial, orientado a formular recomendaciones específicas para cada unidad productiva. Estas visitas permitieron brindar acompañamiento personalizado a los productores en aspectos relacionados con el manejo agronómico de los cultivos, la recuperación de suelos, la conservación de fuentes hídricas, el control preventivo de plagas y enfermedades, el establecimiento de prácticas de producción limpia y la optimización del uso de los

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

recursos disponibles en cada predio. La metodología utilizada privilegió el aprendizaje práctico y el intercambio de conocimientos directamente en las condiciones reales de producción, fortaleciendo la apropiación de las recomendaciones técnicas por parte de los beneficiarios.

Uno de los componentes centrales de las actividades desarrolladas por el equipo profesional correspondió a la implementación de las Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), concebidas como espacios participativos de formación donde los productores adquirieron conocimientos mediante la observación, el análisis y la práctica en sus propios sistemas productivos. Cada ECA fue diseñada para promover el aprendizaje colectivo, el diálogo de saberes y la construcción conjunta de soluciones frente a las problemáticas identificadas en los territorios. La metodología permitió integrar el conocimiento técnico con la experiencia de los productores, fortaleciendo la apropiación de tecnologías apropiadas y fomentando procesos permanentes de innovación rural. Todas las sesiones fueron respaldadas mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas.

Dentro de las Escuelas de Campo Agroecológicas, los profesionales desarrollaron el componente de podas técnicas, abordando la identificación de ramas secas, enfermas o improductivas, la aplicación de podas de formación, mantenimiento y regulación, la desinfección de herramientas y la definición de las épocas más adecuadas para intervenir los cultivos. Estas actividades combinaron sesiones teóricas con ejercicios prácticos realizados directamente sobre cultivos establecidos, permitiendo que los productores comprendieran los beneficios de una poda técnicamente ejecutada en términos de aireación, penetración de la luz, reducción de focos de infección y mejoramiento del desarrollo vegetativo de las plantas.

Otro eje de trabajo desarrollado por el equipo profesional fue la capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), orientada a promover sistemas productivos ambientalmente sostenibles y compatibles con la seguridad alimentaria. Durante estas jornadas se abordaron temas relacionados con la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la protección de las fuentes hídricas, el manejo adecuado de residuos, la implementación de coberturas vegetales, el establecimiento de barreras vivas y la construcción de obras sencillas para favorecer la infiltración del agua en terrenos con pendiente. Estas actividades permitieron fortalecer la conciencia ambiental de los productores y consolidar prácticas dirigidas a conservar la productividad de los predios en el largo plazo.

De manera complementaria, el equipo profesional lideró procesos de elaboración, manejo y aplicación de bioinsumos, enseñando a los productores la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales utilizando materiales disponibles en las propias unidades productivas, como estiércoles, residuos vegetales, cenizas y plantas medicinales. Estas actividades permitieron demostrar alternativas técnicas viables para disminuir progresivamente la dependencia de agroquímicos, reducir los costos de producción y fortalecer la autonomía de las familias rurales mediante el aprovechamiento de recursos locales.

Además de las actividades de capacitación y asistencia técnica, los profesionales desarrollaron procesos permanentes de seguimiento y acompañamiento a los productores, verificando la implementación de las recomendaciones emitidas durante las visitas técnicas y evaluando los

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

avances obtenidos en cada unidad productiva. Este seguimiento permitió resolver inquietudes, reforzar conocimientos, realizar ajustes técnicos cuando fue necesario y consolidar una relación de confianza entre el equipo de extensión y las comunidades rurales beneficiarias.

El componente de trabajo en territorio también incluyó el apoyo logístico y técnico durante las jornadas de entrega de kits agroecológicos, orientando a los productores sobre el uso adecuado de los insumos suministrados y explicando la forma en que estos debían incorporarse a los procesos de producción sostenible promovidos por el convenio. Esta actividad garantizó que la entrega de insumos estuviera articulada con los procesos de capacitación previamente desarrollados, favoreciendo la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos durante las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Finalmente, cada profesional fue responsable de la elaboración de informes técnicos de actividades, consolidando la información obtenida durante la ejecución del proyecto mediante fichas de campo, registros fotográficos georreferenciados, listas de asistencia, evidencias documentales y reportes de seguimiento. Estos informes constituyen el principal soporte técnico de la ejecución de la contrapartida institucional, ya que documentan de manera verificable las actividades realizadas, los resultados alcanzados y la contribución efectiva del equipo profesional al cumplimiento del objeto contractual. En conjunto, la labor desarrollada por los diez profesionales demuestra que la inversión realizada por la Fundación Los Andes no se limitó al cumplimiento de una obligación financiera, sino que se transformó en una capacidad técnica instalada que fortaleció la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria y permitió alcanzar los objetivos previstos en el convenio.

Tabla 3. Actividades ejecutadas por el equipo profesional contratado con cargo a la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes

No.	Actividad ejecutada	Objetivo de la actividad	Principales acciones desarrolladas	Producto o resultado obtenido	Evidencia documental
1	Planeación técnica y operativa	Organizar la ejecución de las actividades del convenio.	Elaboración de cronogramas, programación de visitas, coordinación institucional y preparación de instrumentos técnicos.	Plan de intervención organizado y actividades programadas.	Cronogramas, planes de trabajo e informes técnicos.
2	Reconocimiento y contextualización territorial	Conocer las condiciones sociales, ambientales y productivas de	Recorridos de reconocimiento, identificación de actores y análisis del territorio.	Diagnóstico inicial del área de intervención.	Informes de campo y registros fotográficos.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

No.	Actividad ejecutada	Objetivo de la actividad	Principales acciones desarrolladas	Producto o resultado obtenido	Evidencia documental
		cada corregimiento.			
3	Caracterización de productores rurales	Identificar las condiciones productivas de los beneficiarios.	Levantamiento de información socioeconómica, productiva y ambiental de cada predio.	Línea base de los productores atendidos.	Fichas de caracterización y bases de datos.
4	Diagnóstico técnico predial	Identificar problemáticas y potencialidades de los sistemas productivos.	Evaluación del estado de cultivos, recursos naturales, infraestructura y manejo agronómico.	Diagnóstico individual de cada unidad productiva.	Fichas técnicas de visita.
5	Visitas de asistencia técnica predial	Brindar acompañamiento personalizado a los productores.	Recomendaciones técnicas, resolución de problemas productivos y orientación práctica.	Productores asesorados técnicamente.	Informes de visitas y registros fotográficos.
6	Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)	Fortalecer capacidades mediante aprendizaje práctico.	Organización y desarrollo de sesiones grupales de capacitación participativa.	Productores capacitados bajo metodología ECA.	Actas, listas de asistencia y memorias técnicas.
7	Capacitación en podas técnicas	Mejorar el manejo fisiológico y sanitario de los cultivos.	Demostraciones de poda sanitaria, formación y regulación; desinfección de herramientas y prácticas de campo.	Productores con conocimientos para realizar podas técnicas adecuadas.	Registros fotográficos y memorias de capacitación.
8	Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)	Promover sistemas productivos sostenibles y seguros.	Conservación del suelo, manejo eficiente del agua, protección ambiental y	Implementación de prácticas agrícolas sostenibles.	Informes técnicos y registros de asistencia.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

No.	Actividad ejecutada	Objetivo de la actividad	Principales acciones desarrolladas	Producto o resultado obtenido	Evidencia documental
			disposición de residuos.		
9	Elaboración y aplicación de bioinsumos	Reducir la dependencia de agroquímicos mediante alternativas agroecológicas.	Preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales utilizando recursos locales.	Productores capacitados en producción de bioinsumos.	Evidencias fotográficas y memorias técnicas.
10	Educación ambiental	Promover la conservación de los recursos naturales.	Sensibilización sobre protección del suelo, agua, biodiversidad y producción limpia.	Fortalecimiento de la cultura ambiental de los productores.	Registros fotográficos y reportes de actividades.
11	Seguimiento técnico a productores	Verificar la implementación de las recomendaciones emitidas.	Nuevas visitas, evaluación de avances y ajuste de recomendaciones.	Seguimiento al proceso de adopción tecnológica.	Informes de seguimiento y fichas técnicas.
12	Acompañamiento en la entrega de kits agroecológicos	Garantizar el uso adecuado de los insumos entregados.	Orientación técnica sobre la utilización y aplicación de los componentes del kit.	Kits entregados con asistencia técnica complementaria.	Actas de entrega y registros fotográficos.
13	Registro y documentación técnica	Consolidar las evidencias de ejecución del convenio.	Elaboración de informes, organización de soportes y sistematización de información.	Informes individuales de actividades y evidencias documentales.	Informes técnicos, fichas de campo y archivo fotográfico.
14	Articulación institucional	Mantener la coordinación entre la Fundación Los Andes, el DAGMA-UMATA y las comunidades rurales.	Reuniones de coordinación, comunicación permanente y seguimiento a compromisos.	Ejecución articulada del proyecto y cumplimiento del cronograma.	Actas de reunión, informes de coordinación y comunicaciones oficiales.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

4. OBJETIVO DEL INFORME

4.1 Objetivo general

Demostrar, de manera técnica, administrativa y documental, la ejecución de la contrapartida institucional aportada por la Fundación Los Andes en el marco del Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), evidenciando que los recursos propios comprometidos fueron destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa del proyecto mediante la contratación del equipo profesional responsable de desarrollar las actividades de extensión agropecuaria, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y a los resultados alcanzados durante la ejecución del convenio.

4.2 Objetivos específicos

- Documentar el marco contractual que sustenta la obligación de la Fundación Los Andes de aportar una contrapartida institucional equivalente al treinta por ciento (30 %) del valor total del convenio, conforme a lo establecido en el Convenio de Asociación, los Estudios Previos y la propuesta técnica y financiera.
- Describir la estrategia adoptada por la Fundación Los Andes para ejecutar la contrapartida institucional mediante la contratación de diez (10) profesionales especializados, detallando las actividades desarrolladas, la metodología de trabajo implementada y el aporte técnico generado durante la ejecución del proyecto.
- Evidenciar la destinación de los recursos propios aportados por la Fundación Los Andes, demostrando que fueron invertidos en el fortalecimiento del talento humano requerido para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los corregimientos priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- Consolidar y presentar las evidencias técnicas, administrativas y documentales derivadas de los informes individuales de actividades, contratos de prestación de servicios y demás soportes que acreditan la ejecución efectiva de la contrapartida institucional.
- Analizar la contribución del equipo profesional contratado al cumplimiento de las actividades previstas en el convenio, resaltando su participación en los procesos de caracterización predial, asistencia técnica, Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), educación ambiental, seguimiento a productores y fortalecimiento de las capacidades productivas de la población beneficiaria.
- Demostrar que la ejecución de la contrapartida institucional fortaleció la capacidad técnica, administrativa y operativa de la Fundación Los Andes, permitiendo complementar los recursos aportados por el DAGMA y garantizando el cumplimiento eficiente, oportuno y de calidad del objeto contractual.
- Proporcionar un documento técnico de soporte para los procesos de supervisión, seguimiento, auditoría y liquidación del convenio, que evidencie de manera clara, verificable y transparente la correcta utilización de los recursos propios aportados por la Fundación Los Andes.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

CAPÍTULO 5. EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA INSTITUCIONAL

5.1 Modelo de ejecución de la contrapartida

La ejecución de la contrapartida institucional aportada por la Fundación Los Andes se fundamentó en un modelo de fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas, diseñado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA). En concordancia con los Estudios Previos y la propuesta técnica y financiera presentada durante el proceso contractual, la Fundación orientó la totalidad de los recursos correspondientes a la contrapartida hacia la conformación de un equipo interdisciplinario de profesionales especializados, cuya misión consistió en ejecutar las actividades técnicas requeridas para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los corregimientos priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Este modelo de ejecución fue concebido bajo el principio de que la principal fortaleza de un programa de extensión agropecuaria reside en la disponibilidad de talento humano altamente calificado. Por esta razón, la Fundación privilegió la inversión en recurso humano especializado sobre otras modalidades de ejecución, asegurando que cada una de las actividades previstas en el convenio contara con el respaldo técnico necesario para su adecuada implementación. La estrategia permitió integrar profesionales con experiencia en producción agropecuaria, asistencia técnica, desarrollo rural, educación ambiental y extensión agropecuaria, quienes trabajaron de manera articulada para garantizar la cobertura territorial, la calidad metodológica y el cumplimiento de los resultados esperados.

La contratación del equipo profesional constituyó el mecanismo mediante el cual la Fundación materializó su aporte institucional, transformando un compromiso financiero en una capacidad operativa efectiva. Cada profesional asumió responsabilidades específicas relacionadas con la caracterización de productores, el diagnóstico de unidades productivas, la ejecución de visitas técnicas, la implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), la capacitación en prácticas de producción sostenible, el seguimiento a los beneficiarios y la consolidación de la información técnica derivada de la intervención en territorio. Esta estructura permitió distribuir eficientemente las cargas de trabajo, optimizar los tiempos de ejecución y garantizar una atención permanente a los productores rurales durante el desarrollo del convenio.

El modelo de ejecución adoptado también se caracterizó por integrar componentes de planeación, seguimiento y evaluación. Antes del inicio de las actividades de campo se realizó la organización metodológica del proyecto, definiendo cronogramas, rutas de intervención, instrumentos de recolección de información y mecanismos de articulación institucional con el DAGMA-UMATA. Durante la ejecución se implementaron procesos continuos de monitoreo que permitieron verificar el cumplimiento de las actividades programadas, realizar ajustes metodológicos cuando fue necesario y asegurar la calidad de la asistencia técnica prestada. Finalmente, la consolidación de informes individuales y la sistematización de las evidencias documentales permitieron demostrar la ejecución efectiva de la contrapartida institucional.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Otro elemento diferenciador del modelo fue su enfoque de intervención participativa. Las actividades desarrolladas por el equipo profesional no se limitaron a la transferencia unidireccional de conocimientos, sino que promovieron el intercambio de experiencias entre los extensionistas y los productores rurales, fortaleciendo el diálogo de saberes y favoreciendo la construcción conjunta de soluciones adaptadas a las condiciones particulares de cada territorio. Este enfoque incrementó la apropiación de las recomendaciones técnicas por parte de los beneficiarios y facilitó la adopción de prácticas agroecológicas sostenibles.

Desde el punto de vista administrativo, la ejecución de la contrapartida se desarrolló bajo criterios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos institucionales. La Fundación implementó mecanismos de seguimiento contractual que garantizaron el cumplimiento de las obligaciones asumidas por cada profesional, verificando la ejecución de las actividades, la calidad de los productos entregados y la presentación oportuna de los informes técnicos. Esta gestión permitió asegurar que la totalidad del aporte institucional fuera utilizada exclusivamente para fortalecer el componente técnico del convenio, en concordancia con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

El modelo de ejecución también favoreció la articulación permanente entre la Fundación Los Andes y el DAGMA-UMATA, facilitando la coordinación de actividades, el intercambio de información y la toma de decisiones durante el desarrollo del proyecto. Esta relación institucional permitió mantener un seguimiento continuo sobre el avance de las actividades, resolver oportunamente las situaciones presentadas en territorio y garantizar que la intervención respondiera a las necesidades identificadas en los corregimientos beneficiarios.

Como resultado de esta estrategia, la contrapartida institucional trascendió el concepto tradicional de aporte económico para convertirse en un instrumento de fortalecimiento de la capacidad técnica del convenio. La inversión realizada permitió consolidar un equipo profesional altamente comprometido con el cumplimiento de los objetivos del proyecto, generando una capacidad instalada que se reflejó en la calidad de la asistencia técnica, la cobertura alcanzada, el fortalecimiento de las capacidades de los productores y el cumplimiento integral del objeto contractual.

En consecuencia, el modelo de ejecución implementado por la Fundación Los Andes constituye una evidencia clara de que la contrapartida institucional fue administrada conforme a los principios de eficiencia, eficacia y responsabilidad, garantizando que los recursos propios aportados se transformaran en acciones concretas de fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria y en resultados verificables para las comunidades rurales beneficiarias. Este enfoque demuestra que la inversión realizada no solo cumplió con una obligación contractual, sino que representó un aporte estratégico para el desarrollo integral del convenio y para el fortalecimiento de la extensión agropecuaria en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Tabla 5. Modelo de ejecución de la contrapartida institucional

Componente	Descripción	Ejecución por la Fundación Los Andes	Resultado esperado
Planeación	Organización metodológica y operativa	Elaboración de cronogramas, coordinación institucional y planificación territorial	Inicio organizado de la ejecución
Talento humano	Vinculación de profesionales especializados	Contratación de 10 profesionales con recursos de la contrapartida	Fortalecimiento de la capacidad técnica
Intervención territorial	Atención directa a productores rurales	Visitas prediales, asistencia técnica y caracterización	Cobertura efectiva de los territorios priorizados
Transferencia de conocimiento	Formación práctica	Desarrollo de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)	Fortalecimiento de capacidades productivas
Acompañamiento técnico	Seguimiento individual	Recomendaciones técnicas y monitoreo de productores	Adopción de buenas prácticas agroecuarías
Educación ambiental	Promoción de prácticas sostenibles	Capacitación en BPA, podas y bioinsumos	Producción limpia y conservación ambiental
Apoyo operativo	Complemento a las actividades del convenio	Acompañamiento en jornadas de entrega de kits	Uso adecuado de los insumos entregados
Seguimiento y evaluación	Control del avance de la ejecución	Informes técnicos, registros fotográficos y soportes documentales	Evidencia del cumplimiento de la contrapartida

5.2 Conformación del equipo profesional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes se sustentó en la conformación de un equipo técnico interdisciplinario de alto nivel, integrado por diez (10) profesionales contratados específicamente para desarrollar las actividades previstas en la propuesta técnica y financiera que hace parte integral del Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA). La vinculación de este equipo respondió a la necesidad de garantizar la disponibilidad permanente de talento humano calificado para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, asegurando una atención técnica oportuna, pertinente y de calidad a los pequeños y medianos productores rurales beneficiarios del proyecto.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

La decisión de destinar la totalidad de la contrapartida institucional al fortalecimiento del recurso humano obedeció a una estrategia orientada a maximizar el impacto de la inversión realizada por la Fundación Los Andes. En proyectos de extensión agropecuaria, el principal activo institucional es el conocimiento técnico de los profesionales encargados de acompañar a los productores rurales, razón por la cual se priorizó la contratación de personal con formación y experiencia en ciencias agropecuarias, desarrollo rural, asistencia técnica, producción sostenible y procesos de capacitación comunitaria. Esta decisión permitió conformar un equipo con competencias complementarias, capaz de responder a las diferentes necesidades identificadas durante la ejecución del convenio.

Los diez profesionales fueron vinculados mediante contratos de prestación de servicios profesionales, financiados en su totalidad con recursos propios de la Fundación Los Andes, por un período de dos (2) meses, conforme a la disponibilidad presupuestal de la contrapartida institucional. Cada contrato tuvo un valor de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$13.893.600 COP), para un total ejecutado de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$138.936.000 COP), equivalente al cien por ciento (100 %) del aporte económico comprometido por la Fundación dentro del convenio. Esta inversión permitió disponer de un equipo técnico con dedicación exclusiva al desarrollo de las actividades definidas en el componente de fortalecimiento institucional.

La conformación del equipo profesional fue planeada considerando la cobertura territorial establecida en el convenio, la diversidad de sistemas productivos presentes en los quince corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali y la necesidad de brindar un acompañamiento técnico permanente durante todas las fases del proyecto. Bajo este esquema de trabajo, los profesionales desarrollaron actividades de planeación, reconocimiento territorial, caracterización predial, asistencia técnica individual, implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), capacitación en prácticas agroecológicas, educación ambiental, seguimiento a productores, acompañamiento en la entrega de kits agroecológicos y elaboración de informes técnicos, garantizando una intervención integral y articulada.

Además de sus competencias técnicas, el equipo profesional se caracterizó por mantener una estrecha articulación con el personal del DAGMA-UMATA y con las comunidades rurales participantes en el proyecto. Esta coordinación permitió optimizar la programación de las actividades, fortalecer los procesos de comunicación institucional y garantizar que las acciones desarrolladas respondieran a las necesidades reales de los productores beneficiarios. La interacción permanente entre los profesionales y las comunidades facilitó la construcción de relaciones de confianza, elemento fundamental para el éxito de los procesos de extensión agropecuaria y transferencia de conocimientos.

La metodología de trabajo implementada por el equipo profesional estuvo basada en los principios de la extensión agropecuaria participativa, privilegiando el aprendizaje práctico, el diálogo de saberes y la construcción conjunta de soluciones adaptadas a las condiciones particulares de cada territorio. En consecuencia, los profesionales no se limitaron a desarrollar actividades de capacitación, sino que acompañaron permanentemente a los productores durante la

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

implementación de las recomendaciones técnicas, fortaleciendo sus capacidades para la toma de decisiones y promoviendo la adopción de prácticas agroecológicas sostenibles.

Cada integrante del equipo asumió la responsabilidad de documentar detalladamente las actividades desarrolladas mediante informes técnicos individuales, registros de asistencia, fichas de caracterización, formatos de visitas prediales, memorias de las Escuelas de Campo Agroecológicas, registros fotográficos georreferenciados y demás soportes exigidos por el convenio. Esta documentación constituye la evidencia principal de la ejecución de la contrapartida institucional y demuestra que la inversión realizada por la Fundación Los Andes se tradujo en resultados verificables, sustentados en información técnica organizada y plenamente auditable.

Desde la perspectiva administrativa, la contratación del equipo profesional representó una estrategia eficiente para garantizar el cumplimiento del objeto contractual sin afectar la calidad de las actividades ejecutadas. La Fundación Los Andes implementó mecanismos de supervisión interna orientados a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada profesional, realizar seguimiento al avance de las actividades programadas y asegurar la entrega oportuna de los productos establecidos en los respectivos contratos de prestación de servicios. Esta gestión permitió mantener un control permanente sobre la ejecución de la contrapartida y garantizar la adecuada utilización de los recursos institucionales.

La conformación del equipo profesional también fortaleció la capacidad institucional de la Fundación Los Andes para coordinar proyectos de extensión agropecuaria de mediana escala, consolidando una estructura técnica capaz de responder a los requerimientos operativos del convenio y de generar procesos de intervención con altos estándares de calidad. El conocimiento acumulado por los profesionales durante la ejecución del proyecto, sumado a la sistematización de las experiencias obtenidas en territorio, constituye un activo institucional que podrá ser aprovechado en futuras iniciativas orientadas al fortalecimiento del desarrollo rural y la sostenibilidad agropecuaria.

En términos de impacto institucional, la contratación del equipo profesional permitió que la contrapartida aportada por la Fundación trascendiera el cumplimiento de una obligación financiera para convertirse en un mecanismo de fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria. La disponibilidad de personal especializado hizo posible atender de manera integral a los productores rurales, garantizar la ejecución de las actividades previstas en el convenio y consolidar un modelo de intervención basado en la asistencia técnica permanente, la educación ambiental y la transferencia de conocimientos.

En consecuencia, la conformación del equipo profesional constituye la principal evidencia de la materialización de la contrapartida institucional. La inversión realizada por la Fundación Los Andes permitió disponer de los recursos humanos necesarios para ejecutar eficientemente el proyecto, fortalecer la capacidad operativa del convenio y contribuir de manera significativa al cumplimiento de los objetivos establecidos por el DAGMA-UMATA, demostrando que el aporte económico comprometido fue transformado en capacidad técnica, gestión institucional y resultados verificables en beneficio de las comunidades rurales del Distrito Especial de Santiago de Cali.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Tabla 5.2. Conformación del equipo profesional financiado con la contrapartida institucional

Concepto	Descripción
Entidad contratante	Fundación Los Andes
Fuente de financiación	Contrapartida institucional del Convenio de Asociación
Valor total de la contrapartida ejecutada	\$138.936.000 COP
Número de profesionales contratados	10
Modalidad de contratación	Contrato de prestación de servicios profesionales
Duración de los contratos	Dos (2) meses
Valor por contrato	\$13.893.600 COP
Valor total contratado	\$138.936.000 COP
Dedicación	Exclusiva para la ejecución de las actividades del convenio
Componentes desarrollados	Planeación, caracterización, visitas prediales, asistencia técnica, Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), bioinsumos, educación ambiental, seguimiento técnico, acompañamiento a la entrega de kits e informes técnicos
Cobertura territorial	Corregimientos priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali
Soportes de ejecución	Contratos de prestación de servicios, informes individuales de actividades, registros fotográficos georreferenciados, actas, listas de asistencia, fichas de caracterización y demás evidencias técnicas

5.3 Distribución de responsabilidades del equipo profesional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes se apoyó en una estructura organizativa diseñada para garantizar la adecuada distribución de las responsabilidades técnicas, operativas y administrativas entre los diez (10) profesionales contratados con recursos propios de la entidad. Esta organización permitió optimizar el uso del talento humano, asegurar la cobertura de las actividades previstas en el Convenio de Asociación y responder de manera eficiente a las necesidades de los pequeños y medianos productores rurales atendidos durante la ejecución del proyecto. La asignación de responsabilidades se realizó considerando la formación académica, la experiencia profesional y las competencias técnicas de cada integrante del equipo, procurando un equilibrio entre la carga de trabajo, la cobertura territorial y los objetivos específicos del convenio.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

El modelo de trabajo implementado por la Fundación Los Andes se fundamentó en el principio de complementariedad profesional. Aunque cada contratista desarrolló actividades en diferentes territorios y con distintos grupos de productores, todos compartieron una metodología de intervención homogénea, basada en los lineamientos técnicos definidos para el Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Esto garantizó que las acciones ejecutadas mantuvieran criterios uniformes de calidad, facilitando la consolidación de resultados y la integración de la información generada por cada profesional.

Dentro de esta estructura, una de las principales responsabilidades consistió en la planeación y organización de las actividades de campo. Cada profesional participó en la programación de recorridos, coordinación logística, organización de agendas de trabajo y preparación de los instrumentos técnicos requeridos para el desarrollo de las actividades. Este proceso permitió optimizar los tiempos de intervención, garantizar la disponibilidad de los productores y asegurar el cumplimiento del cronograma general del convenio.

Otra responsabilidad fundamental fue la caracterización de productores y unidades productivas, actividad que permitió construir una línea base de los beneficiarios atendidos. Durante esta fase, los profesionales recopilaron información relacionada con las condiciones productivas, ambientales, sociales y económicas de los predios, identificando fortalezas, limitaciones y oportunidades de mejora. Esta información constituyó el insumo principal para orientar las recomendaciones técnicas posteriores y adaptar las estrategias de intervención a las particularidades de cada sistema productivo.

Los profesionales también asumieron la responsabilidad de desarrollar las visitas de asistencia técnica predial, mediante las cuales realizaron diagnósticos específicos, evaluaron el estado de los cultivos y formularon recomendaciones orientadas al mejoramiento de la productividad y la sostenibilidad ambiental. Estas visitas se caracterizaron por un enfoque personalizado, permitiendo atender las necesidades particulares de cada productor y realizar acompañamiento permanente durante el proceso de implementación de las recomendaciones emitidas.

Una responsabilidad de especial importancia correspondió a la implementación de las Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs). Cada profesional participó en la preparación metodológica, convocatoria de productores, desarrollo de actividades prácticas y evaluación de los aprendizajes obtenidos durante las jornadas de capacitación. Las ECAs fueron concebidas como espacios de construcción colectiva del conocimiento, favoreciendo el intercambio de experiencias entre productores y extensionistas y promoviendo la adopción de tecnologías apropiadas para las condiciones agroecológicas del territorio.

En el marco de estas Escuelas de Campo, el equipo profesional desarrolló procesos de capacitación en podas técnicas, Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y elaboración de bioinsumos, fortaleciendo las capacidades de los productores para implementar sistemas de producción más sostenibles y resilientes. La responsabilidad de los profesionales no se limitó a la transmisión de contenidos teóricos, sino que incluyó demostraciones prácticas, ejercicios de aplicación en campo y

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

acompañamiento durante la implementación de las técnicas enseñadas, asegurando un proceso de aprendizaje basado en la experiencia directa.

Otra función relevante fue el acompañamiento técnico durante la entrega de los kits agroecológicos, actividad mediante la cual los profesionales orientaron a los productores sobre la utilización adecuada de los insumos suministrados y su integración con las prácticas promovidas durante las actividades de capacitación. Este acompañamiento permitió que la entrega de los kits trascendiera una simple distribución de materiales y se convirtiera en una herramienta para fortalecer los procesos de transferencia tecnológica y adopción de prácticas agroecológicas.

De igual manera, el equipo profesional desarrolló actividades permanentes de seguimiento y evaluación, verificando la implementación de las recomendaciones técnicas formuladas, identificando avances, dificultades y oportunidades de mejora en cada unidad productiva. Este proceso permitió realizar ajustes oportunos a las estrategias de intervención y mantener un acompañamiento continuo a los beneficiarios, fortaleciendo la efectividad del servicio de extensión agropecuaria.

Como parte de sus responsabilidades contractuales, cada profesional elaboró y presentó informes técnicos individuales, acompañados de registros de asistencia, fichas de caracterización, formatos de visitas prediales, memorias de capacitación, registros fotográficos georreferenciados y demás soportes documentales exigidos por el convenio. Estos documentos constituyen la evidencia objetiva de las actividades desarrolladas y permiten demostrar la correcta ejecución de los recursos aportados por la Fundación Los Andes como contrapartida institucional.

La distribución de responsabilidades implementada permitió mantener una coordinación permanente entre los integrantes del equipo técnico, favoreciendo el intercambio de información, la solución conjunta de dificultades y la articulación con el personal del DAGMA-UMATA. Esta dinámica de trabajo fortaleció la capacidad operativa del proyecto y aseguró una ejecución eficiente de las actividades previstas, evitando duplicidades, optimizando recursos y garantizando la cobertura de los territorios priorizados.

En conjunto, la organización del equipo profesional demuestra que la contrapartida institucional fue ejecutada bajo criterios de planificación, eficiencia y responsabilidad técnica. La definición clara de funciones y responsabilidades permitió transformar el aporte económico de la Fundación Los Andes en un modelo de intervención estructurado, capaz de responder a los objetivos del convenio y generar resultados verificables en beneficio de las comunidades rurales participantes.

Tabla 5.3. Distribución general de responsabilidades del equipo profesional

Componente de trabajo	Responsabilidades principales	Productos generados	Contribución al convenio
Planeación operativa	Elaboración de cronogramas, coordinación territorial y organización de actividades	Planes de trabajo y cronogramas	Organización de la ejecución del proyecto

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Componente de trabajo	Responsabilidades principales	Productos generados	Contribución al convenio
Caracterización territorial	Identificación de productores y levantamiento de información inicial	Fichas de caracterización y línea base	Diagnóstico de las condiciones productivas
Visitas técnicas prediales	Diagnóstico, recomendaciones y acompañamiento individual	Formatos de visita e informes técnicos	Fortalecimiento técnico de los productores
Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)	Organización y desarrollo de procesos de capacitación participativa	Memorias, actas y registros de asistencia	Transferencia de conocimientos
Capacitación en podas	Formación práctica sobre podas sanitarias, de formación y regulación	Evidencias fotográficas y reportes técnicos	Mejoramiento del manejo de los cultivos
Capacitación en BPA	Promoción de producción limpia y conservación ambiental	Materiales de apoyo y memorias técnicas	Fortalecimiento de prácticas sostenibles
Capacitación en bioinsumos	Elaboración y aplicación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales	Registros de prácticas y evidencias fotográficas	Reducción del uso de agroquímicos
Seguimiento técnico	Verificación de la implementación de recomendaciones	Informes de seguimiento	Acompañamiento continuo a los productores
Entrega de kits agroecológicos	Orientación sobre el uso de los insumos entregados	Actas de entrega y registros fotográficos	Integración entre capacitación e implementación
Gestión documental	Elaboración de informes, consolidación de evidencias y organización de soportes	Informes individuales y archivo técnico	Soporte de la ejecución de la contrapartida

Tabla 5.3.1. Matriz de asignación del equipo profesional financiado con la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes

No .	Perfil profesional	Corregimiento(s) asignado(s)	Responsabilidades principales	Productos entregados	Evidencias documentales	Valor del contrato (COP)
1	(Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario,	Montebello	Planeación, caracterización, visitas prediales, ECAs,	Informe de actividades, registros	Contrato, informe, fotografías georreferenciadas	\$13.893.600

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

No .	Perfil profesional	Corregimiento(s) asignado(s)	Responsabilidades principales	Productos entregados	Evidencias documentales	Valor del contrato (COP)
	Zootecnista , etc.)		seguimiento técnico y apoyo en entrega de kits.	técnicos y soportes.	, listas de asistencia y fichas técnicas.	
2	(Perfil profesional)	El Hormiguero	Caracterización, asistencia técnica, capacitación y seguimiento.	Informe técnico individual.	Contrato, informe y registros de campo.	\$13.893.600
3	(Perfil profesional)	Villa Carmelo	Diagnóstico predial, ECAs y acompañamiento técnico.	Informe técnico individual.	Evidencias fotográficas y formatos de visita.	\$13.893.600
4	(Perfil profesional)	La Buitrera	Asistencia técnica, capacitación y seguimiento.	Informe técnico individual.	Informes, fotografías y listas de asistencia.	\$13.893.600
5	(Perfil profesional)	Pance – La Buitrera	Desarrollo de ECAs, educación ambiental y bioinsumos.	Informe técnico individual.	Registros de asistencia y evidencias de capacitación.	\$13.893.600
6	(Perfil profesional)	La Elvira – El Saladito	Caracterización, asistencia técnica y seguimiento.	Informe técnico individual.	Informes de actividades y registros de campo.	\$13.893.600
7	(Perfil profesional)	La Paz – Montebello	ECAs, visitas técnicas y acompañamiento a productores.	Informe técnico individual.	Actas, registros fotográficos y fichas técnicas.	\$13.893.600
8	(Perfil profesional)	La Castilla – Golondrinas	Asistencia técnica, BPA y seguimiento predial.	Informe técnico individual.	Informes y registros de seguimiento.	\$13.893.600
9	(Perfil profesional)	La Leonera – Los Andes	Capacitación en podas, bioinsumos y educación ambiental.	Informe técnico individual.	Fotografías georreferenciadas y memorias técnicas.	\$13.893.600

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

No .	Perfil profesional	Corregimiento(s) asignado(s)	Responsabilidades principales	Productos entregados	Evidencias documentales	Valor del contrato (COP)
10	(Perfil profesional)	Pichindé – Felidia – Navarro	Seguimiento técnico, apoyo en entrega de kits y consolidación de resultados.	Informe técnico individual.	Informes, registros de asistencia y archivo fotográfico.	\$13.893.600

Resumen de la contratación financiada con la contrapartida

Concepto	Cantidad
Número de profesionales contratados	10
Modalidad de contratación	Prestación de servicios profesionales
Duración de los contratos	2 meses
Valor individual del contrato	\$13.893.600
Valor total contratado	\$138.936.000
Fuente de financiación	Contrapartida institucional de la Fundación Los Andes
Porcentaje de ejecución de la contrapartida	100 %

5.4 Actividades desarrolladas en ejecución de la contrapartida institucional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes se materializó mediante el desarrollo de un conjunto articulado de actividades técnicas, administrativas y operativas que permitieron fortalecer la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los corregimientos priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali. Estas actividades fueron ejecutadas por el equipo de diez (10) profesionales contratados con recursos propios de la Fundación, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio de Asociación, los Estudios Previos y la propuesta técnica y financiera. Su desarrollo respondió a una metodología de intervención participativa, orientada a fortalecer las capacidades técnicas de los pequeños y medianos productores rurales mediante procesos de asistencia técnica, transferencia de conocimientos, educación ambiental y acompañamiento permanente en territorio.

La estrategia de intervención inició con la planeación técnica y operativa de las actividades. El equipo profesional participó en la elaboración de cronogramas, definición de rutas de trabajo, programación de visitas, organización logística y coordinación institucional con el DAGMA-UMATA y los líderes comunitarios de los corregimientos beneficiarios. Esta fase permitió establecer una secuencia organizada para la ejecución de las actividades, optimizando el uso de los recursos

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

disponibles y garantizando el cumplimiento de los tiempos previstos en el convenio. La planificación previa facilitó además la preparación de instrumentos técnicos para la recolección de información, formatos de caracterización, fichas de seguimiento y herramientas de sistematización de resultados.

Posteriormente se desarrolló el proceso de reconocimiento territorial y caracterización de productores, considerado uno de los componentes fundamentales de la extensión agropecuaria. Mediante visitas a las unidades productivas se recopiló información relacionada con las características biofísicas de los predios, las actividades agropecuarias desarrolladas, las condiciones de manejo de los cultivos, la disponibilidad de recursos naturales, las prácticas productivas implementadas y las principales limitantes que afectaban la productividad y sostenibilidad de los sistemas agrícolas. Esta información permitió construir una línea base para orientar la asistencia técnica y adaptar las estrategias de intervención a las necesidades particulares de cada productor y de cada corregimiento.

Con base en los diagnósticos obtenidos, los profesionales ejecutaron un proceso permanente de visitas de asistencia técnica predial, brindando acompañamiento individualizado a los productores rurales. Durante estas jornadas se realizaron evaluaciones agronómicas, identificación de problemas fitosanitarios, análisis de prácticas de manejo, formulación de recomendaciones técnicas y seguimiento a los compromisos adquiridos por los beneficiarios. La metodología utilizada priorizó el aprendizaje práctico y el acompañamiento en campo, permitiendo que las recomendaciones fueran implementadas directamente sobre las unidades productivas y adaptadas a las condiciones específicas de cada predio.

Uno de los componentes más relevantes de la intervención correspondió al desarrollo de las Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), concebidas como espacios de aprendizaje participativo donde los productores fortalecieron sus conocimientos mediante demostraciones prácticas, intercambio de experiencias y resolución conjunta de problemáticas productivas. Las ECAs permitieron integrar el conocimiento técnico aportado por los profesionales con los saberes tradicionales de las comunidades rurales, favoreciendo la apropiación de tecnologías agroecológicas y el fortalecimiento de procesos de innovación local. Cada jornada fue planificada y desarrollada utilizando metodologías participativas que promovieron la observación, el análisis y la experimentación directa en las parcelas de los productores.

En el marco de las Escuelas de Campo Agroecológicas se ejecutó el componente de capacitación en podas técnicas, orientado a fortalecer las capacidades de los productores para realizar podas sanitarias, de formación y de regulación. Durante estas actividades se abordaron aspectos relacionados con la identificación de ramas improductivas, el manejo adecuado de herramientas, la prevención de enfermedades mediante la desinfección de equipos, las épocas recomendadas para efectuar las podas y la importancia de estas prácticas para mejorar la productividad y el desarrollo fisiológico de los cultivos. Las sesiones combinaron explicaciones conceptuales con demostraciones prácticas realizadas directamente en campo.

De igual manera, el equipo profesional desarrolló procesos de formación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), promoviendo la adopción de sistemas productivos sostenibles basados en la

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

conservación de los recursos naturales, la protección del suelo, el uso eficiente del agua, la adecuada disposición de residuos, el manejo responsable de insumos agrícolas y la implementación de prácticas orientadas a garantizar la inocuidad de la producción. Estas actividades fortalecieron la cultura ambiental de los productores y contribuyeron a la incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos productivos desarrollados en los diferentes corregimientos.

Otro componente estratégico consistió en la capacitación para la elaboración y utilización de bioinsumos, mediante la cual los profesionales enseñaron a los productores la preparación de bioles, abonos orgánicos, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales empleando materias primas disponibles en las propias fincas. Esta actividad buscó disminuir la dependencia de agroquímicos de síntesis, reducir los costos de producción y promover alternativas compatibles con los principios de la agroecología y la conservación ambiental. La elaboración de bioinsumos fue desarrollada mediante talleres prácticos que facilitaron la apropiación de las técnicas por parte de los beneficiarios.

Como complemento a las actividades de formación, el equipo profesional desarrolló procesos permanentes de educación ambiental y sensibilización comunitaria, orientados a fortalecer el compromiso de los productores con la conservación de los recursos naturales y la producción sostenible. Durante estas jornadas se promovieron prácticas relacionadas con la protección de fuentes hídricas, conservación de la biodiversidad, manejo adecuado de residuos, recuperación de suelos y mitigación de impactos ambientales derivados de la actividad agropecuaria. Este componente contribuyó a consolidar una visión integral de la sostenibilidad en las comunidades participantes.

Los profesionales también brindaron acompañamiento técnico durante las jornadas de entrega de kits agroecológicos, orientando a los productores sobre las características, el uso adecuado y la aplicación de los insumos suministrados. La entrega de los kits fue concebida como un complemento de los procesos de capacitación, garantizando que los materiales entregados fueran utilizados conforme a las recomendaciones impartidas durante las Escuelas de Campo Agroecológicas y las visitas de asistencia técnica. De esta manera, se fortaleció la articulación entre la transferencia de conocimientos y la implementación práctica de tecnologías agroecológicas en los predios beneficiarios.

Una actividad transversal desarrollada durante toda la ejecución del convenio correspondió al seguimiento técnico y evaluación de los procesos de adopción tecnológica. Los profesionales realizaron visitas posteriores para verificar la implementación de las recomendaciones emitidas, identificar dificultades, reforzar conocimientos y formular nuevos ajustes de acuerdo con la evolución de cada unidad productiva. Este acompañamiento continuo permitió medir los avances alcanzados por los productores y garantizar la continuidad de los procesos de fortalecimiento técnico promovidos por el proyecto.

Finalmente, el equipo profesional asumió la responsabilidad de documentar y sistematizar todas las actividades ejecutadas, elaborando informes técnicos individuales, consolidando registros de asistencia, organizando evidencias fotográficas georreferenciadas, diligenciando fichas de

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

caracterización y preparando los soportes documentales requeridos para el seguimiento y control del convenio. Estos documentos constituyen la principal evidencia de la ejecución de la contrapartida institucional y demuestran que la inversión realizada por la Fundación Los Andes se tradujo en acciones concretas, verificables y alineadas con el objeto contractual.

En conjunto, las actividades desarrolladas por el equipo profesional evidencian que la contrapartida institucional no se limitó a la financiación de contratos de prestación de servicios, sino que representó un mecanismo efectivo para fortalecer la capacidad técnica y operativa del proyecto. La intervención realizada permitió consolidar procesos de asistencia técnica, educación agroecológica y acompañamiento permanente a los productores rurales, contribuyendo al cumplimiento integral de los objetivos del convenio y generando capacidades que trascienden el período de ejecución contractual.

Tabla 5.4. Consolidado de las actividades ejecutadas por el equipo profesional

Componente de intervención	Actividades ejecutadas	Finalidad	Productos o evidencias	Contribución al convenio
Planeación técnica	Elaboración de cronogramas, rutas de trabajo y coordinación institucional	Organizar la ejecución del proyecto	Planes de trabajo, cronogramas e informes	Garantizó una ejecución ordenada y eficiente
Caracterización territorial	Diagnóstico y levantamiento de información de productores y predios	Construir la línea base del proyecto	Fichas de caracterización y bases de datos	Identificación de necesidades y priorización de acciones
Asistencia técnica predial	Visitas individuales y formulación de recomendaciones	Mejorar el manejo de los sistemas productivos	Formatos de visita e informes técnicos	Fortalecimiento de las capacidades productivas
Escuelas de Campo Agroecológicas	Desarrollo de jornadas teórico-prácticas	Transferir conocimientos mediante aprendizaje participativo	Actas, listas de asistencia y memorias	Formación técnica de los productores
Capacitación en podas	Prácticas de poda sanitaria, formación y regulación	Optimizar el desarrollo y la sanidad de los cultivos	Registros fotográficos y reportes	Mejoramiento del manejo agronómico
Buenas Prácticas Agrícolas	Formación en producción limpia y manejo sostenible	Promover la sostenibilidad ambiental	Material pedagógico e informes	Implementación de prácticas responsables

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Componente de intervención	Actividades ejecutadas	Finalidad	Productos o evidencias	Contribución al convenio
Elaboración de bioinsumos	Producción y aplicación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales	Reducir el uso de insumos químicos	Evidencias fotográficas y memorias técnicas	Fortalecimiento de la agroecología
Educación ambiental	Sensibilización y conservación de recursos naturales	Promover una cultura ambiental responsable	Registros de capacitación	Protección del entorno rural
Entrega de kits agroecológicos	Acompañamiento técnico durante las jornadas de entrega	Favorecer el uso adecuado de los insumos	Actas de entrega y registros fotográficos	Complemento práctico de la asistencia técnica
Seguimiento técnico	Verificación de la implementación de recomendaciones	Medir avances y reforzar procesos	Informes de seguimiento	Consolidación de los resultados obtenidos
Gestión documental	Elaboración de informes y organización de soportes	Evidenciar la ejecución de la contrapartida	Informes técnicos, fotografías, actas y fichas	Soporte para supervisión, auditoría y liquidación

5.5 Cobertura territorial de la ejecución de la contrapartida institucional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes permitió desarrollar una intervención técnica con cobertura en los corregimientos rurales priorizados por el Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), mediante la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria bajo un enfoque agroecológico, participativo y orientado al fortalecimiento de las capacidades productivas de pequeños y medianos productores rurales.

La cobertura territorial constituyó uno de los principales indicadores de la capacidad operativa alcanzada por la Fundación Los Andes gracias a la inversión realizada con recursos propios. La contratación del equipo profesional permitió disponer de personal suficiente para atender simultáneamente diferentes zonas rurales del Distrito Especial de Santiago de Cali, garantizando presencia permanente en territorio, acompañamiento técnico continuo y una adecuada articulación con las comunidades beneficiarias.

La estrategia de intervención fue diseñada considerando las particularidades geográficas, ambientales, sociales y productivas de cada corregimiento. En consecuencia, las actividades ejecutadas no obedecieron a un modelo uniforme de asistencia técnica, sino que fueron adaptadas a las necesidades específicas identificadas durante la caracterización predial y el diagnóstico inicial realizado por el equipo profesional. Esta flexibilidad metodológica permitió formular

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

recomendaciones acordes con las condiciones de cada sistema productivo y fortalecer los procesos de apropiación tecnológica por parte de los productores rurales.

Durante la ejecución del convenio, el componente financiado con la contrapartida institucional tuvo una cobertura directa en cuatro corregimientos priorizados para la prestación integral del Servicio Público de Extensión Agropecuaria: Montebello, El Hormiguero, Villa Carmelo y La Buitrera, donde se desarrollaron procesos de caracterización, visitas técnicas prediales, Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), seguimiento técnico y acompañamiento durante la entrega de kits agroecológicos para un total de 127 productores.

Adicionalmente, la capacidad técnica aportada por la Fundación Los Andes permitió apoyar las actividades desarrolladas en los quince (15) corregimientos rurales del Distrito Especial de Santiago de Cali: Pance, La Buitrera, Villa Carmelo, El Hormiguero, La Elvira, El Saladito, La Paz, Montebello, La Castilla, Golondrinas, La Leonera, Los Andes, Pichindé, Felidia y Navarro, especialmente en la ejecución de Escuelas de Campo Agroecológicas y en las jornadas de entrega de kits agroecológicos dirigidas a 150 productores adicionales. De esta manera, el alcance territorial de la contrapartida trascendió la intervención focalizada inicialmente y fortaleció las acciones institucionales desarrolladas en todo el territorio rural objeto del convenio.

La presencia permanente del equipo profesional en los corregimientos permitió consolidar procesos de confianza con las comunidades rurales, facilitando la participación activa de los productores en las actividades programadas y favoreciendo la adopción de prácticas agroecológicas orientadas a la sostenibilidad ambiental. La cercanía entre los extensionistas y los productores también permitió identificar oportunamente problemáticas técnicas, ambientales y organizativas que fueron atendidas mediante procesos de acompañamiento individual y colectivo.

La cobertura territorial alcanzada demuestra que la inversión realizada por la Fundación Los Andes no solo fortaleció la capacidad técnica del convenio, sino que también incrementó la capacidad institucional para responder a las necesidades del sector rural del Distrito Especial de Santiago de Cali. La distribución estratégica del equipo profesional permitió optimizar los tiempos de desplazamiento, mejorar la eficiencia operativa y garantizar una atención continua durante todo el período de ejecución contractual.

Desde el punto de vista institucional, la cobertura alcanzada evidencia que la contrapartida fue ejecutada con criterios de eficiencia, equidad territorial y pertinencia técnica. Cada intervención realizada en los corregimientos contribuyó al fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, promoviendo procesos de transferencia tecnológica, innovación agroecológica, educación ambiental y acompañamiento permanente a los productores rurales.

Es importante destacar que la cobertura territorial no debe entenderse únicamente como la presencia física del equipo profesional en los diferentes corregimientos. Su verdadero alcance radica en la generación de capacidades locales, el fortalecimiento del capital humano rural y la consolidación de procesos de aprendizaje que continúan produciendo efectos positivos después de finalizada la ejecución del convenio. En este sentido, la intervención realizada mediante la

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

contrapartida institucional representa una inversión estratégica en el fortalecimiento del desarrollo rural sostenible del Distrito Especial de Santiago de Cali.

En términos cuantitativos, la ejecución de la contrapartida permitió beneficiar directamente a 277 pequeños y medianos productores rurales, de los cuales 127 productores recibieron un acompañamiento integral que incluyó asistencia técnica, visitas prediales, Escuelas de Campo Agroecológicas y entrega de kits, mientras que 150 productores participaron en las actividades colectivas de formación y recibieron kits agroecológicos como apoyo para la implementación de prácticas de producción sostenible. Esta cobertura refleja el alcance operativo de la Fundación Los Andes y demuestra la adecuada utilización de los recursos propios destinados al fortalecimiento del convenio.

Tabla 5.5. Cobertura territorial de la ejecución de la contrapartida institucional

Corregimiento	Tipo de intervención	Productores atendidos	Actividades desarrolladas	Cobertura de la contrapartida
Montebello	Atención integral	15	Caracterización, visitas prediales, ECAs, seguimiento y entrega de kits	Alta
El Hormiguero	Atención integral	25	Caracterización, visitas prediales, ECAs, seguimiento y entrega de kits	Alta
Villa Carmelo	Atención integral	30	Caracterización, visitas prediales, ECAs, seguimiento y entrega de kits	Alta
La Buitrera	Atención integral	57	Caracterización, visitas prediales, ECAs, seguimiento y entrega de kits	Alta
Pance	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
La Elvira	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
El Saladito	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
La Paz	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
La Castilla	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
Golondrinas	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
La Leonera	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Corregimiento	Tipo de intervención	Productores atendidos	Actividades desarrolladas	Cobertura de la contrapartida
Los Andes	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
Pichindé	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
Felidia	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media
Navarro	Atención colectiva	Incluido en los 150 beneficiarios	ECAs y entrega de kits	Media

Tabla 5.6. Consolidado de cobertura poblacional

Concepto	Cantidad
Corregimientos con atención integral	4
Corregimientos con actividades colectivas	15
Productores con acompañamiento integral	127
Productores participantes en ECAs y entrega de kits	150
Total de pequeños y medianos productores beneficiados	277
Profesionales vinculados mediante la contrapartida	10
Valor ejecutado de la contrapartida	\$138.936.000 COP

Análisis de la cobertura

La distribución territorial evidencia que la contrapartida institucional permitió atender tanto procesos de intervención intensiva como de intervención extensiva. En los cuatro corregimientos priorizados se desarrolló un acompañamiento técnico integral que incluyó caracterización, visitas prediales, capacitación, seguimiento y entrega de insumos. En los demás corregimientos, el equipo profesional fortaleció la transferencia de conocimientos mediante Escuelas de Campo Agroecológicas y apoyó las jornadas de entrega de kits, ampliando el alcance del convenio sin comprometer la calidad técnica de las intervenciones.

Este modelo de cobertura demuestra que la Fundación Los Andes utilizó su aporte institucional para generar una capacidad operativa que trascendió la simple contratación de personal, convirtiendo la contrapartida en un instrumento para ampliar la presencia institucional en el territorio, fortalecer la asistencia técnica rural y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del convenio.

5.6 Resultados obtenidos mediante la ejecución de la contrapartida institucional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes permitió alcanzar resultados técnicos, operativos e institucionales que contribuyeron de manera significativa al cumplimiento del objeto del Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA). La inversión de los recursos propios en la contratación del equipo profesional hizo posible desarrollar un proceso integral de extensión agropecuaria basado en la asistencia técnica, la capacitación participativa y el fortalecimiento de las capacidades de los pequeños y medianos productores rurales del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Los resultados obtenidos evidencian que la contrapartida no constituyó únicamente un aporte financiero, sino un mecanismo para fortalecer la capacidad institucional del proyecto. La disponibilidad de diez (10) profesionales permitió ampliar la cobertura territorial, mejorar la oportunidad en la prestación del servicio, garantizar la atención permanente de los productores y desarrollar procesos metodológicos acordes con los principios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria y del enfoque agroecológico adoptado durante la ejecución del convenio.

Uno de los principales resultados alcanzados corresponde al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores beneficiarios. A través de las visitas prediales y de las Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), los participantes adquirieron conocimientos prácticos sobre el manejo agronómico de sus cultivos, la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), la ejecución de podas sanitarias, de formación y regulación, la elaboración de bioinsumos y la implementación de prácticas orientadas a la conservación del suelo, el agua y la biodiversidad. Este proceso permitió mejorar las competencias de los productores para la toma de decisiones relacionadas con el manejo sostenible de sus unidades productivas.

Otro resultado relevante fue la consolidación de una línea base técnica de los sistemas productivos intervenidos. Mediante la caracterización predial y el diagnóstico inicial realizado por el equipo profesional se obtuvo información detallada sobre las condiciones productivas, ambientales y socioeconómicas de los beneficiarios. Esta información permitió orientar las recomendaciones técnicas, priorizar las acciones de asistencia y generar un insumo de gran valor para futuros procesos de planificación y seguimiento del desarrollo rural en los corregimientos intervenidos.

La asistencia técnica personalizada constituyó otro de los logros alcanzados gracias a la ejecución de la contrapartida. Las visitas realizadas por los profesionales facilitaron la identificación de problemáticas específicas en cada unidad productiva y permitieron formular recomendaciones adaptadas a las condiciones particulares de cada productor. Este acompañamiento fortaleció la confianza entre los extensionistas y las comunidades rurales, favoreciendo la implementación de las prácticas promovidas durante el proyecto y mejorando la apropiación de los conocimientos transferidos.

En el componente de formación, la ejecución de las Escuelas de Campo Agroecológicas consolidó espacios de aprendizaje participativo donde los productores intercambiaron experiencias, analizaron problemáticas comunes y construyeron soluciones prácticas aplicables a sus sistemas de producción. La metodología participativa utilizada durante las ECAs fortaleció el aprendizaje colectivo y promovió el reconocimiento del conocimiento local como un elemento complementario a la asistencia técnica brindada por los profesionales.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

La capacitación en la elaboración y aplicación de bioinsumos generó resultados importantes en materia de sostenibilidad ambiental y reducción de costos de producción. Los productores fortalecieron sus capacidades para elaborar bioles, abonos orgánicos, caldos minerales y extractos vegetales utilizando materiales disponibles en sus propias fincas, promoviendo una disminución progresiva en la dependencia de insumos químicos externos y favoreciendo prácticas compatibles con la agricultura sostenible.

De igual manera, las actividades relacionadas con las Buenas Prácticas Agrícolas y la educación ambiental contribuyeron a fortalecer la conciencia de los productores sobre la importancia de conservar los recursos naturales y desarrollar sistemas productivos ambientalmente responsables. Se promovieron acciones orientadas al manejo eficiente del agua, la protección del suelo, la adecuada disposición de residuos, la conservación de la biodiversidad y la prevención de impactos ambientales derivados de la actividad agropecuaria.

Desde el punto de vista institucional, la contratación del equipo profesional permitió consolidar una capacidad operativa que garantizó el cumplimiento de las actividades previstas en el convenio dentro de los tiempos establecidos. La articulación permanente entre la Fundación Los Andes, el DAGMA-UMATA y las comunidades rurales facilitó la coordinación logística, el seguimiento de las actividades y la solución oportuna de situaciones presentadas durante la ejecución del proyecto.

Un resultado igualmente importante corresponde a la generación de un amplio soporte documental que demuestra la correcta ejecución de la contrapartida institucional. Los informes individuales elaborados por los diez profesionales, las fichas de caracterización, los registros de visitas prediales, las listas de asistencia, las memorias de las Escuelas de Campo Agroecológicas, las actas de entrega de kits y el registro fotográfico georreferenciado constituyen evidencias objetivas que respaldan la inversión realizada por la Fundación Los Andes y permiten verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En términos de cobertura, la intervención permitió beneficiar directamente a 277 pequeños y medianos productores rurales, distribuidos entre 127 productores que recibieron un acompañamiento técnico integral mediante caracterización, visitas prediales, ECAs y entrega de kits agroecológicos, y 150 productores que participaron en las actividades colectivas de formación y recibieron kits agroecológicos como apoyo para fortalecer la implementación de prácticas sostenibles en sus unidades productivas. Este alcance demuestra la capacidad del equipo profesional para desarrollar procesos simultáneos de asistencia técnica individual y fortalecimiento comunitario.

Los resultados obtenidos también se reflejan en el fortalecimiento institucional de la Fundación Los Andes. La experiencia adquirida durante la ejecución del convenio permitió consolidar metodologías de intervención, fortalecer los procesos internos de coordinación técnica, optimizar los mecanismos de seguimiento y sistematización de información y generar capacidades organizacionales que podrán ser aprovechadas en futuros proyectos de desarrollo rural y extensión agropecuaria.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

En consecuencia, puede afirmarse que la ejecución de la contrapartida institucional cumplió plenamente con su finalidad contractual, transformando un aporte económico de \$138.936.000 COP en una capacidad técnica y operativa que contribuyó directamente al cumplimiento del objeto del convenio. Los resultados alcanzados demuestran que la inversión realizada generó beneficios concretos para los productores rurales, fortaleció la institucionalidad del proyecto y dejó capacidades instaladas que continuarán aportando al desarrollo sostenible de los territorios intervenidos.

Tabla 5.7. Principales resultados alcanzados mediante la ejecución de la contrapartida institucional

Componente	Resultado obtenido	Evidencia de ejecución	Contribución al convenio
Fortalecimiento institucional	Conformación de un equipo de 10 profesionales especializados	Contratos e informes individuales	Incremento de la capacidad operativa
Cobertura territorial	Intervención en 15 corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali	Informes técnicos y registros de campo	Ampliación del alcance del proyecto
Atención a productores	277 pequeños y medianos productores beneficiados	Bases de datos, fichas de caracterización y actas	Cumplimiento de la población objetivo
Asistencia técnica	Desarrollo de visitas prediales y recomendaciones técnicas	Formatos de visita e informes	Mejoramiento de las capacidades productivas
Formación agroecológica	Implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas	Actas, listas de asistencia y memorias	Transferencia de conocimientos
Buenas Prácticas Agrícolas	Capacitación en producción limpia y sostenibilidad	Evidencias fotográficas e informes	Promoción de prácticas agrícolas sostenibles
Bioinsumos	Formación en elaboración y aplicación de insumos agroecológicos	Registros de talleres y memorias técnicas	Disminución de la dependencia de agroquímicos
Educación ambiental	Sensibilización sobre conservación de recursos naturales	Registros fotográficos y reportes	Fortalecimiento de la cultura ambiental
Gestión documental	Consolidación de soportes técnicos y administrativos	Informes, actas, fotografías y fichas	Evidencia para supervisión y liquidación

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Componente	Resultado obtenido	Evidencia de ejecución	Contribución al convenio
Cumplimiento contractual	Ejecución integral de la contrapartida institucional	Documentación contractual y técnica	Cumplimiento de las obligaciones de la Fundación

Tabla 5.8. Resultados cuantitativos consolidados de la contrapartida

Indicador	Resultado
Valor ejecutado de la contrapartida	\$138.936.000 COP
Profesionales contratados	10
Contratos ejecutados	10
Productores con atención integral	127
Productores beneficiados con ECAs y kits	150
Total de productores beneficiados	277
Corregimientos con intervención	15
Componentes técnicos ejecutados	10
Informes profesionales entregados	10
Nivel de ejecución de la contrapartida	100 %

Análisis de los resultados

Los resultados presentados evidencian que la contrapartida institucional fue ejecutada con criterios de eficiencia, eficacia y pertinencia técnica. La inversión realizada por la Fundación Los Andes fortaleció la capacidad operativa del convenio mediante la contratación de talento humano especializado, lo que permitió ampliar la cobertura territorial, mejorar la calidad del Servicio Público de Extensión Agropecuaria y generar capacidades técnicas sostenibles en las comunidades rurales. La articulación entre asistencia técnica, formación agroecológica, seguimiento y gestión documental demuestra que el aporte institucional trascendió el cumplimiento de una obligación financiera y se convirtió en un factor determinante para el logro de los objetivos del convenio y el fortalecimiento del desarrollo rural en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

5.7 Productos generados mediante la ejecución de la contrapartida institucional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes produjo un conjunto de productos técnicos, administrativos y documentales que evidencian el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Convenio de Asociación y demuestran que los recursos propios aportados fueron transformados en resultados verificables para el fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Estos productos constituyen la evidencia tangible de la gestión desarrollada por el equipo profesional contratado con cargo a la contrapartida y respaldan técnica y documentalmente la correcta inversión de los \$138.936.000 COP aportados por la Fundación.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

A diferencia de otros tipos de proyectos donde los productos corresponden principalmente a bienes físicos o infraestructura, en un programa de extensión agropecuaria los principales productos están asociados a la generación de conocimiento, el fortalecimiento de capacidades, la asistencia técnica especializada y la producción de información técnica que permite orientar la toma de decisiones y dar continuidad a los procesos de desarrollo rural. En este contexto, la Fundación Los Andes priorizó la generación de productos de alto valor técnico que permitieran consolidar capacidades institucionales y dejar evidencia suficiente para los procesos de seguimiento, supervisión y liquidación del convenio.

Uno de los productos más importantes fue la conformación y operación de un equipo técnico interdisciplinario integrado por diez (10) profesionales especializados. La disponibilidad de este talento humano permitió garantizar la ejecución permanente de las actividades previstas en el convenio y fortalecer la capacidad operativa de la Fundación Los Andes para atender las necesidades de los productores rurales. Este equipo constituyó el principal mecanismo mediante el cual se materializó la contrapartida institucional, convirtiendo un aporte financiero en una estructura técnica capaz de desarrollar procesos continuos de extensión agropecuaria.

Como resultado de las actividades de reconocimiento territorial y caracterización predial, se consolidó una línea base de los productores beneficiarios, integrada por fichas técnicas, diagnósticos prediales y registros de información socioeconómica, productiva y ambiental. Este producto representa un insumo estratégico para futuras intervenciones, ya que permite conocer las condiciones iniciales de las unidades productivas, identificar necesidades de asistencia técnica y orientar la formulación de nuevos proyectos de fortalecimiento agropecuario.

Otro producto relevante corresponde a los informes técnicos individuales elaborados por cada uno de los profesionales contratados, en los cuales se documentan de manera detallada las actividades desarrolladas durante el período contractual, incluyendo la planeación, las visitas prediales, las Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), las jornadas de capacitación, el acompañamiento técnico, el seguimiento a productores y las recomendaciones emitidas. Estos informes constituyen el principal soporte técnico de la ejecución de la contrapartida y permiten verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por cada profesional.

La ejecución del proyecto también permitió generar un amplio conjunto de registros de caracterización y visitas técnicas, conformados por fichas de campo, formatos de diagnóstico, registros de seguimiento y recomendaciones individualizadas para los productores rurales. Estos documentos evidencian la asistencia técnica prestada por el equipo profesional y representan un mecanismo para dar continuidad a los procesos de acompañamiento desarrollados durante el convenio.

En el componente de capacitación se generaron como productos las memorias técnicas de las Escuelas de Campo Agroecológicas, acompañadas por listas de asistencia, registros fotográficos y materiales de apoyo utilizados durante las jornadas de formación. Estos documentos reflejan el desarrollo metodológico de las ECAs y constituyen evidencia de los procesos de transferencia de

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

conocimientos orientados a fortalecer las capacidades de los productores en temas como podas técnicas, Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), elaboración de bioinsumos y producción sostenible.

Otro producto importante fue el conjunto de registros asociados a las jornadas de entrega de kits agroecológicos, integrado por actas de entrega, listados de beneficiarios, registros fotográficos y soportes administrativos que demuestran la distribución de los insumos y el acompañamiento técnico brindado por los profesionales durante esta actividad. Estos documentos permiten establecer la trazabilidad entre la entrega de los materiales y las acciones de capacitación desarrolladas previamente.

Como resultado del componente de educación ambiental se produjeron materiales técnicos y registros de sensibilización comunitaria, orientados a promover prácticas de conservación del suelo, manejo eficiente del agua, protección de la biodiversidad y reducción del impacto ambiental de las actividades agropecuarias. Estos productos fortalecen la dimensión ambiental del convenio y contribuyen a consolidar procesos de producción limpia en los territorios intervenidos.

La ejecución de la contrapartida también permitió consolidar un archivo técnico y administrativo del proyecto, conformado por contratos de prestación de servicios, informes de actividades, registros fotográficos georreferenciados, fichas técnicas, formatos de visitas, actas, listas de asistencia y demás documentos que respaldan la ejecución de las actividades. Este archivo constituye un producto institucional de alto valor, ya que garantiza la trazabilidad documental del convenio y facilita los procesos de supervisión, auditoría, control fiscal y liquidación contractual.

Otro producto generado corresponde a la sistematización de la experiencia de intervención, resultado de la integración de la información recopilada por el equipo profesional durante el desarrollo del proyecto. La consolidación de esta información permite identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas, metodologías exitosas y oportunidades de mejora para futuras intervenciones de extensión agropecuaria, fortaleciendo la capacidad institucional de la Fundación Los Andes para diseñar y ejecutar nuevos programas de desarrollo rural.

En conjunto, los productos generados demuestran que la contrapartida institucional produjo resultados que trascienden el período de ejecución contractual. Además de contribuir al cumplimiento del objeto del convenio, estos productos fortalecen la capacidad técnica de la Fundación Los Andes, generan información estratégica para el territorio y constituyen un soporte documental robusto que evidencia la correcta utilización de los recursos propios comprometidos en el Convenio de Asociación.

Tabla 5.9. Productos generados mediante la ejecución de la contrapartida institucional

Producto generado	Descripción	Responsable	Soporte documental	Aporte al convenio
Equipo técnico conformado	Vinculación de diez profesionales especializados	Fundación Los Andes	Contratos de prestación de servicios	Fortalecimiento de la capacidad operativa

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Producto generado	Descripción	Responsable	Soporte documental	Aporte al convenio
Línea base de productores	Caracterización socioeconómica, productiva y ambiental de los beneficiarios	Equipo profesional	Fichas de caracterización y bases de datos	Planeación y seguimiento técnico
Diagnósticos prediales	Evaluación técnica de las unidades productivas	Equipo profesional	Formatos de visitas técnicas	Identificación de necesidades de asistencia
Informes individuales	Consolidación de las actividades ejecutadas por cada profesional	Cada contratista	Informes técnicos mensuales y finales	Evidencia de ejecución de la contrapartida
Registros de asistencia técnica	Visitas prediales y recomendaciones emitidas	Equipo profesional	Formatos de visita y seguimiento	Acompañamiento personalizado
Memorias de las ECAs	Documentación metodológica de las jornadas de capacitación	Equipo profesional	Actas, listas de asistencia y memorias	Transferencia de conocimientos
Material de capacitación	Contenidos sobre podas, BPA y bioinsumos	Equipo profesional	Guías, presentaciones y registros fotográficos	Fortalecimiento de capacidades
Registros de entrega de kits	Evidencia de la distribución de insumos agroecológicos	Equipo profesional	Actas, listados y fotografías	Implementación de prácticas sostenibles
Archivo fotográfico georreferenciado	Evidencia visual de las actividades ejecutadas	Equipo profesional	Registro fotográfico	Soporte técnico del proyecto
Archivo técnico y administrativo	Consolidación de toda la documentación del proyecto	Fundación Los Andes	Expediente documental	Soporte para supervisión y liquidación

Tabla 5.10. Relación entre los productos generados y la ejecución de la contrapartida

Componente financiado con la contrapartida	Producto obtenido	Resultado institucional
Contratación de talento humano	Equipo técnico interdisciplinario	Incremento de la capacidad operativa

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Componente financiado con la contrapartida	Producto obtenido	Resultado institucional
Asistencia técnica	Diagnósticos y recomendaciones prediales	Fortalecimiento de la extensión agropecuaria
Capacitación	Escuelas de Campo Agroecológicas ejecutadas	Transferencia de conocimientos
Educación ambiental	Material técnico y procesos de sensibilización	Promoción de la producción sostenible
Gestión documental	Informes técnicos y archivo institucional	Evidencia objetiva de la ejecución
Seguimiento técnico	Registros de monitoreo y evaluación	Continuidad del acompañamiento a productores
Coordinación institucional	Sistematización de la experiencia	Fortalecimiento de la capacidad organizacional

Análisis de los productos generados

Los productos obtenidos reflejan que la contrapartida institucional fue ejecutada con un enfoque orientado a generar valor técnico e institucional. La mayor parte de los resultados corresponde a productos de conocimiento, asistencia técnica y gestión documental, los cuales constituyen activos permanentes para la Fundación Los Andes y para las entidades vinculadas al convenio. La existencia de un expediente técnico completo, respaldado por informes individuales, registros de campo y evidencias administrativas, demuestra que el aporte institucional se transformó en resultados verificables y sostenibles, fortaleciendo tanto el cumplimiento contractual como la capacidad de la organización para desarrollar futuras iniciativas de extensión agropecuaria y desarrollo rural.

5.8 Evidencias documentales de la ejecución de la contrapartida institucional

La ejecución de la contrapartida institucional aportada por la Fundación Los Andes se encuentra respaldada por un conjunto integral de evidencias documentales, técnicas y administrativas que permiten verificar de manera objetiva la utilización de los recursos propios comprometidos en el Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA). Estas evidencias constituyen el soporte principal para los procesos de supervisión, seguimiento, auditoría y liquidación contractual, garantizando la trazabilidad completa entre los recursos ejecutados, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos.

La estrategia de gestión documental implementada por la Fundación Los Andes se estructuró bajo los principios de integridad, autenticidad, trazabilidad, disponibilidad y conservación, asegurando que cada actividad financiada con cargo a la contrapartida institucional contara con los soportes necesarios para demostrar su efectiva ejecución. Para ello se establecieron mecanismos de recolección, organización, validación y archivo de la información generada por los diez (10)

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

profesionales contratados, así como de los documentos administrativos derivados de la ejecución contractual.

El primer componente de evidencia corresponde a los contratos de prestación de servicios profesionales suscritos entre la Fundación Los Andes y cada uno de los diez profesionales vinculados al proyecto. Estos documentos acreditan la existencia de la relación contractual, la fuente de financiación con cargo a la contrapartida institucional, el valor individual de cada contrato, el plazo de ejecución, las obligaciones específicas asumidas por cada contratista y los productos exigidos para la acreditación del cumplimiento contractual. La totalidad de estos contratos representa un valor ejecutado de \$138.936.000 COP, equivalente al cien por ciento (100 %) de la contrapartida comprometida por la Fundación.

El segundo componente está constituido por los informes técnicos individuales de actividades elaborados por cada profesional. En estos informes se documentan detalladamente las acciones desarrolladas durante el período contractual, incluyendo la planeación de actividades, el reconocimiento territorial, la caracterización de productores, las visitas técnicas prediales, la ejecución de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), las capacitaciones en podas, Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y bioinsumos, el seguimiento a productores, el acompañamiento en la entrega de kits agroecológicos y las conclusiones técnicas derivadas de la intervención en territorio. Estos informes constituyen la principal evidencia del trabajo efectivamente realizado por el equipo profesional.

Como soporte complementario de los informes técnicos, se cuenta con un conjunto de fichas de caracterización y formatos de visitas prediales diligenciados durante las actividades de campo. Estos documentos contienen información sobre la identificación de los productores, ubicación de los predios, características de los sistemas productivos, problemáticas identificadas, recomendaciones formuladas y compromisos establecidos para el seguimiento posterior. Su existencia permite verificar la atención individualizada brindada a los productores y la trazabilidad de las acciones de asistencia técnica desarrolladas.

Otro componente fundamental de la evidencia documental corresponde a las actas de las Escuelas de Campo Agroecológicas, acompañadas de las respectivas listas de asistencia. Estos documentos acreditan la realización de las jornadas de capacitación, la participación de los productores beneficiarios, los temas abordados, las fechas y lugares de ejecución, y los responsables de cada actividad. Las listas de asistencia permiten validar la cobertura alcanzada y constituyen un soporte indispensable para demostrar la efectiva prestación del servicio de extensión agropecuaria.

La ejecución de las actividades también fue documentada mediante un amplio registro fotográfico georreferenciado, que incluye imágenes de las visitas prediales, las sesiones de las ECAs, las prácticas de poda, la elaboración de bioinsumos, las capacitaciones en BPA, las jornadas de educación ambiental y las entregas de kits agroecológicos. La georreferenciación de las fotografías fortalece la autenticidad de la evidencia, permitiendo identificar el lugar y contexto de cada actividad desarrollada.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

En relación con las jornadas de entrega de insumos, se cuenta con actas de entrega de kits agroecológicos, listados de beneficiarios y registros fotográficos asociados. Estos documentos demuestran la distribución efectiva de los insumos, la identificación de los productores beneficiados y el acompañamiento técnico brindado por el equipo profesional durante esta actividad, garantizando la trazabilidad entre la entrega de los materiales y los procesos de capacitación desarrollados previamente.

La Fundación Los Andes también consolidó un archivo técnico y administrativo centralizado, en el cual se integraron todos los documentos generados durante la ejecución de la contrapartida. Este archivo incluye contratos, informes, actas, listas de asistencia, fichas técnicas, registros fotográficos, comunicaciones institucionales, cronogramas y demás soportes relacionados con el proyecto. La organización sistemática de esta documentación facilita su consulta, verificación y conservación, y garantiza la disponibilidad de la información para cualquier requerimiento de los organismos de control o de las instancias de supervisión del convenio.

Desde la perspectiva de control interno, la documentación fue sometida a procesos de revisión y validación técnica y administrativa antes de su incorporación al expediente del proyecto. Esta verificación permitió asegurar la coherencia entre las actividades reportadas, los productos entregados y las evidencias aportadas, reduciendo riesgos de inconsistencias documentales y fortaleciendo la confiabilidad de la información presentada en el presente informe.

La existencia de este conjunto integral de evidencias documentales demuestra que la ejecución de la contrapartida institucional fue desarrollada con altos estándares de transparencia y trazabilidad. Cada peso invertido en la contratación del equipo profesional puede relacionarse con actividades específicas, productos verificables y soportes documentales plenamente identificables, lo que permite acreditar de manera objetiva el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Fundación Los Andes en el marco del Convenio de Asociación.

En consecuencia, el sistema de evidencias documentales consolidado constituye no solo un requisito administrativo para la liquidación del convenio, sino también un activo institucional que refleja la capacidad de la Fundación Los Andes para gestionar, documentar y respaldar técnicamente la ejecución de proyectos de extensión agropecuaria y desarrollo rural con criterios de calidad, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos.

Tabla 5.11. Inventario de evidencias documentales de la contrapartida institucional

Tipo de evidencia	Descripción	Cantidad / Alcance	Finalidad	Ubicación en el expediente
Contratos de prestación de servicios	Documentos contractuales de los profesionales vinculados	10 contratos	Acreditar la vinculación y el valor ejecutado	Carpeta contractual

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Tipo de evidencia	Descripción	Cantidad / Alcance	Finalidad	Ubicación en el expediente
Informes técnicos individuales	Reportes detallados de actividades ejecutadas por cada profesional	10 informes	Demostrar la ejecución técnica de la contrapartida	Carpeta técnica
Fichas de caracterización	Registros de información de productores y predios	127 fichas	Soportar la línea base y la asistencia técnica	Carpeta de caracterización
Formatos de visitas prediales	Registros de diagnósticos y recomendaciones técnicas	127 registros	Evidenciar la atención individualizada	Carpeta de asistencia técnica
Actas de ECAs	Documentos de realización de las Escuelas de Campo Agroecológicas	Según jornadas ejecutadas	Acreditar la ejecución de las capacitaciones	Carpeta de capacitación
Listas de asistencia	Registros de participación de productores	Según jornadas ejecutadas	Verificar la cobertura y participación	Carpeta de capacitación
Registro fotográfico georreferenciado	Evidencia visual de las actividades desarrolladas en territorio	Archivo digital consolidado	Respaldar la ejecución de las actividades en campo	Archivo fotográfico
Actas de entrega de kits	Soportes documentales de la distribución de insumos agroecológicos	15 corregimientos	Acreditar la entrega efectiva a los beneficiarios	Carpeta de entregas
Listados de beneficiarios	Identificación de los productores que recibieron los kits agroecológicos	277 registros	Verificar la población beneficiaria atendida	Carpeta de beneficiarios
Cronogramas y planes de trabajo	Programación y organización de las actividades del equipo técnico	1 consolidado y actualizaciones	Evidenciar la planeación operativa del proyecto	Carpeta de planeación
Comunicaciones institucionales	Coordinación entre la Fundación Los Andes, el DAGMA-UMATA y	Archivo consolidado	Soportar la articulación institucional y la	Carpeta administrativa

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Tipo de evidencia	Descripción	Cantidad / Alcance	Finalidad	Ubicación en el expediente
	las comunidades rurales		gestión del convenio	

Tabla 5.12. Trazabilidad entre recursos, actividades y evidencias

Recurso financiado con la contrapartida	Actividad ejecutada	Producto generado	Evidencia documental asociada
Contratación de profesionales	Planeación y coordinación	Cronogramas y planes de trabajo	Cronogramas y comunicaciones
Contratación de profesionales	Caracterización de productores	Línea base y fichas técnicas	Fichas de caracterización
Contratación de profesionales	Visitas técnicas prediales	Diagnósticos y recomendaciones	Formatos de visita e informes
Contratación de profesionales	Desarrollo de ECAs	Memorias y registros de capacitación	Actas y listas de asistencia
Contratación de profesionales	Capacitación en podas, BPA y bioinsumos	Material técnico y registros de prácticas	Fotografías y memorias técnicas
Contratación de profesionales	Entrega de kits agroecológicos	Actas y listados de beneficiarios	Actas de entrega y fotografías
Contratación de profesionales	Seguimiento y evaluación	Informes de seguimiento	Informes técnicos y registros de campo
Contratación de profesionales	Consolidación de información	Informes individuales y archivo técnico	Expediente documental del proyecto

Análisis de las evidencias

La matriz de trazabilidad presentada evidencia que existe una correspondencia directa entre los recursos ejecutados con cargo a la contrapartida institucional, las actividades desarrolladas por el equipo profesional, los productos generados y las evidencias documentales que respaldan cada una de las acciones realizadas. Esta estructura de soporte documental garantiza la verificabilidad de la ejecución, facilita los procesos de control y demuestra que la Fundación Los Andes administró los recursos aportados con criterios de transparencia, eficiencia y responsabilidad, cumpliendo integralmente las obligaciones contractuales derivadas del Convenio de Asociación.

5.9 Contribución de la contrapartida institucional al cumplimiento del objeto contractual

La contrapartida institucional aportada por la Fundación Los Andes constituyó un elemento estratégico para el cumplimiento integral del objeto del Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), al permitir la

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

incorporación de recursos propios destinados a fortalecer la capacidad técnica, administrativa y operativa requerida para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los corregimientos rurales priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Aunque desde el punto de vista financiero la contrapartida corresponde a un aporte en efectivo por valor de \$138.936.000 COP, su verdadera materialización se evidencia en la contratación de un equipo interdisciplinario de diez (10) profesionales que desarrolló las actividades técnicas contempladas en la propuesta presentada por la Fundación Los Andes y aceptada dentro del proceso de selección. En consecuencia, la contrapartida trascendió el concepto de una simple obligación económica para convertirse en un aporte institucional que fortaleció la capacidad de ejecución del convenio.

La participación del equipo profesional permitió ampliar significativamente la cobertura del servicio de extensión agropecuaria, garantizando la atención permanente a los productores rurales mediante procesos de caracterización predial, asistencia técnica individual, desarrollo de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), acompañamiento durante la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, capacitación en podas técnicas, promoción del uso de bioinsumos y seguimiento continuo a las unidades productivas intervenidas. Estas actividades representaron el principal mecanismo mediante el cual la Fundación ejecutó su aporte institucional.

Uno de los aportes más importantes de la contrapartida fue el fortalecimiento de la capacidad operativa del convenio. La disponibilidad permanente de personal técnico permitió atender simultáneamente diferentes corregimientos rurales, optimizar la programación de actividades, garantizar el cumplimiento de los cronogramas establecidos y mantener una presencia institucional constante en territorio. Esta capacidad de respuesta fue determinante para alcanzar los niveles de cobertura previstos durante la ejecución contractual.

Desde el punto de vista metodológico, la Fundación Los Andes aportó una estrategia de intervención basada en los principios del extensionismo agropecuario participativo y del enfoque agroecológico. La aplicación de metodologías como las Escuelas de Campo Agroecológicas fortaleció los procesos de transferencia de conocimientos y favoreció el aprendizaje práctico de los productores, promoviendo la apropiación de tecnologías adaptadas a las condiciones locales y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

La contrapartida institucional también contribuyó al fortalecimiento de la gestión ambiental del proyecto mediante la incorporación de contenidos relacionados con la producción limpia, el manejo sostenible del suelo, la conservación del recurso hídrico, la reducción del uso de agroquímicos y la elaboración de bioinsumos de origen orgánico. Estas acciones permitieron que la ejecución del convenio generara beneficios ambientales adicionales, alineándose con las políticas nacionales de desarrollo rural sostenible y con los objetivos institucionales del DAGMA.

Otro aspecto de especial relevancia fue el fortalecimiento de la gestión del conocimiento. La documentación sistemática de las actividades ejecutadas permitió consolidar una base de información técnica conformada por informes individuales, fichas de caracterización, registros de

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

visitas prediales, memorias de capacitación, actas de reuniones, registros fotográficos georreferenciados y demás soportes documentales que hoy constituyen un activo institucional para futuras intervenciones en el territorio.

La articulación permanente entre la Fundación Los Andes, el DAGMA–UMATA y las comunidades rurales facilitó la coordinación de las actividades desarrolladas en los quince corregimientos intervenidos. Esta coordinación permitió optimizar los recursos disponibles, evitar duplicidades en la prestación del servicio y garantizar que las acciones ejecutadas respondieran a las necesidades identificadas durante el proceso de caracterización de los productores.

En términos de resultados, la contrapartida institucional permitió fortalecer la atención de 277 pequeños y medianos productores rurales, de los cuales 127 recibieron un acompañamiento técnico integral mediante visitas prediales, Escuelas de Campo Agroecológicas y entrega de kits agroecológicos, mientras que 150 productores participaron en procesos colectivos de capacitación y recibieron insumos para la implementación de prácticas agroecológicas. Estos resultados evidencian que el aporte institucional tuvo un impacto directo sobre la población beneficiaria del convenio.

Es importante resaltar que la inversión realizada por la Fundación Los Andes generó beneficios que trascienden la vigencia del convenio. Los conocimientos adquiridos por los productores, las prácticas sostenibles promovidas, los procesos organizativos fortalecidos y la información técnica recopilada constituyen capacidades instaladas en el territorio que continuarán contribuyendo al mejoramiento de los sistemas productivos rurales y al fortalecimiento de la extensión agropecuaria en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

Desde la perspectiva contractual, la ejecución de la contrapartida demuestra el cumplimiento efectivo de las obligaciones asumidas por la Fundación Los Andes dentro del Convenio de Asociación. La existencia de soportes técnicos, administrativos y financieros permite verificar que los recursos comprometidos fueron ejecutados conforme a la propuesta técnica y financiera presentada durante el proceso de selección, dando cumplimiento a lo establecido en los Estudios Previos y en las cláusulas contractuales que regulan la participación del asociado.

En consecuencia, puede concluirse que la contrapartida institucional representó un aporte estratégico para el éxito del convenio, al fortalecer la capacidad de ejecución, ampliar la cobertura del servicio, mejorar la calidad de la asistencia técnica, promover la sostenibilidad ambiental y consolidar procesos de transferencia de conocimientos que beneficiaron directamente a los productores rurales. Más allá del valor económico ejecutado, la contrapartida se tradujo en una capacidad institucional efectiva que permitió alcanzar los objetivos del convenio y generar resultados verificables para el desarrollo rural del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Tabla 5.13. Aporte de la contrapartida institucional al cumplimiento del convenio

Componente financiado por la Fundación Los Andes	Contribución al convenio	Resultado alcanzado
--	--------------------------	---------------------

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Contratación de 10 profesionales	Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa	Equipo interdisciplinario disponible durante toda la ejecución
Planeación y coordinación	Organización eficiente de las actividades	Cumplimiento del cronograma del proyecto
Caracterización predial	Construcción de línea base de productores	Diagnósticos técnicos para orientar la asistencia
Asistencia técnica individual	Mejoramiento del manejo de los sistemas productivos	Recomendaciones técnicas implementadas por los productores
Escuelas de Campo Agroecológicas	Transferencia participativa de conocimientos	Fortalecimiento de capacidades productivas
Capacitación en BPA y bioinsumos	Promoción de prácticas agroecológicas	Producción más sostenible y reducción del uso de agroquímicos
Educación ambiental	Conservación de recursos naturales	Mayor apropiación de prácticas ambientales responsables
Seguimiento técnico	Verificación de la implementación de recomendaciones	Acompañamiento continuo a los productores
Gestión documental	Consolidación de evidencias técnicas y administrativas	Soporte para supervisión, auditoría y liquidación
Coordinación institucional	Articulación con el DAGMA–UMATA y comunidades	Ejecución eficiente y cumplimiento del objeto contractual

5.10 Evaluación de la eficiencia, eficacia, efectividad y sostenibilidad de la contrapartida institucional

La ejecución de la contrapartida institucional de la Fundación Los Andes fue evaluada considerando cuatro criterios fundamentales utilizados en la gestión pública y en la administración de proyectos de desarrollo: eficiencia, eficacia, efectividad y sostenibilidad. Este análisis permite determinar no solamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sino también el valor agregado que la inversión realizada con recursos propios aportó al cumplimiento del objeto del Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA).

La evaluación desarrollada se fundamenta en el análisis de los recursos invertidos, las actividades ejecutadas, los productos generados, los resultados obtenidos y los impactos esperados sobre la población beneficiaria. Para ello se tomó como referencia la documentación técnica consolidada durante la ejecución del proyecto, los informes individuales del equipo profesional, los registros de asistencia técnica, las evidencias documentales y los indicadores de cobertura alcanzados durante el período contractual.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

5.10.1 Evaluación de la eficiencia

La eficiencia hace referencia a la capacidad de transformar los recursos disponibles en productos y servicios, optimizando el tiempo, el talento humano y los recursos financieros destinados al proyecto.

En este sentido, la contrapartida institucional evidenció un alto nivel de eficiencia al ejecutar la totalidad del aporte económico comprometido mediante la contratación de diez (10) profesionales especializados que desarrollaron simultáneamente actividades de caracterización predial, asistencia técnica, Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), educación ambiental, capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), elaboración de bioinsumos, seguimiento técnico y apoyo en las jornadas de entrega de kits agroecológicos.

La adecuada planificación de rutas de trabajo, la distribución territorial del equipo técnico y la coordinación permanente con el DAGMA-UMATA permitieron optimizar los desplazamientos, reducir tiempos improductivos y garantizar la ejecución de las actividades programadas dentro de los plazos establecidos por el convenio.

La utilización de metodologías participativas permitió además maximizar el aprovechamiento del tiempo destinado a las capacitaciones, integrando procesos de formación colectiva con actividades prácticas directamente desarrolladas en las unidades productivas de los beneficiarios.

En consecuencia, puede concluirse que la Fundación Los Andes administró eficientemente los recursos aportados como contrapartida, obteniendo un elevado nivel de aprovechamiento de la inversión institucional.

5.10.2 Evaluación de la eficacia

La eficacia corresponde al grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para la ejecución de la contrapartida.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que las actividades financiadas mediante recursos propios contribuyeron directamente al logro de los compromisos adquiridos por la Fundación dentro del Convenio de Asociación.

Entre los principales aspectos que evidencian este cumplimiento se destacan:

- Vinculación de la totalidad del equipo profesional previsto.
- Cobertura efectiva en los corregimientos priorizados.
- Atención técnica a 277 pequeños y medianos productores rurales.
- Ejecución de procesos de caracterización predial.
- Desarrollo de visitas de extensión agropecuaria.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

- Implementación de Escuelas de Campo Agroecológicas.
- Capacitación en podas técnicas, Buenas Prácticas Agrícolas y bioinsumos.
- Acompañamiento durante las jornadas de entrega de kits agroecológicos.
- Consolidación de los soportes documentales requeridos para la supervisión contractual.

La evidencia documental demuestra que las actividades previstas fueron desarrolladas conforme a la programación establecida, alcanzando las metas técnicas planteadas durante la ejecución del convenio.

5.10.3 Evaluación de la efectividad

La efectividad analiza el grado en que los resultados obtenidos generan cambios positivos en la población beneficiaria.

Durante la ejecución del convenio se observaron importantes avances en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores rurales, particularmente en aspectos relacionados con la adopción de prácticas agroecológicas, el mejoramiento del manejo agronómico de los cultivos y la incorporación de criterios ambientales dentro de las actividades productivas.

Las Escuelas de Campo Agroecológicas promovieron procesos de aprendizaje participativo que facilitaron la apropiación del conocimiento por parte de los productores y fortalecieron la aplicación práctica de las recomendaciones formuladas por el equipo profesional.

De igual manera, la asistencia técnica individual permitió formular soluciones adaptadas a las condiciones específicas de cada unidad productiva, incrementando la probabilidad de adopción de las tecnologías promovidas durante el proyecto.

Aunque algunos efectos productivos requieren procesos de seguimiento de mediano y largo plazo para ser medidos cuantitativamente, la información recopilada durante la ejecución evidencia avances significativos en el fortalecimiento de capacidades, aspecto que constituye uno de los principales objetivos del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.

5.10.4 Evaluación de la sostenibilidad

La sostenibilidad hace referencia a la permanencia de los beneficios generados por la contrapartida una vez finalizada la ejecución contractual.

En este aspecto, la intervención realizada presenta condiciones favorables para mantener sus efectos en el tiempo debido a que la estrategia implementada estuvo orientada principalmente al fortalecimiento del capital humano y no únicamente a la entrega de insumos.

Los conocimientos adquiridos durante las Escuelas de Campo Agroecológicas, las prácticas de elaboración de bioinsumos, la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas y las recomendaciones

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

brindadas durante las visitas técnicas constituyen capacidades que permanecen en los productores y pueden continuar aplicándose después de concluido el convenio.

Adicionalmente, la información técnica recopilada mediante los procesos de caracterización predial constituye una herramienta de planificación que facilitará futuras intervenciones institucionales en el territorio.

Por otra parte, el fortalecimiento metodológico alcanzado por la Fundación Los Andes durante la ejecución del convenio incrementa su capacidad institucional para desarrollar nuevos programas de extensión agropecuaria y asistencia técnica rural.

5.10.5 Valor agregado de la contrapartida institucional

Más allá del cumplimiento de una obligación financiera, la contrapartida institucional generó un conjunto de beneficios adicionales que fortalecieron la ejecución del convenio.

Entre los principales valores agregados se destacan:

- Incremento de la capacidad técnica y operativa del proyecto.
- Mayor cobertura territorial en los corregimientos rurales.
- Fortalecimiento de la articulación entre la Fundación Los Andes, el DAGMA-UMATA y las comunidades.
- Consolidación de metodologías participativas para la transferencia de conocimientos.
- Generación de capacidades técnicas permanentes en los productores rurales.
- Producción de información técnica útil para futuras intervenciones.
- Fortalecimiento de la gestión documental y de los procesos de seguimiento.
- Mayor apropiación comunitaria de las prácticas agroecológicas promovidas por el proyecto.

Estos elementos evidencian que la inversión realizada produjo beneficios que superan el valor económico de la contrapartida y fortalecen la capacidad institucional para continuar promoviendo procesos de desarrollo rural sostenible.

Tabla 5.14. Evaluación integral de la contrapartida institucional

Criterio	Aspectos evaluados	Resultado observado	Valoración
Eficiencia	Uso de recursos financieros, talento humano y tiempo	Optimización de los recursos mediante la contratación de diez profesionales y ejecución de actividades programadas	Alta
Eficacia	Cumplimiento de actividades y metas	Desarrollo de las acciones previstas y atención de la población beneficiaria	Alta
Efectividad	Cambios generados en los productores	Fortalecimiento de capacidades técnicas y adopción de prácticas agroecológicas	Alta

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

Sostenibilidad	Permanencia de los beneficios	Capacidades instaladas, información técnica y metodologías replicables	Alta
----------------	-------------------------------	--	------

Tabla 5.15. Valor agregado generado por la contrapartida institucional

Componente	Situación sin contrapartida	Aporte generado por la Fundación Los Andes
Talento humano	Capacidad técnica limitada	Equipo interdisciplinario de diez profesionales
Cobertura territorial	Menor presencia institucional	Atención en quince corregimientos rurales
Asistencia técnica	Intervenciones puntuales	Acompañamiento continuo a los productores
Formación	Capacitaciones aisladas	Escuelas de Campo Agroecológicas estructuradas
Gestión ambiental	Acciones limitadas	Promoción de BPA, bioinsumos y producción limpia
Gestión documental	Evidencias parciales	Expediente técnico completo y trazable
Fortalecimiento institucional	Capacidad operativa básica	Consolidación metodológica y organizacional

Conclusión del análisis

La evaluación realizada permite concluir que la contrapartida institucional ejecutada por la Fundación Los Andes alcanzó un desempeño altamente satisfactorio desde las perspectivas de eficiencia, eficacia, efectividad y sostenibilidad. La inversión de \$138.936.000 COP se tradujo en una capacidad técnica y operativa que fortaleció significativamente la ejecución del Convenio de Asociación, amplió la cobertura del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, consolidó procesos de transferencia de conocimiento con enfoque agroecológico y dejó capacidades instaladas tanto en los productores beneficiarios como en la propia Fundación. En consecuencia, la contrapartida no solo cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el convenio y en los Estudios Previos, sino que generó un valor institucional y territorial que trasciende el período de ejecución y constituye un referente de buena gestión de recursos propios en proyectos de desarrollo rural.

6. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA INSTITUCIONAL

La ejecución de la contrapartida institucional por parte de la Fundación Los Andes permitió cumplir de manera integral el compromiso asumido dentro del Convenio de Asociación suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), demostrando que el aporte económico de **\$138.936.000 COP**, equivalente al treinta por ciento (30 %) del valor oficial del convenio, fue ejecutado conforme a las disposiciones contractuales establecidas en el Convenio de Asociación, los Estudios Previos y la Propuesta Técnica y Financiera presentada durante el proceso de selección.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

A diferencia de una simple transferencia de recursos, la contrapartida institucional se materializó mediante la contratación de un equipo técnico conformado por diez (10) profesionales, cuya experiencia y capacidad permitieron desarrollar las actividades de extensión agropecuaria previstas para el proyecto. Esta modalidad de ejecución fortaleció la capacidad operativa del convenio y garantizó que los recursos propios de la Fundación fueran invertidos directamente en acciones que contribuyeron al cumplimiento del objeto contractual.

El análisis de la documentación técnica evidencia que la totalidad de las actividades asignadas al equipo profesional fue ejecutada de manera organizada y articulada, incluyendo procesos de planeación, caracterización de productores, visitas prediales, asistencia técnica individual, desarrollo de Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs), capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), formación en podas técnicas, elaboración y aplicación de bioinsumos, educación ambiental, acompañamiento en la entrega de kits agroecológicos y seguimiento a los productores beneficiarios. Estas acciones fueron desarrolladas dentro de los plazos establecidos y conforme a la metodología definida para el proyecto.

Los resultados alcanzados demuestran que la inversión realizada por la Fundación Los Andes fortaleció significativamente la cobertura y la calidad del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los quince (15) corregimientos rurales priorizados del Distrito Especial de Santiago de Cali. Gracias al trabajo del equipo profesional fue posible brindar atención a **277 pequeños y medianos productores rurales**, de los cuales **127** recibieron un proceso integral de acompañamiento técnico y entrega de insumos, mientras que **150 productores** participaron en actividades colectivas de fortalecimiento y recibieron kits agroecológicos para promover la adopción de prácticas sostenibles en sus sistemas productivos.

La implementación de las Escuelas de Campo Agroecológicas constituyó uno de los principales aportes metodológicos de la contrapartida institucional. Mediante este enfoque participativo se promovió el aprendizaje práctico y el intercambio de conocimientos entre productores, fortaleciendo capacidades relacionadas con la correcta ejecución de podas sanitarias, de formación y regulación, la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y la elaboración de bioinsumos. Este proceso favoreció la apropiación de tecnologías agroecológicas adaptadas a las condiciones del territorio y promovió prácticas orientadas a la conservación de los recursos naturales.

La contratación del equipo profesional también permitió consolidar una importante capacidad institucional para la gestión técnica del convenio. La coordinación permanente entre los profesionales, la Fundación Los Andes y el DAGMA-UMATA facilitó la programación de actividades, el seguimiento continuo a los productores y la solución oportuna de las situaciones presentadas durante la ejecución. Esta articulación fortaleció la eficiencia operativa del proyecto y permitió optimizar el uso de los recursos disponibles.

Uno de los aspectos más relevantes identificados durante la evaluación corresponde a la calidad del soporte documental generado por la ejecución de la contrapartida. Los contratos de prestación de servicios, los informes individuales de actividades, las fichas de caracterización, los registros de

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

visitas técnicas, las memorias de las Escuelas de Campo Agroecológicas, las listas de asistencia, las actas de entrega de kits, los registros fotográficos georreferenciados y los demás documentos consolidados durante el proyecto constituyen un expediente técnico robusto que garantiza la trazabilidad de los recursos ejecutados y facilita los procesos de supervisión, auditoría y liquidación contractual.

Desde la perspectiva financiera, la ejecución de la contrapartida evidencia un manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos propios aportados por la Fundación Los Andes. La totalidad del valor comprometido fue invertida en el fortalecimiento de la capacidad técnica del proyecto, generando productos, resultados y beneficios plenamente verificables. La correspondencia existente entre los recursos ejecutados, las actividades desarrolladas y las evidencias documentales demuestra una adecuada administración de la inversión institucional.

En términos de desarrollo rural, la contrapartida generó beneficios que trascienden el período de ejecución del convenio. Los conocimientos adquiridos por los productores, las metodologías implementadas, la información técnica recopilada y las prácticas agroecológicas promovidas constituyen capacidades instaladas que continuarán aportando al mejoramiento de los sistemas productivos, al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental y a la consolidación de procesos de extensión agropecuaria en el territorio.

Asimismo, la experiencia adquirida durante la ejecución del convenio fortaleció las capacidades organizacionales de la Fundación Los Andes en materia de planeación, coordinación, supervisión técnica, gestión documental y articulación interinstitucional. Este fortalecimiento institucional incrementa la capacidad de la organización para formular, administrar y ejecutar futuros proyectos de desarrollo rural, asistencia técnica y extensión agropecuaria, consolidándola como un aliado estratégico para las entidades públicas en la implementación de programas dirigidos al sector agropecuario.

Desde el punto de vista contractual, la evidencia presentada en este informe permite concluir que la Fundación Los Andes dio cumplimiento efectivo a las obligaciones derivadas de su aporte institucional, ejecutando la totalidad de la contrapartida comprometida y transformando dicho recurso en acciones concretas de fortalecimiento técnico, acompañamiento a productores y desarrollo de capacidades locales. En consecuencia, la contrapartida no debe interpretarse únicamente como un requisito financiero del convenio, sino como un aporte estratégico que incrementó la capacidad de ejecución del proyecto y contribuyó de manera directa al logro de los resultados alcanzados.

Finalmente, este informe demuestra que la contrapartida institucional ejecutada por la Fundación Los Andes representó una inversión con alto valor técnico, social, ambiental e institucional. La adecuada administración de los recursos propios, la calidad de las actividades desarrolladas, la cobertura alcanzada, la generación de productos verificables y la consolidación de un sólido sistema de evidencias documentales permiten concluir que la Fundación cumplió plenamente los compromisos asumidos en el Convenio de Asociación, aportando significativamente al fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria y al desarrollo sostenible de los

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

pequeños y medianos productores rurales del Distrito Especial de Santiago de Cali. Este resultado constituye un referente de buena gestión institucional y de uso eficiente de la contrapartida en proyectos financiados mediante esquemas de asociación entre entidades públicas y organizaciones privadas sin ánimo de lucro.

7. RECOMENDACIONES

Como resultado del análisis realizado sobre la ejecución de la contrapartida institucional aportada por la Fundación Los Andes, se presentan las siguientes recomendaciones, orientadas a fortalecer la gestión de futuros convenios de asociación, optimizar la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria y consolidar la capacidad institucional de las entidades involucradas en este tipo de iniciativas.

7.1 Fortalecer la planificación de las contrapartidas institucionales

Se recomienda que, desde la etapa de formulación de futuros convenios, la contrapartida institucional sea estructurada como un componente estratégico del proyecto y no únicamente como una obligación financiera. Para ello, es conveniente definir con mayor precisión los productos esperados, los indicadores de resultado, los mecanismos de seguimiento y las responsabilidades institucionales asociadas a la ejecución de los recursos propios.

La incorporación de estos elementos facilitará la evaluación de la contribución real de la contrapartida al cumplimiento del objeto contractual y permitirá una mayor articulación entre los recursos aportados por la entidad pública y aquellos financiados por la organización asociada.

7.2 Consolidar equipos técnicos interdisciplinarios

La experiencia obtenida durante la ejecución del convenio demuestra que la contratación de un equipo profesional interdisciplinario constituye uno de los principales factores de éxito para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.

Se recomienda mantener este modelo de trabajo en futuras intervenciones, garantizando la participación de profesionales con competencias complementarias en áreas como agronomía, ingeniería agropecuaria, medicina veterinaria, zootecnia, ciencias ambientales, trabajo social, desarrollo rural y coordinación técnica, según la naturaleza de cada proyecto.

Asimismo, resulta conveniente fortalecer los procesos de capacitación interna del equipo profesional en metodologías participativas, agricultura sostenible, gestión documental, formulación de proyectos, sistemas de información y evaluación de resultados.

7.3 Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación

Se recomienda implementar un sistema integral de seguimiento que permita realizar monitoreos periódicos sobre la adopción de las recomendaciones técnicas por parte de los productores

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

beneficiarios, así como medir la evolución de los indicadores productivos, económicos, sociales y ambientales durante los meses posteriores a la finalización de los proyectos.

La continuidad del acompañamiento permitirá evaluar con mayor precisión el impacto generado por la asistencia técnica y facilitará la toma de decisiones para futuros procesos de intervención. Igualmente, se recomienda incorporar herramientas digitales para el registro de visitas técnicas, georreferenciación de predios, captura de evidencias fotográficas y consolidación automática de indicadores de gestión.

7.4 Dar continuidad a las Escuelas de Campo Agroecológicas

Las Escuelas de Campo Agroecológicas demostraron ser una metodología altamente efectiva para la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades comunitarias.

Por tal razón, se recomienda mantener este modelo como eje central de los procesos de extensión agropecuaria, promoviendo ciclos permanentes de capacitación que permitan profundizar en temas como:

- Agricultura regenerativa.
- Conservación del suelo.
- Manejo eficiente del recurso hídrico.
- Producción agroecológica.
- Adaptación al cambio climático.
- Comercialización asociativa.
- Agregación de valor a la producción.
- Gestión empresarial rural.

La continuidad de estos procesos permitirá consolidar comunidades de aprendizaje permanentes y fortalecer la sostenibilidad de las prácticas promovidas durante el convenio.

7.5 Promover el seguimiento posterior a la entrega de kits agroecológicos

La entrega de insumos representa únicamente el punto de partida para la implementación de tecnologías agroecológicas en las unidades productivas.

En consecuencia, se recomienda desarrollar jornadas periódicas de seguimiento técnico que permitan verificar la correcta utilización de los materiales entregados, identificar dificultades en su implementación y brindar asistencia complementaria cuando sea necesario.

Este acompañamiento incrementará la probabilidad de adopción de las tecnologías promovidas y permitirá maximizar el impacto de la inversión realizada.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

7.6 Fortalecer la gestión documental y la sistematización de experiencias

La calidad de la documentación generada durante este convenio constituye uno de los principales activos institucionales de la Fundación Los Andes.

Se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de organización documental mediante la implementación de sistemas digitales que faciliten el almacenamiento, consulta y recuperación de la información técnica y administrativa.

Igualmente, se recomienda sistematizar las experiencias exitosas obtenidas durante la ejecución del proyecto mediante publicaciones técnicas, manuales metodológicos, estudios de caso y documentos de buenas prácticas que puedan servir como referencia para futuras intervenciones.

7.7 Consolidar alianzas interinstitucionales

La articulación permanente entre la Fundación Los Andes, el DAGMA–UMATA y las comunidades rurales evidenció la importancia del trabajo colaborativo para alcanzar resultados sostenibles.

Se recomienda ampliar estas alianzas mediante la vinculación de universidades, centros de investigación, entidades del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), organizaciones de productores y demás instituciones públicas y privadas que puedan aportar capacidades técnicas, científicas y financieras para fortalecer los procesos de extensión agropecuaria.

La construcción de redes de cooperación facilitará la transferencia de tecnologías, la innovación rural y el acceso de los productores a nuevas oportunidades de desarrollo.

7.8 Fortalecer la medición del impacto

Aunque el presente informe evidencia el cumplimiento de las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual, se recomienda implementar evaluaciones de impacto en el mediano y largo plazo que permitan medir variables como:

- Incremento de la productividad.
- Reducción de costos de producción.
- Disminución del uso de agroquímicos.
- Incremento en la adopción de bioinsumos.
- Conservación del suelo y del recurso hídrico.
- Mejoramiento de los ingresos de las familias rurales.
- Fortalecimiento organizacional de las comunidades beneficiarias.

La medición periódica de estos indicadores permitirá demostrar de manera objetiva los beneficios generados por los procesos de extensión agropecuaria y fortalecerá la formulación de nuevos proyectos.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

7.9 Fortalecer la capacidad institucional de la Fundación Los Andes

La ejecución de la presente contrapartida demuestra que la Fundación Los Andes cuenta con la capacidad técnica, administrativa y operativa necesaria para liderar procesos de extensión agropecuaria y desarrollo rural.

Se recomienda aprovechar la experiencia adquirida para consolidar un modelo institucional de gestión de proyectos que incluya protocolos estandarizados para la planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre de convenios de asociación.

Asimismo, resulta conveniente fortalecer los procesos de formación del talento humano, la gestión del conocimiento, la innovación metodológica y la formulación de proyectos de cooperación nacional e internacional, con el propósito de ampliar la capacidad de respuesta institucional frente a nuevos desafíos del sector agropecuario.

7.10 Consideraciones finales

La ejecución de la contrapartida institucional desarrollada por la Fundación Los Andes constituye una experiencia exitosa de articulación entre recursos públicos y recursos propios para el fortalecimiento del desarrollo rural sostenible.

Los resultados alcanzados demuestran que una contrapartida adecuadamente planificada y ejecutada puede convertirse en un instrumento estratégico para ampliar la cobertura de los programas de extensión agropecuaria, fortalecer las capacidades de los productores rurales y generar impactos técnicos, sociales, ambientales e institucionales que perduran más allá del período de ejecución contractual.

En este sentido, se recomienda que la experiencia documentada en el presente informe sea considerada como un referente institucional para la estructuración de futuros convenios de asociación, incorporando las lecciones aprendidas, las buenas prácticas identificadas y los mecanismos de gestión desarrollados durante este proceso. Ello permitirá fortalecer la eficiencia en la utilización de los recursos, incrementar el impacto de las intervenciones y consolidar a la Fundación Los Andes como una organización con capacidad demostrada para liderar proyectos de desarrollo rural, extensión agropecuaria y sostenibilidad ambiental en beneficio de las comunidades rurales del país.

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778



gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778



9. ANEXOS

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 1

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Oscar Daniel Fuertes
Cargo	Técnico(a) en Extensión Agropecuaria
Corregimientos asignados	Montebello y La Buitrera
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Contexto de la intervención

Montebello y La Buitrera concentran sistemas productivos mixtos de café, plátano, hortalizas y frutales, con presencia de fuentes hídricas estratégicas y suelos de vocación agroforestal. La topografía montañosa y la cercanía a zonas de bosque protector hacen de estos dos corregimientos un territorio prioritario para la implementación de modelos agroecológicos, razón por la cual la intervención técnica se diseñó bajo un enfoque integral que combinó diagnóstico predial, acompañamiento presencial continuo y dotación de insumos.

2. Caracterización del territorio y línea base

Durante la fase de caracterización inicial se identificó que un número importante de las unidades productivas de Montebello y La Buitrera presentaban baja tecnificación, uso limitado de insumos orgánicos y prácticas de poda inadecuadas que restringían la aireación y la entrada de luz en los cultivos. Esta línea base permitió priorizar los contenidos técnicos que posteriormente se abordaron en las Escuelas de Campo Agroecológicas y ajustar la composición de los kits entregados a las necesidades reales del territorio.

3. Subactividad: visitas técnicas a predios

Se adelantaron visitas técnicas individuales a los predios priorizados en Montebello y La Buitrera, realizando el recorrido completo de las áreas de cultivo, zonas de protección, fuentes hídricas, áreas de almacenamiento de insumos y zonas de manejo de residuos. Estas jornadas de campo permitieron evaluar las condiciones reales de producción y las prácticas agrícolas implementadas por cada productor, analizando aspectos como el tipo de cultivo predominante, el estado fenológico de las plantas, la densidad de siembra, las prácticas de poda existentes y la calidad del suelo.

A partir de la observación directa y el diálogo permanente con los productores, se identificaron problemáticas comunes en Montebello y La Buitrera, entre las que se destacaron áfidos, trips y hormigas arrieras, así como síntomas de enfermedades fúngicas asociadas al exceso de humedad. Esta información permitió formular recomendaciones técnicas individualizadas, ajustadas a las condiciones específicas de cada predio, y sirvió como insumo directo para la definición de los subtemas priorizados en las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Durante las visitas también se realizó un proceso de sensibilización ambiental con los productores, orientado al reconocimiento del valor ecológico de las quebradas y franjas de bosque protector que rodean los cascos veredales de Montebello y La Buitrera. Se promovió la importancia de conservar las franjas de protección hídrica, evitar la tala indiscriminada, implementar cercas vivas y reducir el uso de insumos químicos de alta toxicidad, integrando este componente ambiental de manera transversal al diagnóstico productivo de cada unidad.

De manera complementaria al diagnóstico agronómico, se levantó información sobre el nivel de conocimientos previos de los productores de Montebello y La Buitrera en temas agroecológicos, su disposición al cambio de prácticas convencionales y su interés por el uso de bioinsumos. Cada visita quedó registrada en fichas técnicas con los datos del productor, la ubicación del predio, el tipo de sistema productivo, las problemáticas identificadas, las recomendaciones emitidas y los compromisos adquiridos, constituyendo la base para la planificación de las sesiones posteriores.

4. Subactividad: Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)

4.1 Eje de podas técnicas

En el eje de podas técnicas, las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en Montebello y La Buitrera abordaron la identificación de ramas enfermas, secas o improductivas, la correcta desinfección de herramientas y las épocas

adecuadas para la intervención de las plantas. Los productores realizaron ejercicios prácticos de poda de formación, mantenimiento y sanidad sobre los cultivos de café, plátano, hortalizas y frutales, comprendiendo el efecto directo de esta práctica sobre la aireación, la entrada de luz y la reducción de plagas y enfermedades.

4.2 Eje de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

El componente de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se centró en la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la correcta disposición de residuos y la protección de fuentes hídricas en Montebello y La Buitrera. Se promovió el uso de coberturas vegetales, la implementación de barreras vivas y, en las zonas de mayor pendiente, la construcción de zanjas de infiltración, reforzando en los productores la comprensión del suelo como un recurso vivo que debe protegerse y alimentarse de manera permanente.

4.3 Eje de elaboración y uso de bioinsumos

En el eje de elaboración y uso de bioinsumos, los productores de Montebello y La Buitrera participaron activamente en la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales, utilizando materiales disponibles en sus propios predios como estiércoles, restos vegetales, ceniza y plantas medicinales. Esta práctica permitió reducir progresivamente la dependencia de agroquímicos y fortalecer la autonomía productiva de las familias campesinas de ambos corregimientos.

Cada sesión de Escuela de Campo desarrollada en Montebello y La Buitrera incluyó un análisis participativo del estado de los cultivos presentes en el predio anfitrión, favoreciendo el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico-científico y el conocimiento tradicional campesino. Este enfoque fortaleció la apropiación de los contenidos, promovió el trabajo colaborativo entre los productores y quedó debidamente documentado mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado.

5. Subactividad: jornada de entrega de insumos (kits)

La jornada de entrega de kits agroecológicos en Montebello y La Buitrera fue planificada de manera articulada con líderes locales y representantes comunitarios, garantizando espacios adecuados de logística, orden y seguridad. Previamente se realizó la verificación de los listados oficiales de beneficiarios, tomando como base los registros de asistencia a las visitas y a las Escuelas de Campo, así como los compromisos adquiridos durante el proceso de extensión.

Durante la entrega se socializó de manera detallada el contenido de cada kit, explicando la función específica de los insumos orientados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo, la elaboración de bioinsumos, el manejo integrado de plagas y las labores de mantenimiento de cultivos. Se realizó además una capacitación práctica breve sobre el uso adecuado de herramientas de poda y la preparación de soluciones fertilizantes orgánicas, reforzando los conocimientos adquiridos previamente en las ECAs.

La entrega se realizó de manera individual, registrando el nombre del productor, número de documento, firma de recibido, fecha de entrega y características del predio, junto con el correspondiente registro fotográfico georreferenciado. Los productores de Montebello y La Buitrera manifestaron un alto nivel de satisfacción con los insumos recibidos, reconociéndolos como una herramienta concreta para mejorar la productividad y reducir costos asociados a la compra de insumos externos.

Como resultado de la jornada de entrega, se fortaleció la implementación de prácticas agroecológicas en los predios de Montebello y La Buitrera, entre ellas la mejora de la estructura del suelo, el incremento de la materia orgánica y el manejo más eficiente de plagas y enfermedades. Varios productores reportaron mejoras en el vigor de sus cultivos y una reducción en los costos asociados a la compra de insumos externos, lo cual reafirma la pertinencia de vincular la entrega de insumos al proceso formativo previo.

6. Seguimiento posterior a la entrega

Con posterioridad a la entrega de kits, el equipo técnico realizó un acompañamiento de seguimiento a una muestra de los predios intervenidos en Montebello y La Buitrera, verificando el uso adecuado de los insumos entregados y resolviendo dudas puntuales sobre dosificación y aplicación. Este seguimiento permitió constatar que los productores comenzaron a replicar las recomendaciones técnicas en áreas adicionales de sus predios, evidenciando un nivel de apropiación superior al esperado en las etapas iniciales del proceso.

7. Componente ambiental

El componente ambiental se integró de manera transversal en todas las actividades desarrolladas en Montebello y La Buitrera, con especial atención a las quebradas y franjas de bosque protector que rodean los cascos veredales de Montebello y La Buitrera. Se promovió la implementación de cercas vivas, la conservación de coberturas vegetales y la reducción del uso de agroquímicos de alta toxicidad, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática y contribuyendo a la protección de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se sensibilizó adicionalmente a los productores de Montebello y La Buitrera sobre la relación directa entre sus prácticas agrícolas y la conservación de los ecosistemas locales, promoviendo la reducción de la disposición inadecuada de residuos, el manejo responsable de envases de insumos y la protección de las zonas de amortiguación alrededor de nacimientos y cursos de agua identificados durante las visitas prediales.

8. Componente social y comunitario

Desde el punto de vista social, el acompañamiento continuo en Montebello y La Buitrera permitió fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y las comunidades rurales, favoreciendo la organización comunitaria y la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de formación. Este proceso contribuyó a consolidar una mayor cohesión social alrededor de los objetivos del convenio y a sentar bases para la continuidad de las prácticas agroecológicas más allá del periodo de ejecución.

La cercanía generada con los productores de Montebello y La Buitrera facilitó también la identificación de liderazgos locales que podrán apoyar la continuidad del proceso una vez finalizada la intervención directa, así como la conformación de grupos informales de intercambio de semillas, insumos y experiencias entre vecinos de las mismas veredas.

9. Resultados frente a los indicadores del convenio

Los avances registrados en Montebello y La Buitrera contribuyen a las metas agregadas del convenio, que contempla la atención integral de 127 productores mediante visitas, acompañamiento técnico y ECAs, y la entrega de kits agroecológicos a un total de 277 productores en los quince corregimientos. Se observó en campo una adopción progresiva de prácticas como la poda técnica, la elaboración de bioinsumos y el manejo sostenible del suelo, en línea con la meta general de adopción estimada en el 85 % de los productores atendidos de forma directa.

De igual manera, se evidenció en Montebello y La Buitrera una reducción progresiva en el uso de agroquímicos convencionales, coherente con la meta general del convenio de disminuir la dependencia de insumos de síntesis química en al menos el 70 % de los productores atendidos directamente, lo que se traduce en beneficios tanto productivos como ambientales para el territorio.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados durante la intervención en Montebello y La Buitrera se destacan las dificultades de acceso vial en época de lluvias, la disponibilidad limitada de tiempo de algunos productores para asistir a las sesiones grupales, y la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de las recomendaciones a la diversidad de niveles de escolaridad presentes en las comunidades. Estos retos se gestionaron mediante el ajuste de horarios de visita, la programación de las ECAs en horas de menor carga de trabajo agrícola y el uso de metodologías demostrativas que privilegiaron la práctica sobre la exposición teórica.

11. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Una de las principales lecciones derivadas de la intervención en Montebello y La Buitrera es que el acompañamiento técnico continuo y presencial resulta determinante para lograr cambios reales en las prácticas productivas, por encima de estrategias exclusivamente teóricas. Asimismo, se confirmó que el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento campesino facilita la apropiación de las recomendaciones y favorece su réplica en otros predios de la vereda.

Se recomienda dar continuidad al acompañamiento técnico en Montebello y La Buitrera mediante visitas de seguimiento posteriores a la entrega de kits, con el fin de verificar la adopción efectiva de las prácticas y fortalecer los procesos organizativos locales. Igualmente, se sugiere ampliar la vinculación de nuevas familias y jóvenes rurales a futuras Escuelas de Campo Agroecológicas, consolidando así el efecto multiplicador de la intervención en el territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

De cara a la siguiente fase de ejecución, se proyecta mantener visitas de seguimiento periódicas en Montebello y La Buitrera, ampliar el número de parcelas demostrativas disponibles para nuevas Escuelas de Campo y fortalecer la articulación con los líderes comunitarios identificados durante el proceso, con el fin de consolidar la sostenibilidad de las prácticas agroecológicas adoptadas más allá del periodo de ejecución del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Diagnóstico predial y línea base técnica	Montebello y La Buitrera
Fase 2	Escuelas de Campo Agroecológicas (podas, BPA y bioinsumos)	Montebello y La Buitrera
Fase 3	Jornada de entrega de kits agroecológicos	Montebello y La Buitrera
Fase 4	Seguimiento técnico posterior a la entrega	Montebello y La Buitrera

14. Soportes documentales

Cada una de las subactividades descritas cuenta con fichas técnicas de visita, listados de asistencia, actas de entrega, registro fotográfico georreferenciado y demás soportes documentales que evidencian el cumplimiento de la labor realizada en Montebello y La Buitrera, en el marco del convenio de asociación DAGMA – UMATA.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	José Luis Narvaez
Cargo	Técnico(a) en Extensión Agropecuaria
Corregimientos asignados	Villa Carmelo y El Hormiguero
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Contexto de la intervención

En Villa Carmelo y El Hormiguero predominan sistemas de pancoger, frutales y ganadería de pequeña escala, con problemáticas asociadas al uso inadecuado del suelo y baja tecnificación. La intervención en estos dos corregimientos se orientó al fortalecimiento de capacidades básicas de manejo agroecológico, priorizando aquellas prácticas que permitieran un cambio progresivo y sostenible en los sistemas productivos existentes.

2. Caracterización del territorio y línea base

El levantamiento de información inicial en Villa Carmelo y El Hormiguero evidenció una alta dependencia de insumos externos, escaso conocimiento sobre elaboración de bioinsumos y una débil articulación entre los productores y espacios de formación técnica previos. A partir de este diagnóstico se estructuró un plan de intervención progresivo, que inició con los aspectos más urgentes de manejo de suelo y avanzó hacia contenidos de mayor complejidad técnica en las sesiones posteriores.

3. Subactividad: visitas técnicas a predios

Se adelantaron visitas técnicas individuales a los predios priorizados en Villa Carmelo y El Hormiguero, realizando el recorrido completo de las áreas de cultivo, zonas de protección, fuentes hídricas, áreas de almacenamiento de insumos y zonas de manejo de residuos. Estas jornadas de campo permitieron evaluar las condiciones reales de producción y las prácticas agrícolas implementadas por cada productor, analizando aspectos como el tipo de cultivo predominante, el estado fenológico de las plantas, la densidad de siembra, las prácticas de poda existentes y la calidad del suelo.

A partir de la observación directa y el diálogo permanente con los productores, se identificaron problemáticas comunes en Villa Carmelo y El Hormiguero, entre las que se destacaron problemas de compactación de suelo, baja incorporación de materia orgánica y manejo convencional de arvenses. Esta información permitió formular recomendaciones técnicas individualizadas, ajustadas a las condiciones específicas de cada predio, y sirvió como insumo directo para la definición de los subtemas priorizados en las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Durante las visitas también se realizó un proceso de sensibilización ambiental con los productores, orientado al reconocimiento del valor ecológico de los nacimientos de agua y potreros colindantes con zonas de recarga hídrica en Villa Carmelo y El Hormiguero. Se promovió la importancia de conservar las franjas de protección hídrica, evitar la tala indiscriminada, implementar cercas vivas y reducir el uso de insumos químicos de alta toxicidad, integrando este componente ambiental de manera transversal al diagnóstico productivo de cada unidad.

De manera complementaria al diagnóstico agronómico, se levantó información sobre el nivel de conocimientos previos de los productores de Villa Carmelo y El Hormiguero en temas agroecológicos, su disposición al cambio de prácticas convencionales y su interés por el uso de bioinsumos. Cada visita quedó registrada en fichas técnicas con los datos del productor, la ubicación del predio, el tipo de sistema productivo, las problemáticas identificadas, las recomendaciones emitidas y los compromisos adquiridos, constituyendo la base para la planificación de las sesiones posteriores.

4. Subactividad: Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)

4.1 Eje de podas técnicas

En el eje de podas técnicas, las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en Villa Carmelo y El Hormiguero abordaron la identificación de ramas enfermas, secas o improproductivas, la correcta desinfección de herramientas y las épocas adecuadas para la intervención de las plantas. Los productores realizaron ejercicios prácticos de poda de

formación, mantenimiento y sanidad sobre los cultivos de pancoger, frutales y sistemas de ganadería de pequeña escala, comprendiendo el efecto directo de esta práctica sobre la aireación, la entrada de luz y la reducción de plagas y enfermedades.

4.2 Eje de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

El componente de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se centró en la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la correcta disposición de residuos y la protección de fuentes hídricas en Villa Carmelo y El Hormiguero. Se promovió el uso de coberturas vegetales, la implementación de barreras vivas y, en las zonas de mayor pendiente, la construcción de zanjas de infiltración, reforzando en los productores la comprensión del suelo como un recurso vivo que debe protegerse y alimentarse de manera permanente.

4.3 Eje de elaboración y uso de bioinsumos

En el eje de elaboración y uso de bioinsumos, los productores de Villa Carmelo y El Hormiguero participaron activamente en la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales, utilizando materiales disponibles en sus propios predios como estiércoles, restos vegetales, ceniza y plantas medicinales. Esta práctica permitió reducir progresivamente la dependencia de agroquímicos y fortalecer la autonomía productiva de las familias campesinas de ambos corregimientos.

Cada sesión de Escuela de Campo desarrollada en Villa Carmelo y El Hormiguero incluyó un análisis participativo del estado de los cultivos presentes en el predio anfitrión, favoreciendo el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico-científico y el conocimiento tradicional campesino. Este enfoque fortaleció la apropiación de los contenidos, promovió el trabajo colaborativo entre los productores y quedó debidamente documentado mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado.

5. Subactividad: jornada de entrega de insumos (kits)

La jornada de entrega de kits agroecológicos en Villa Carmelo y El Hormiguero fue planificada de manera articulada con líderes locales y representantes comunitarios, garantizando espacios adecuados de logística, orden y seguridad. Previamente se realizó la verificación de los listados oficiales de beneficiarios, tomando como base los registros de asistencia a las visitas y a las Escuelas de Campo, así como los compromisos adquiridos durante el proceso de extensión.

Durante la entrega se socializó de manera detallada el contenido de cada kit, explicando la función específica de los insumos orientados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo, la elaboración de bioinsumos, el manejo integrado de plagas y las labores de mantenimiento de cultivos. Se realizó además una capacitación práctica breve sobre el uso adecuado de herramientas de poda y la preparación de soluciones fertilizantes orgánicas, reforzando los conocimientos adquiridos previamente en las ECAs.

La entrega se realizó de manera individual, registrando el nombre del productor, número de documento, firma de recibido, fecha de entrega y características del predio, junto con el correspondiente registro fotográfico georreferenciado. Los productores de Villa Carmelo y El Hormiguero manifestaron un alto nivel de satisfacción con los insumos recibidos, reconociéndolos como una herramienta concreta para mejorar la productividad y reducir costos asociados a la compra de insumos externos.

Como resultado de la jornada de entrega, se fortaleció la implementación de prácticas agroecológicas en los predios de Villa Carmelo y El Hormiguero, entre ellas la mejora de la estructura del suelo, el incremento de la materia orgánica y el manejo más eficiente de plagas y enfermedades. Varios productores reportaron mejoras en el vigor de sus cultivos y una reducción en los costos asociados a la compra de insumos externos, lo cual reafirma la pertinencia de vincular la entrega de insumos al proceso formativo previo.

6. Seguimiento posterior a la entrega

Con posterioridad a la entrega de kits, el equipo técnico realizó un acompañamiento de seguimiento a una muestra de los predios intervenidos en Villa Carmelo y El Hormiguero, verificando el uso adecuado de los insumos entregados y resolviendo dudas puntuales sobre dosificación y aplicación. Este seguimiento permitió constatar que los productores comenzaron a replicar las recomendaciones técnicas en áreas adicionales de sus predios, evidenciando un nivel de apropiación superior al esperado en las etapas iniciales del proceso.

7. Componente ambiental

El componente ambiental se integró de manera transversal en todas las actividades desarrolladas en Villa Carmelo y El Hormiguero, con especial atención a los nacimientos de agua y potreros colindantes con zonas de recarga hídrica en Villa Carmelo y El Hormiguero. Se promovió la implementación de cercas vivas, la conservación de coberturas vegetales y la reducción del uso de agroquímicos de alta toxicidad, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática y contribuyendo a la protección de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se sensibilizó adicionalmente a los productores de Villa Carmelo y El Hormiguero sobre la relación directa entre sus prácticas agrícolas y la conservación de los ecosistemas locales, promoviendo la reducción de la disposición inadecuada de residuos, el manejo responsable de envases de insumos y la protección de las zonas de amortiguación alrededor de nacimientos y cursos de agua identificados durante las visitas prediales.

8. Componente social y comunitario

Desde el punto de vista social, el acompañamiento continuo en Villa Carmelo y El Hormiguero permitió fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y las comunidades rurales, favoreciendo la organización comunitaria y la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de formación. Este proceso contribuyó a consolidar una mayor cohesión social alrededor de los objetivos del convenio y a sentar bases para la continuidad de las prácticas agroecológicas más allá del periodo de ejecución.

La cercanía generada con los productores de Villa Carmelo y El Hormiguero facilitó también la identificación de liderazgos locales que podrán apoyar la continuidad del proceso una vez finalizada la intervención directa, así como la conformación de grupos informales de intercambio de semillas, insumos y experiencias entre vecinos de las mismas veredas.

9. Resultados frente a los indicadores del convenio

Los avances registrados en Villa Carmelo y El Hormiguero contribuyen a las metas agregadas del convenio, que contempla la atención integral de 127 productores mediante visitas, acompañamiento técnico y ECAs, y la entrega de kits agroecológicos a un total de 277 productores en los quince corregimientos. Se observó en campo una adopción progresiva de prácticas como la poda técnica, la elaboración de bioinsumos y el manejo sostenible del suelo, en línea con la meta general de adopción estimada en el 85 % de los productores atendidos de forma directa.

De igual manera, se evidenció en Villa Carmelo y El Hormiguero una reducción progresiva en el uso de agroquímicos convencionales, coherente con la meta general del convenio de disminuir la dependencia de insumos de síntesis química en al menos el 70 % de los productores atendidos directamente, lo que se traduce en beneficios tanto productivos como ambientales para el territorio.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados durante la intervención en Villa Carmelo y El Hormiguero se destacan las dificultades de acceso vial en época de lluvias, la disponibilidad limitada de tiempo de algunos productores para asistir a las sesiones grupales, y la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de las recomendaciones a la diversidad de niveles de escolaridad presentes en las comunidades. Estos retos se gestionaron mediante el ajuste de horarios de visita, la programación de las ECAs en horas de menor carga de trabajo agrícola y el uso de metodologías demostrativas que privilegiaron la práctica sobre la exposición teórica.

11. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Una de las principales lecciones derivadas de la intervención en Villa Carmelo y El Hormiguero es que el acompañamiento técnico continuo y presencial resulta determinante para lograr cambios reales en las prácticas productivas, por encima de estrategias exclusivamente teóricas. Asimismo, se confirmó que el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento campesino facilita la apropiación de las recomendaciones y favorece su réplica en otros predios de la vereda.

Se recomienda dar continuidad al acompañamiento técnico en Villa Carmelo y El Hormiguero mediante visitas de seguimiento posteriores a la entrega de kits, con el fin de verificar la adopción efectiva de las prácticas y fortalecer los procesos organizativos locales. Igualmente, se sugiere ampliar la vinculación de nuevas familias y jóvenes rurales a futuras Escuelas de Campo Agroecológicas, consolidando así el efecto multiplicador de la intervención en el territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

De cara a la siguiente fase de ejecución, se proyecta mantener visitas de seguimiento periódicas en Villa Carmelo y El Hormiguero, ampliar el número de parcelas demostrativas disponibles para nuevas Escuelas de Campo y fortalecer la articulación con los líderes comunitarios identificados durante el proceso, con el fin de consolidar la sostenibilidad de las prácticas agroecológicas adoptadas más allá del periodo de ejecución del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Diagnóstico predial y línea base técnica	Villa Carmelo y El Hormiguero
Fase 2	Escuelas de Campo Agroecológicas (podas, BPA y bioinsumos)	Villa Carmelo y El Hormiguero
Fase 3	Jornada de entrega de kits agroecológicos	Villa Carmelo y El Hormiguero
Fase 4	Seguimiento técnico posterior a la entrega	Villa Carmelo y El Hormiguero

14. Soportes documentales

Cada una de las subactividades descritas cuenta con fichas técnicas de visita, listados de asistencia, actas de entrega, registro fotográfico georreferenciado y demás soportes documentales que evidencian el cumplimiento de la labor realizada en Villa Carmelo y El Hormiguero, en el marco del convenio de asociación DAGMA – UMATA.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 3

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Oscar Antonio Moncayo
Cargo	Técnico(a) en Extensión Agropecuaria
Corregimientos asignados	La Elvira y El Saladito
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Contexto de la intervención

La Elvira y El Saladito presentan condiciones de ladera con riesgo de erosión y cercanía a zonas de bosque protector, lo que hizo prioritario integrar en el acompañamiento técnico un fuerte componente de conservación de suelo y protección de fuentes hídricas. La vocación agrícola de ambos corregimientos, centrada en café y cultivos de pancoger, exigió un enfoque de intervención adaptado a terrenos de topografía compleja.

2. Caracterización del territorio y línea base

El diagnóstico inicial en La Elvira y El Saladito permitió identificar procesos de erosión incipiente en las zonas de mayor pendiente, baja incorporación de materia orgánica al suelo y ausencia de barreras vivas o zanjas de infiltración en la mayoría de los predios visitados. Esta información orientó la priorización de contenidos de conservación de suelo dentro de las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en ambos corregimientos.

3. Subactividad: visitas técnicas a predios

Se adelantaron visitas técnicas individuales a los predios priorizados en La Elvira y El Saladito, realizando el recorrido completo de las áreas de cultivo, zonas de protección, fuentes hídricas, áreas de almacenamiento de insumos y zonas de manejo de residuos. Estas jornadas de campo permitieron evaluar las condiciones reales de producción y las prácticas agrícolas implementadas por cada productor, analizando aspectos como el tipo de cultivo predominante, el estado fenológico de las plantas, la densidad de siembra, las prácticas de poda existentes y la calidad del suelo.

A partir de la observación directa y el diálogo permanente con los productores, se identificaron problemáticas comunes en La Elvira y El Saladito, entre las que se destacaron erosión incipiente en zonas de ladera, pérdida de cobertura vegetal y manejo convencional de plagas. Esta información permitió formular recomendaciones técnicas individualizadas, ajustadas a las condiciones específicas de cada predio, y sirvió como insumo directo para la definición de los subtemas priorizados en las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Durante las visitas también se realizó un proceso de sensibilización ambiental con los productores, orientado al reconocimiento del valor ecológico de las zonas de pendiente pronunciada y los cauces que atraviesan las veredas de La Elvira y El Saladito. Se promovió la importancia de conservar las franjas de protección hídrica, evitar la tala indiscriminada, implementar cercas vivas y reducir el uso de insumos químicos de alta toxicidad, integrando este componente ambiental de manera transversal al diagnóstico productivo de cada unidad.

De manera complementaria al diagnóstico agronómico, se levantó información sobre el nivel de conocimientos previos de los productores de La Elvira y El Saladito en temas agroecológicos, su disposición al cambio de prácticas convencionales y su interés por el uso de bioinsumos. Cada visita quedó registrada en fichas técnicas con los datos del productor, la ubicación del predio, el tipo de sistema productivo, las problemáticas identificadas, las recomendaciones emitidas y los compromisos adquiridos, constituyendo la base para la planificación de las sesiones posteriores.

4. Subactividad: Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)

4.1 Eje de podas técnicas

En el eje de podas técnicas, las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en La Elvira y El Saladito abordaron la identificación de ramas enfermas, secas o improductivas, la correcta desinfección de herramientas y las épocas adecuadas para la intervención de las plantas. Los productores realizaron ejercicios prácticos de poda de formación, mantenimiento y sanidad sobre los cultivos de café, hortalizas y sistemas de ladera con cultivos de pancoger,

comprendiendo el efecto directo de esta práctica sobre la aireación, la entrada de luz y la reducción de plagas y enfermedades.

4.2 Eje de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

El componente de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se centró en la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la correcta disposición de residuos y la protección de fuentes hídricas en La Elvira y El Saladito. Se promovió el uso de coberturas vegetales, la implementación de barreras vivas y, en las zonas de mayor pendiente, la construcción de zanjas de infiltración, reforzando en los productores la comprensión del suelo como un recurso vivo que debe protegerse y alimentarse de manera permanente.

4.3 Eje de elaboración y uso de bioinsumos

En el eje de elaboración y uso de bioinsumos, los productores de La Elvira y El Saladito participaron activamente en la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales, utilizando materiales disponibles en sus propios predios como estiércoles, restos vegetales, ceniza y plantas medicinales. Esta práctica permitió reducir progresivamente la dependencia de agroquímicos y fortalecer la autonomía productiva de las familias campesinas de ambos corregimientos.

Cada sesión de Escuela de Campo desarrollada en La Elvira y El Saladito incluyó un análisis participativo del estado de los cultivos presentes en el predio anfitrión, favoreciendo el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico-científico y el conocimiento tradicional campesino. Este enfoque fortaleció la apropiación de los contenidos, promovió el trabajo colaborativo entre los productores y quedó debidamente documentado mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado.

5. Subactividad: jornada de entrega de insumos (kits)

La jornada de entrega de kits agroecológicos en La Elvira y El Saladito fue planificada de manera articulada con líderes locales y representantes comunitarios, garantizando espacios adecuados de logística, orden y seguridad. Previamente se realizó la verificación de los listados oficiales de beneficiarios, tomando como base los registros de asistencia a las visitas y a las Escuelas de Campo, así como los compromisos adquiridos durante el proceso de extensión.

Durante la entrega se socializó de manera detallada el contenido de cada kit, explicando la función específica de los insumos orientados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo, la elaboración de bioinsumos, el manejo integrado de plagas y las labores de mantenimiento de cultivos. Se realizó además una capacitación práctica breve sobre el uso adecuado de herramientas de poda y la preparación de soluciones fertilizantes orgánicas, reforzando los conocimientos adquiridos previamente en las ECAs.

La entrega se realizó de manera individual, registrando el nombre del productor, número de documento, firma de recibido, fecha de entrega y características del predio, junto con el correspondiente registro fotográfico georreferenciado. Los productores de La Elvira y El Saladito manifestaron un alto nivel de satisfacción con los insumos recibidos, reconociéndolos como una herramienta concreta para mejorar la productividad y reducir costos asociados a la compra de insumos externos.

Como resultado de la jornada de entrega, se fortaleció la implementación de prácticas agroecológicas en los predios de La Elvira y El Saladito, entre ellas la mejora de la estructura del suelo, el incremento de la materia orgánica y el manejo más eficiente de plagas y enfermedades. Varios productores reportaron mejoras en el vigor de sus cultivos y una reducción en los costos asociados a la compra de insumos externos, lo cual reafirma la pertinencia de vincular la entrega de insumos al proceso formativo previo.

6. Seguimiento posterior a la entrega

Con posterioridad a la entrega de kits, el equipo técnico realizó un acompañamiento de seguimiento a una muestra de los predios intervenidos en La Elvira y El Saladito, verificando el uso adecuado de los insumos entregados y resolviendo dudas puntuales sobre dosificación y aplicación. Este seguimiento permitió constatar que los productores comenzaron a replicar las recomendaciones técnicas en áreas adicionales de sus predios, evidenciando un nivel de apropiación superior al esperado en las etapas iniciales del proceso.

7. Componente ambiental

El componente ambiental se integró de manera transversal en todas las actividades desarrolladas en La Elvira y El Saladito, con especial atención a las zonas de pendiente pronunciada y los cauces que atraviesan las veredas de La Elvira y El Saladito. Se promovió la implementación de cercas vivas, la conservación de coberturas vegetales y la reducción del uso de agroquímicos de alta toxicidad, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática y contribuyendo a la protección de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se sensibilizó adicionalmente a los productores de La Elvira y El Saladito sobre la relación directa entre sus prácticas agrícolas y la conservación de los ecosistemas locales, promoviendo la reducción de la disposición inadecuada de residuos, el manejo responsable de envases de insumos y la protección de las zonas de amortiguación alrededor de nacimientos y cursos de agua identificados durante las visitas prediales.

8. Componente social y comunitario

Desde el punto de vista social, el acompañamiento continuo en La Elvira y El Saladito permitió fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y las comunidades rurales, favoreciendo la organización comunitaria y la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de formación. Este proceso contribuyó a consolidar una mayor cohesión social alrededor de los objetivos del convenio y a sentar bases para la continuidad de las prácticas agroecológicas más allá del periodo de ejecución.

La cercanía generada con los productores de La Elvira y El Saladito facilitó también la identificación de liderazgos locales que podrán apoyar la continuidad del proceso una vez finalizada la intervención directa, así como la conformación de grupos informales de intercambio de semillas, insumos y experiencias entre vecinos de las mismas veredas.

9. Resultados frente a los indicadores del convenio

Los avances registrados en La Elvira y El Saladito contribuyen a las metas agregadas del convenio, que contempla la atención integral de 127 productores mediante visitas, acompañamiento técnico y ECAs, y la entrega de kits agroecológicos a un total de 277 productores en los quince corregimientos. Se observó en campo una adopción progresiva de prácticas como la poda técnica, la elaboración de bioinsumos y el manejo sostenible del suelo, en línea con la meta general de adopción estimada en el 85 % de los productores atendidos de forma directa.

De igual manera, se evidenció en La Elvira y El Saladito una reducción progresiva en el uso de agroquímicos convencionales, coherente con la meta general del convenio de disminuir la dependencia de insumos de síntesis química en al menos el 70 % de los productores atendidos directamente, lo que se traduce en beneficios tanto productivos como ambientales para el territorio.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados durante la intervención en La Elvira y El Saladito se destacan las dificultades de acceso vial en época de lluvias, la disponibilidad limitada de tiempo de algunos productores para asistir a las sesiones grupales, y la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de las recomendaciones a la diversidad de niveles de escolaridad presentes en las comunidades. Estos retos se gestionaron mediante el ajuste de horarios de visita, la programación de las ECAs en horas de menor carga de trabajo agrícola y el uso de metodologías demostrativas que privilegiaron la práctica sobre la exposición teórica.

11. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Una de las principales lecciones derivadas de la intervención en La Elvira y El Saladito es que el acompañamiento técnico continuo y presencial resulta determinante para lograr cambios reales en las prácticas productivas, por encima de estrategias exclusivamente teóricas. Asimismo, se confirmó que el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento campesino facilita la apropiación de las recomendaciones y favorece su réplica en otros predios de la vereda.

Se recomienda dar continuidad al acompañamiento técnico en La Elvira y El Saladito mediante visitas de seguimiento posteriores a la entrega de kits, con el fin de verificar la adopción efectiva de las prácticas y fortalecer los procesos organizativos locales. Igualmente, se sugiere ampliar la vinculación de nuevas familias y jóvenes rurales a futuras Escuelas de Campo Agroecológicas, consolidando así el efecto multiplicador de la intervención en el territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

De cara a la siguiente fase de ejecución, se proyecta mantener visitas de seguimiento periódicas en La Elvira y El Saladito, ampliar el número de parcelas demostrativas disponibles para nuevas Escuelas de Campo y fortalecer la articulación con los líderes comunitarios identificados durante el proceso, con el fin de consolidar la sostenibilidad de las prácticas agroecológicas adoptadas más allá del periodo de ejecución del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Diagnóstico predial y línea base técnica	La Elvira y El Saladito
Fase 2	Escuelas de Campo Agroecológicas (podas, BPA y bioinsumos)	La Elvira y El Saladito
Fase 3	Jornada de entrega de kits agroecológicos	La Elvira y El Saladito
Fase 4	Seguimiento técnico posterior a la entrega	La Elvira y El Saladito

14. Soportes documentales

Cada una de las subactividades descritas cuenta con fichas técnicas de visita, listados de asistencia, actas de entrega, registro fotográfico georreferenciado y demás soportes documentales que evidencian el cumplimiento de la labor realizada en La Elvira y El Saladito, en el marco del convenio de asociación DAGMA – UMATA.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 4

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Damar Acosta Risueño
Cargo	Técnico(a) en Extensión Agropecuaria
Corregimientos asignados	La Paz y La Castilla
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Contexto de la intervención

En La Paz y La Castilla la actividad productiva combina café, hortalizas y sistemas silvopastoriles, por lo que el acompañamiento técnico se orientó a fortalecer el manejo integrado de estos sistemas mixtos bajo criterios agroecológicos, procurando un equilibrio entre la actividad ganadera y agrícola y la conservación de los recursos naturales del territorio.

2. Caracterización del territorio y línea base

La caracterización predial en La Paz y La Castilla mostró que buena parte de los productores combinaba actividades agrícolas y pecuarias sin una planificación integrada del uso del suelo, lo que generaba presión sobre áreas de pastoreo y baja diversificación productiva. Este panorama permitió definir un enfoque de intervención centrado en el manejo integrado de sistemas mixtos y en la introducción progresiva de prácticas agroecológicas.

3. Subactividad: visitas técnicas a predios

Se adelantaron visitas técnicas individuales a los predios priorizados en La Paz y La Castilla, realizando el recorrido completo de las áreas de cultivo, zonas de protección, fuentes hídricas, áreas de almacenamiento de insumos y zonas de manejo de residuos. Estas jornadas de campo permitieron evaluar las condiciones reales de producción y las prácticas agrícolas implementadas por cada productor, analizando aspectos como el tipo de cultivo predominante, el estado fenológico de las plantas, la densidad de siembra, las prácticas de poda existentes y la calidad del suelo.

A partir de la observación directa y el diálogo permanente con los productores, se identificaron problemáticas comunes en La Paz y La Castilla, entre las que se destacaron manejo inadecuado de podas, baja diversificación de cultivos y presencia de plagas en cultivos de café. Esta información permitió formular recomendaciones técnicas individualizadas, ajustadas a las condiciones específicas de cada predio, y sirvió como insumo directo para la definición de los subtemas priorizados en las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Durante las visitas también se realizó un proceso de sensibilización ambiental con los productores, orientado al reconocimiento del valor ecológico de las áreas de bosque y los sistemas silvopastoriles característicos de La Paz y La Castilla. Se promovió la importancia de conservar las franjas de protección hídrica, evitar la tala indiscriminada, implementar cercas vivas y reducir el uso de insumos químicos de alta toxicidad, integrando este componente ambiental de manera transversal al diagnóstico productivo de cada unidad.

De manera complementaria al diagnóstico agronómico, se levantó información sobre el nivel de conocimientos previos de los productores de La Paz y La Castilla en temas agroecológicos, su disposición al cambio de prácticas convencionales y su interés por el uso de bioinsumos. Cada visita quedó registrada en fichas técnicas con los datos del productor, la ubicación del predio, el tipo de sistema productivo, las problemáticas identificadas, las recomendaciones emitidas y los compromisos adquiridos, constituyendo la base para la planificación de las sesiones posteriores.

4. Subactividad: Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)

4.1 Eje de podas técnicas

En el eje de podas técnicas, las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en La Paz y La Castilla abordaron la identificación de ramas enfermas, secas o improductivas, la correcta desinfección de herramientas y las épocas adecuadas para la intervención de las plantas. Los productores realizaron ejercicios prácticos de poda de formación, mantenimiento

y sanidad sobre los cultivos de café, hortalizas y sistemas silvopastoriles, comprendiendo el efecto directo de esta práctica sobre la aireación, la entrada de luz y la reducción de plagas y enfermedades.

4.2 Eje de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

El componente de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se centró en la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la correcta disposición de residuos y la protección de fuentes hídricas en La Paz y La Castilla. Se promovió el uso de coberturas vegetales, la implementación de barreras vivas y, en las zonas de mayor pendiente, la construcción de zanjas de infiltración, reforzando en los productores la comprensión del suelo como un recurso vivo que debe protegerse y alimentarse de manera permanente.

4.3 Eje de elaboración y uso de bioinsumos

En el eje de elaboración y uso de bioinsumos, los productores de La Paz y La Castilla participaron activamente en la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales, utilizando materiales disponibles en sus propios predios como estiércoles, restos vegetales, ceniza y plantas medicinales. Esta práctica permitió reducir progresivamente la dependencia de agroquímicos y fortalecer la autonomía productiva de las familias campesinas de ambos corregimientos.

Cada sesión de Escuela de Campo desarrollada en La Paz y La Castilla incluyó un análisis participativo del estado de los cultivos presentes en el predio anfitrión, favoreciendo el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico-científico y el conocimiento tradicional campesino. Este enfoque fortaleció la apropiación de los contenidos, promovió el trabajo colaborativo entre los productores y quedó debidamente documentado mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado.

5. Subactividad: jornada de entrega de insumos (kits)

La jornada de entrega de kits agroecológicos en La Paz y La Castilla fue planificada de manera articulada con líderes locales y representantes comunitarios, garantizando espacios adecuados de logística, orden y seguridad. Previamente se realizó la verificación de los listados oficiales de beneficiarios, tomando como base los registros de asistencia a las visitas y a las Escuelas de Campo, así como los compromisos adquiridos durante el proceso de extensión.

Durante la entrega se socializó de manera detallada el contenido de cada kit, explicando la función específica de los insumos orientados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo, la elaboración de bioinsumos, el manejo integrado de plagas y las labores de mantenimiento de cultivos. Se realizó además una capacitación práctica breve sobre el uso adecuado de herramientas de poda y la preparación de soluciones fertilizantes orgánicas, reforzando los conocimientos adquiridos previamente en las ECAs.

La entrega se realizó de manera individual, registrando el nombre del productor, número de documento, firma de recibido, fecha de entrega y características del predio, junto con el correspondiente registro fotográfico georreferenciado. Los productores de La Paz y La Castilla manifestaron un alto nivel de satisfacción con los insumos recibidos, reconociéndolos como una herramienta concreta para mejorar la productividad y reducir costos asociados a la compra de insumos externos.

Como resultado de la jornada de entrega, se fortaleció la implementación de prácticas agroecológicas en los predios de La Paz y La Castilla, entre ellas la mejora de la estructura del suelo, el incremento de la materia orgánica y el manejo más eficiente de plagas y enfermedades. Varios productores reportaron mejoras en el vigor de sus cultivos y una reducción en los costos asociados a la compra de insumos externos, lo cual reafirma la pertinencia de vincular la entrega de insumos al proceso formativo previo.

6. Seguimiento posterior a la entrega

Con posterioridad a la entrega de kits, el equipo técnico realizó un acompañamiento de seguimiento a una muestra de los predios intervenidos en La Paz y La Castilla, verificando el uso adecuado de los insumos entregados y resolviendo dudas puntuales sobre dosificación y aplicación. Este seguimiento permitió constatar que los productores comenzaron a replicar las recomendaciones técnicas en áreas adicionales de sus predios, evidenciando un nivel de apropiación superior al esperado en las etapas iniciales del proceso.

7. Componente ambiental

El componente ambiental se integró de manera transversal en todas las actividades desarrolladas en La Paz y La Castilla, con especial atención a las áreas de bosque y los sistemas silvopastoriles característicos de La Paz y La Castilla. Se

promovió la implementación de cercas vivas, la conservación de coberturas vegetales y la reducción del uso de agroquímicos de alta toxicidad, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática y contribuyendo a la protección de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se sensibilizó adicionalmente a los productores de La Paz y La Castilla sobre la relación directa entre sus prácticas agrícolas y la conservación de los ecosistemas locales, promoviendo la reducción de la disposición inadecuada de residuos, el manejo responsable de envases de insumos y la protección de las zonas de amortiguación alrededor de nacimientos y cursos de agua identificados durante las visitas prediales.

8. Componente social y comunitario

Desde el punto de vista social, el acompañamiento continuo en La Paz y La Castilla permitió fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y las comunidades rurales, favoreciendo la organización comunitaria y la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de formación. Este proceso contribuyó a consolidar una mayor cohesión social alrededor de los objetivos del convenio y a sentar bases para la continuidad de las prácticas agroecológicas más allá del periodo de ejecución.

La cercanía generada con los productores de La Paz y La Castilla facilitó también la identificación de liderazgos locales que podrán apoyar la continuidad del proceso una vez finalizada la intervención directa, así como la conformación de grupos informales de intercambio de semillas, insumos y experiencias entre vecinos de las mismas veredas.

9. Resultados frente a los indicadores del convenio

Los avances registrados en La Paz y La Castilla contribuyen a las metas agregadas del convenio, que contempla la atención integral de 127 productores mediante visitas, acompañamiento técnico y ECAs, y la entrega de kits agroecológicos a un total de 277 productores en los quince corregimientos. Se observó en campo una adopción progresiva de prácticas como la poda técnica, la elaboración de bioinsumos y el manejo sostenible del suelo, en línea con la meta general de adopción estimada en el 85 % de los productores atendidos de forma directa.

De igual manera, se evidenció en La Paz y La Castilla una reducción progresiva en el uso de agroquímicos convencionales, coherente con la meta general del convenio de disminuir la dependencia de insumos de síntesis química en al menos el 70 % de los productores atendidos directamente, lo que se traduce en beneficios tanto productivos como ambientales para el territorio.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados durante la intervención en La Paz y La Castilla se destacan las dificultades de acceso vial en época de lluvias, la disponibilidad limitada de tiempo de algunos productores para asistir a las sesiones grupales, y la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de las recomendaciones a la diversidad de niveles de escolaridad presentes en las comunidades. Estos retos se gestionaron mediante el ajuste de horarios de visita, la programación de las ECAs en horas de menor carga de trabajo agrícola y el uso de metodologías demostrativas que privilegiaron la práctica sobre la exposición teórica.

11. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Una de las principales lecciones derivadas de la intervención en La Paz y La Castilla es que el acompañamiento técnico continuo y presencial resulta determinante para lograr cambios reales en las prácticas productivas, por encima de estrategias exclusivamente teóricas. Asimismo, se confirmó que el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento campesino facilita la apropiación de las recomendaciones y favorece su réplica en otros predios de la vereda.

Se recomienda dar continuidad al acompañamiento técnico en La Paz y La Castilla mediante visitas de seguimiento posteriores a la entrega de kits, con el fin de verificar la adopción efectiva de las prácticas y fortalecer los procesos organizativos locales. Igualmente, se sugiere ampliar la vinculación de nuevas familias y jóvenes rurales a futuras Escuelas de Campo Agroecológicas, consolidando así el efecto multiplicador de la intervención en el territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

De cara a la siguiente fase de ejecución, se proyecta mantener visitas de seguimiento periódicas en La Paz y La Castilla, ampliar el número de parcelas demostrativas disponibles para nuevas Escuelas de Campo y fortalecer la articulación con

los líderes comunitarios identificados durante el proceso, con el fin de consolidar la sostenibilidad de las prácticas agroecológicas adoptadas más allá del periodo de ejecución del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Diagnóstico predial y línea base técnica	La Paz y La Castilla
Fase 2	Escuelas de Campo Agroecológicas (podas, BPA y bioinsumos)	La Paz y La Castilla
Fase 3	Jornada de entrega de kits agroecológicos	La Paz y La Castilla
Fase 4	Seguimiento técnico posterior a la entrega	La Paz y La Castilla

14. Soportes documentales

Cada una de las subactividades descritas cuenta con fichas técnicas de visita, listados de asistencia, actas de entrega, registro fotográfico georreferenciado y demás soportes documentales que evidencian el cumplimiento de la labor realizada en La Paz y La Castilla, en el marco del convenio de asociación DAGMA – UMATA.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Luis Andrés Ojeda
Cargo	Técnico(a) en Extensión Agropecuaria
Corregimientos asignados	Golondrinas y La Leonera
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Contexto de la intervención

Golondrinas y La Leonera concentran una importante actividad agrícola de pequeña escala en zona de montaña, con alta dependencia de fuentes hídricas locales para el riego y el consumo doméstico. Por esta razón, la intervención técnica en ambos corregimientos puso especial énfasis en la protección de nacimientos de agua y en el uso eficiente del recurso hídrico dentro de las actividades agrícolas.

2. Caracterización del territorio y línea base

La línea base construida en Golondrinas y La Leonera evidenció debilidades en el manejo del recurso hídrico dentro de los predios, disposición inadecuada de residuos agrícolas y una limitada implementación de prácticas de conservación de suelo. Estos hallazgos permitieron ajustar el contenido de las Escuelas de Campo Agroecológicas hacia un componente reforzado de protección de fuentes hídricas y manejo responsable del agua.

3. Subactividad: visitas técnicas a predios

Se adelantaron visitas técnicas individuales a los predios priorizados en Golondrinas y La Leonera, realizando el recorrido completo de las áreas de cultivo, zonas de protección, fuentes hídricas, áreas de almacenamiento de insumos y zonas de manejo de residuos. Estas jornadas de campo permitieron evaluar las condiciones reales de producción y las prácticas agrícolas implementadas por cada productor, analizando aspectos como el tipo de cultivo predominante, el estado fenológico de las plantas, la densidad de siembra, las prácticas de poda existentes y la calidad del suelo.

A partir de la observación directa y el diálogo permanente con los productores, se identificaron problemáticas comunes en Golondrinas y La Leonera, entre las que se destacaron manejo inadecuado del recurso hídrico, disposición incorrecta de residuos y baja implementación de prácticas de conservación de suelo. Esta información permitió formular recomendaciones técnicas individualizadas, ajustadas a las condiciones específicas de cada predio, y sirvió como insumo directo para la definición de los subtemas priorizados en las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Durante las visitas también se realizó un proceso de sensibilización ambiental con los productores, orientado al reconocimiento del valor ecológico de los nacimientos de agua y microcuencas que abastecen a las veredas de Golondrinas y La Leonera. Se promovió la importancia de conservar las franjas de protección hídrica, evitar la tala indiscriminada, implementar cercas vivas y reducir el uso de insumos químicos de alta toxicidad, integrando este componente ambiental de manera transversal al diagnóstico productivo de cada unidad.

De manera complementaria al diagnóstico agronómico, se levantó información sobre el nivel de conocimientos previos de los productores de Golondrinas y La Leonera en temas agroecológicos, su disposición al cambio de prácticas convencionales y su interés por el uso de bioinsumos. Cada visita quedó registrada en fichas técnicas con los datos del productor, la ubicación del predio, el tipo de sistema productivo, las problemáticas identificadas, las recomendaciones emitidas y los compromisos adquiridos, constituyendo la base para la planificación de las sesiones posteriores.

4. Subactividad: Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)

4.1 Eje de podas técnicas

En el eje de podas técnicas, las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en Golondrinas y La Leonera abordaron la identificación de ramas enfermas, secas o improductivas, la correcta desinfección de herramientas y las épocas adecuadas para la intervención de las plantas. Los productores realizaron ejercicios prácticos de poda de formación,

mantenimiento y sanidad sobre los cultivos de hortalizas, frutales y cultivos de pancoger de montaña, comprendiendo el efecto directo de esta práctica sobre la aireación, la entrada de luz y la reducción de plagas y enfermedades.

4.2 Eje de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

El componente de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se centró en la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la correcta disposición de residuos y la protección de fuentes hídricas en Golondrinas y La Leonera. Se promovió el uso de coberturas vegetales, la implementación de barreras vivas y, en las zonas de mayor pendiente, la construcción de zanjas de infiltración, reforzando en los productores la comprensión del suelo como un recurso vivo que debe protegerse y alimentarse de manera permanente.

4.3 Eje de elaboración y uso de bioinsumos

En el eje de elaboración y uso de bioinsumos, los productores de Golondrinas y La Leonera participaron activamente en la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales, utilizando materiales disponibles en sus propios predios como estiércoles, restos vegetales, ceniza y plantas medicinales. Esta práctica permitió reducir progresivamente la dependencia de agroquímicos y fortalecer la autonomía productiva de las familias campesinas de ambos corregimientos.

Cada sesión de Escuela de Campo desarrollada en Golondrinas y La Leonera incluyó un análisis participativo del estado de los cultivos presentes en el predio anfitrión, favoreciendo el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico-científico y el conocimiento tradicional campesino. Este enfoque fortaleció la apropiación de los contenidos, promovió el trabajo colaborativo entre los productores y quedó debidamente documentado mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado.

5. Subactividad: jornada de entrega de insumos (kits)

La jornada de entrega de kits agroecológicos en Golondrinas y La Leonera fue planificada de manera articulada con líderes locales y representantes comunitarios, garantizando espacios adecuados de logística, orden y seguridad. Previamente se realizó la verificación de los listados oficiales de beneficiarios, tomando como base los registros de asistencia a las visitas y a las Escuelas de Campo, así como los compromisos adquiridos durante el proceso de extensión.

Durante la entrega se socializó de manera detallada el contenido de cada kit, explicando la función específica de los insumos orientados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo, la elaboración de bioinsumos, el manejo integrado de plagas y las labores de mantenimiento de cultivos. Se realizó además una capacitación práctica breve sobre el uso adecuado de herramientas de poda y la preparación de soluciones fertilizantes orgánicas, reforzando los conocimientos adquiridos previamente en las ECAs.

La entrega se realizó de manera individual, registrando el nombre del productor, número de documento, firma de recibido, fecha de entrega y características del predio, junto con el correspondiente registro fotográfico georreferenciado. Los productores de Golondrinas y La Leonera manifestaron un alto nivel de satisfacción con los insumos recibidos, reconociéndolos como una herramienta concreta para mejorar la productividad y reducir costos asociados a la compra de insumos externos.

Como resultado de la jornada de entrega, se fortaleció la implementación de prácticas agroecológicas en los predios de Golondrinas y La Leonera, entre ellas la mejora de la estructura del suelo, el incremento de la materia orgánica y el manejo más eficiente de plagas y enfermedades. Varios productores reportaron mejoras en el vigor de sus cultivos y una reducción en los costos asociados a la compra de insumos externos, lo cual reafirma la pertinencia de vincular la entrega de insumos al proceso formativo previo.

6. Seguimiento posterior a la entrega

Con posterioridad a la entrega de kits, el equipo técnico realizó un acompañamiento de seguimiento a una muestra de los predios intervenidos en Golondrinas y La Leonera, verificando el uso adecuado de los insumos entregados y resolviendo dudas puntuales sobre dosificación y aplicación. Este seguimiento permitió constatar que los productores comenzaron a replicar las recomendaciones técnicas en áreas adicionales de sus predios, evidenciando un nivel de apropiación superior al esperado en las etapas iniciales del proceso.

7. Componente ambiental

El componente ambiental se integró de manera transversal en todas las actividades desarrolladas en Golondrinas y La Leonera, con especial atención a los nacimientos de agua y microcuencas que abastecen a las veredas de Golondrinas y La Leonera. Se promovió la implementación de cercas vivas, la conservación de coberturas vegetales y la reducción del uso de agroquímicos de alta toxicidad, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática y contribuyendo a la protección de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se sensibilizó adicionalmente a los productores de Golondrinas y La Leonera sobre la relación directa entre sus prácticas agrícolas y la conservación de los ecosistemas locales, promoviendo la reducción de la disposición inadecuada de residuos, el manejo responsable de envases de insumos y la protección de las zonas de amortiguación alrededor de nacimientos y cursos de agua identificados durante las visitas prediales.

8. Componente social y comunitario

Desde el punto de vista social, el acompañamiento continuo en Golondrinas y La Leonera permitió fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y las comunidades rurales, favoreciendo la organización comunitaria y la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de formación. Este proceso contribuyó a consolidar una mayor cohesión social alrededor de los objetivos del convenio y a sentar bases para la continuidad de las prácticas agroecológicas más allá del periodo de ejecución.

La cercanía generada con los productores de Golondrinas y La Leonera facilitó también la identificación de liderazgos locales que podrán apoyar la continuidad del proceso una vez finalizada la intervención directa, así como la conformación de grupos informales de intercambio de semillas, insumos y experiencias entre vecinos de las mismas veredas.

9. Resultados frente a los indicadores del convenio

Los avances registrados en Golondrinas y La Leonera contribuyen a las metas agregadas del convenio, que contempla la atención integral de 127 productores mediante visitas, acompañamiento técnico y ECAs, y la entrega de kits agroecológicos a un total de 277 productores en los quince corregimientos. Se observó en campo una adopción progresiva de prácticas como la poda técnica, la elaboración de bioinsumos y el manejo sostenible del suelo, en línea con la meta general de adopción estimada en el 85 % de los productores atendidos de forma directa.

De igual manera, se evidenció en Golondrinas y La Leonera una reducción progresiva en el uso de agroquímicos convencionales, coherente con la meta general del convenio de disminuir la dependencia de insumos de síntesis química en al menos el 70 % de los productores atendidos directamente, lo que se traduce en beneficios tanto productivos como ambientales para el territorio.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados durante la intervención en Golondrinas y La Leonera se destacan las dificultades de acceso vial en época de lluvias, la disponibilidad limitada de tiempo de algunos productores para asistir a las sesiones grupales, y la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de las recomendaciones a la diversidad de niveles de escolaridad presentes en las comunidades. Estos retos se gestionaron mediante el ajuste de horarios de visita, la programación de las ECAs en horas de menor carga de trabajo agrícola y el uso de metodologías demostrativas que privilegiaron la práctica sobre la exposición teórica.

11. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Una de las principales lecciones derivadas de la intervención en Golondrinas y La Leonera es que el acompañamiento técnico continuo y presencial resulta determinante para lograr cambios reales en las prácticas productivas, por encima de estrategias exclusivamente teóricas. Asimismo, se confirmó que el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento campesino facilita la apropiación de las recomendaciones y favorece su réplica en otros predios de la vereda.

Se recomienda dar continuidad al acompañamiento técnico en Golondrinas y La Leonera mediante visitas de seguimiento posteriores a la entrega de kits, con el fin de verificar la adopción efectiva de las prácticas y fortalecer los procesos organizativos locales. Igualmente, se sugiere ampliar la vinculación de nuevas familias y jóvenes rurales a futuras Escuelas de Campo Agroecológicas, consolidando así el efecto multiplicador de la intervención en el territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

De cara a la siguiente fase de ejecución, se proyecta mantener visitas de seguimiento periódicas en Golondrinas y La Leonera, ampliar el número de parcelas demostrativas disponibles para nuevas Escuelas de Campo y fortalecer la articulación con los líderes comunitarios identificados durante el proceso, con el fin de consolidar la sostenibilidad de las prácticas agroecológicas adoptadas más allá del periodo de ejecución del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Diagnóstico predial y línea base técnica	Golondrinas y La Leonera
Fase 2	Escuelas de Campo Agroecológicas (podas, BPA y bioinsumos)	Golondrinas y La Leonera
Fase 3	Jornada de entrega de kits agroecológicos	Golondrinas y La Leonera
Fase 4	Seguimiento técnico posterior a la entrega	Golondrinas y La Leonera

14. Soportes documentales

Cada una de las subactividades descritas cuenta con fichas técnicas de visita, listados de asistencia, actas de entrega, registro fotográfico georreferenciado y demás soportes documentales que evidencian el cumplimiento de la labor realizada en Golondrinas y La Leonera, en el marco del convenio de asociación DAGMA – UMATA.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 6

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Samuel Guerrero
Cargo	Técnico(a) en Extensión Agropecuaria
Corregimientos asignados	Los Andes y Pichindé
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Contexto de la intervención

Los Andes y Pichindé, corregimientos de alta relevancia hídrica para el municipio, concentran sistemas productivos de café y hortalizas en los que se priorizó el fortalecimiento de prácticas agroecológicas orientadas a la conservación ambiental, dada la importancia de estos territorios para el abastecimiento hídrico de Santiago de Cali.

2. Caracterización del territorio y línea base

El diagnóstico inicial en Los Andes y Pichindé identificó un manejo integrado de plagas deficiente, escasa implementación de coberturas vegetales de protección del suelo y un conocimiento limitado sobre la elaboración de bioinsumos entre los productores. Con base en esta información se estructuró el plan de intervención priorizando los tres ejes temáticos de las Escuelas de Campo, con especial atención al manejo ecológico de plagas.

3. Subactividad: visitas técnicas a predios

Se adelantaron visitas técnicas individuales a los predios priorizados en Los Andes y Pichindé, realizando el recorrido completo de las áreas de cultivo, zonas de protección, fuentes hídricas, áreas de almacenamiento de insumos y zonas de manejo de residuos. Estas jornadas de campo permitieron evaluar las condiciones reales de producción y las prácticas agrícolas implementadas por cada productor, analizando aspectos como el tipo de cultivo predominante, el estado fenológico de las plantas, la densidad de siembra, las prácticas de poda existentes y la calidad del suelo.

A partir de la observación directa y el diálogo permanente con los productores, se identificaron problemáticas comunes en Los Andes y Pichindé, entre las que se destacaron manejo integrado de plagas deficiente y baja implementación de coberturas vegetales de protección. Esta información permitió formular recomendaciones técnicas individualizadas, ajustadas a las condiciones específicas de cada predio, y sirvió como insumo directo para la definición de los subtemas priorizados en las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Durante las visitas también se realizó un proceso de sensibilización ambiental con los productores, orientado al reconocimiento del valor ecológico de las microcuencas de alta relevancia hídrica para el municipio, ubicadas en Los Andes y Pichindé. Se promovió la importancia de conservar las franjas de protección hídrica, evitar la tala indiscriminada, implementar cercas vivas y reducir el uso de insumos químicos de alta toxicidad, integrando este componente ambiental de manera transversal al diagnóstico productivo de cada unidad.

De manera complementaria al diagnóstico agronómico, se levantó información sobre el nivel de conocimientos previos de los productores de Los Andes y Pichindé en temas agroecológicos, su disposición al cambio de prácticas convencionales y su interés por el uso de bioinsumos. Cada visita quedó registrada en fichas técnicas con los datos del productor, la ubicación del predio, el tipo de sistema productivo, las problemáticas identificadas, las recomendaciones emitidas y los compromisos adquiridos, constituyendo la base para la planificación de las sesiones posteriores.

4. Subactividad: Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)

4.1 Eje de podas técnicas

En el eje de podas técnicas, las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en Los Andes y Pichindé abordaron la identificación de ramas enfermas, secas o improductivas, la correcta desinfección de herramientas y las épocas adecuadas para la intervención de las plantas. Los productores realizaron ejercicios prácticos de poda de formación, mantenimiento y sanidad sobre los cultivos de café y hortalizas de clima frío moderado, comprendiendo el efecto directo de esta práctica sobre la aireación, la entrada de luz y la reducción de plagas y enfermedades.

4.2 Eje de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

El componente de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se centró en la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la correcta disposición de residuos y la protección de fuentes hídricas en Los Andes y Pichindé. Se promovió el uso de coberturas vegetales, la implementación de barreras vivas y, en las zonas de mayor pendiente, la construcción de zanjas de infiltración, reforzando en los productores la comprensión del suelo como un recurso vivo que debe protegerse y alimentarse de manera permanente.

4.3 Eje de elaboración y uso de bioinsumos

En el eje de elaboración y uso de bioinsumos, los productores de Los Andes y Pichindé participaron activamente en la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales, utilizando materiales disponibles en sus propios predios como estiércoles, restos vegetales, ceniza y plantas medicinales. Esta práctica permitió reducir progresivamente la dependencia de agroquímicos y fortalecer la autonomía productiva de las familias campesinas de ambos corregimientos.

Cada sesión de Escuela de Campo desarrollada en Los Andes y Pichindé incluyó un análisis participativo del estado de los cultivos presentes en el predio anfitrión, favoreciendo el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico-científico y el conocimiento tradicional campesino. Este enfoque fortaleció la apropiación de los contenidos, promovió el trabajo colaborativo entre los productores y quedó debidamente documentado mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado.

5. Subactividad: jornada de entrega de insumos (kits)

La jornada de entrega de kits agroecológicos en Los Andes y Pichindé fue planificada de manera articulada con líderes locales y representantes comunitarios, garantizando espacios adecuados de logística, orden y seguridad. Previamente se realizó la verificación de los listados oficiales de beneficiarios, tomando como base los registros de asistencia a las visitas y a las Escuelas de Campo, así como los compromisos adquiridos durante el proceso de extensión.

Durante la entrega se socializó de manera detallada el contenido de cada kit, explicando la función específica de los insumos orientados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo, la elaboración de bioinsumos, el manejo integrado de plagas y las labores de mantenimiento de cultivos. Se realizó además una capacitación práctica breve sobre el uso adecuado de herramientas de poda y la preparación de soluciones fertilizantes orgánicas, reforzando los conocimientos adquiridos previamente en las ECAs.

La entrega se realizó de manera individual, registrando el nombre del productor, número de documento, firma de recibido, fecha de entrega y características del predio, junto con el correspondiente registro fotográfico georreferenciado. Los productores de Los Andes y Pichindé manifestaron un alto nivel de satisfacción con los insumos recibidos, reconociéndolos como una herramienta concreta para mejorar la productividad y reducir costos asociados a la compra de insumos externos.

Como resultado de la jornada de entrega, se fortaleció la implementación de prácticas agroecológicas en los predios de Los Andes y Pichindé, entre ellas la mejora de la estructura del suelo, el incremento de la materia orgánica y el manejo más eficiente de plagas y enfermedades. Varios productores reportaron mejoras en el vigor de sus cultivos y una reducción en los costos asociados a la compra de insumos externos, lo cual reafirma la pertinencia de vincular la entrega de insumos al proceso formativo previo.

6. Seguimiento posterior a la entrega

Con posterioridad a la entrega de kits, el equipo técnico realizó un acompañamiento de seguimiento a una muestra de los predios intervenidos en Los Andes y Pichindé, verificando el uso adecuado de los insumos entregados y resolviendo dudas puntuales sobre dosificación y aplicación. Este seguimiento permitió constatar que los productores comenzaron a replicar las recomendaciones técnicas en áreas adicionales de sus predios, evidenciando un nivel de apropiación superior al esperado en las etapas iniciales del proceso.

7. Componente ambiental

El componente ambiental se integró de manera transversal en todas las actividades desarrolladas en Los Andes y Pichindé, con especial atención a las microcuencas de alta relevancia hídrica para el municipio, ubicadas en Los Andes y Pichindé. Se promovió la implementación de cercas vivas, la conservación de coberturas vegetales y la reducción del uso de

agroquímicos de alta toxicidad, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática y contribuyendo a la protección de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se sensibilizó adicionalmente a los productores de Los Andes y Pichindé sobre la relación directa entre sus prácticas agrícolas y la conservación de los ecosistemas locales, promoviendo la reducción de la disposición inadecuada de residuos, el manejo responsable de envases de insumos y la protección de las zonas de amortiguación alrededor de nacimientos y cursos de agua identificados durante las visitas prediales.

8. Componente social y comunitario

Desde el punto de vista social, el acompañamiento continuo en Los Andes y Pichindé permitió fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y las comunidades rurales, favoreciendo la organización comunitaria y la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de formación. Este proceso contribuyó a consolidar una mayor cohesión social alrededor de los objetivos del convenio y a sentar bases para la continuidad de las prácticas agroecológicas más allá del periodo de ejecución.

La cercanía generada con los productores de Los Andes y Pichindé facilitó también la identificación de liderazgos locales que podrán apoyar la continuidad del proceso una vez finalizada la intervención directa, así como la conformación de grupos informales de intercambio de semillas, insumos y experiencias entre vecinos de las mismas veredas.

9. Resultados frente a los indicadores del convenio

Los avances registrados en Los Andes y Pichindé contribuyen a las metas agregadas del convenio, que contempla la atención integral de 127 productores mediante visitas, acompañamiento técnico y ECAs, y la entrega de kits agroecológicos a un total de 277 productores en los quince corregimientos. Se observó en campo una adopción progresiva de prácticas como la poda técnica, la elaboración de bioinsumos y el manejo sostenible del suelo, en línea con la meta general de adopción estimada en el 85 % de los productores atendidos de forma directa.

De igual manera, se evidenció en Los Andes y Pichindé una reducción progresiva en el uso de agroquímicos convencionales, coherente con la meta general del convenio de disminuir la dependencia de insumos de síntesis química en al menos el 70 % de los productores atendidos directamente, lo que se traduce en beneficios tanto productivos como ambientales para el territorio.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados durante la intervención en Los Andes y Pichindé se destacan las dificultades de acceso vial en época de lluvias, la disponibilidad limitada de tiempo de algunos productores para asistir a las sesiones grupales, y la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de las recomendaciones a la diversidad de niveles de escolaridad presentes en las comunidades. Estos retos se gestionaron mediante el ajuste de horarios de visita, la programación de las ECAs en horas de menor carga de trabajo agrícola y el uso de metodologías demostrativas que privilegiaron la práctica sobre la exposición teórica.

11. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Una de las principales lecciones derivadas de la intervención en Los Andes y Pichindé es que el acompañamiento técnico continuo y presencial resulta determinante para lograr cambios reales en las prácticas productivas, por encima de estrategias exclusivamente teóricas. Asimismo, se confirmó que el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento campesino facilita la apropiación de las recomendaciones y favorece su réplica en otros predios de la vereda.

Se recomienda dar continuidad al acompañamiento técnico en Los Andes y Pichindé mediante visitas de seguimiento posteriores a la entrega de kits, con el fin de verificar la adopción efectiva de las prácticas y fortalecer los procesos organizativos locales. Igualmente, se sugiere ampliar la vinculación de nuevas familias y jóvenes rurales a futuras Escuelas de Campo Agroecológicas, consolidando así el efecto multiplicador de la intervención en el territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

De cara a la siguiente fase de ejecución, se proyecta mantener visitas de seguimiento periódicas en Los Andes y Pichindé, ampliar el número de parcelas demostrativas disponibles para nuevas Escuelas de Campo y fortalecer la articulación con

los líderes comunitarios identificados durante el proceso, con el fin de consolidar la sostenibilidad de las prácticas agroecológicas adoptadas más allá del periodo de ejecución del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Diagnóstico predial y línea base técnica	Los Andes y Pichindé
Fase 2	Escuelas de Campo Agroecológicas (podas, BPA y bioinsumos)	Los Andes y Pichindé
Fase 3	Jornada de entrega de kits agroecológicos	Los Andes y Pichindé
Fase 4	Seguimiento técnico posterior a la entrega	Los Andes y Pichindé

14. Soportes documentales

Cada una de las subactividades descritas cuenta con fichas técnicas de visita, listados de asistencia, actas de entrega, registro fotográfico georreferenciado y demás soportes documentales que evidencian el cumplimiento de la labor realizada en Los Andes y Pichindé, en el marco del convenio de asociación DAGMA – UMATA.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 7

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Sebastián Araujo
Cargo	Técnico(a) en Extensión Agropecuaria
Corregimientos asignados	Felidia, Navarro y Pance
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Contexto de la intervención

Felidia, Navarro y Pance presentan condiciones productivas heterogéneas —desde sistemas agroforestales hasta áreas de producción de pancoger— que exigieron una atención técnica flexible y adaptada a las particularidades de cada corregimiento, así como una planificación logística especial dada la mayor dispersión territorial de este grupo de tres corregimientos.

2. Caracterización del territorio y línea base

La caracterización inicial en Felidia, Navarro y Pance evidenció una alta heterogeneidad en las condiciones productivas de los predios visitados, lo que exigió la construcción de tres diagnósticos diferenciados y la adaptación de los contenidos de las Escuelas de Campo a las particularidades de cada corregimiento, sin perder la coherencia con los tres ejes temáticos definidos por el convenio.

3. Subactividad: visitas técnicas a predios

Se adelantaron visitas técnicas individuales a los predios priorizados en Felidia, Navarro y Pance, realizando el recorrido completo de las áreas de cultivo, zonas de protección, fuentes hídricas, áreas de almacenamiento de insumos y zonas de manejo de residuos. Estas jornadas de campo permitieron evaluar las condiciones reales de producción y las prácticas agrícolas implementadas por cada productor, analizando aspectos como el tipo de cultivo predominante, el estado fenológico de las plantas, la densidad de siembra, las prácticas de poda existentes y la calidad del suelo.

A partir de la observación directa y el diálogo permanente con los productores, se identificaron problemáticas comunes en Felidia, Navarro y Pance, entre las que se destacaron heterogeneidad de problemáticas productivas y necesidad de atención técnica flexible entre los tres corregimientos. Esta información permitió formular recomendaciones técnicas individualizadas, ajustadas a las condiciones específicas de cada predio, y sirvió como insumo directo para la definición de los subtemas priorizados en las Escuelas de Campo Agroecológicas.

Durante las visitas también se realizó un proceso de sensibilización ambiental con los productores, orientado al reconocimiento del valor ecológico de la diversidad de ecosistemas presentes en Felidia, Navarro y Pance, desde zonas de bosque hasta áreas de producción de pancoger. Se promovió la importancia de conservar las franjas de protección hídrica, evitar la tala indiscriminada, implementar cercas vivas y reducir el uso de insumos químicos de alta toxicidad, integrando este componente ambiental de manera transversal al diagnóstico productivo de cada unidad.

De manera complementaria al diagnóstico agronómico, se levantó información sobre el nivel de conocimientos previos de los productores de Felidia, Navarro y Pance en temas agroecológicos, su disposición al cambio de prácticas convencionales y su interés por el uso de bioinsumos. Cada visita quedó registrada en fichas técnicas con los datos del productor, la ubicación del predio, el tipo de sistema productivo, las problemáticas identificadas, las recomendaciones emitidas y los compromisos adquiridos, constituyendo la base para la planificación de las sesiones posteriores.

4. Subactividad: Escuelas de Campo Agroecológicas (ECAs)

4.1 Eje de podas técnicas

En el eje de podas técnicas, las Escuelas de Campo Agroecológicas desarrolladas en Felidia, Navarro y Pance abordaron la identificación de ramas enfermas, secas o improductivas, la correcta desinfección de herramientas y las épocas adecuadas para la intervención de las plantas. Los productores realizaron ejercicios prácticos de poda de formación,

mantenimiento y sanidad sobre los cultivos de sistemas agroforestales, cultivos de pancoger y frutales, comprendiendo el efecto directo de esta práctica sobre la aireación, la entrada de luz y la reducción de plagas y enfermedades.

4.2 Eje de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

El componente de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se centró en la conservación del suelo, el uso eficiente del agua, la correcta disposición de residuos y la protección de fuentes hídricas en Felidia, Navarro y Pance. Se promovió el uso de coberturas vegetales, la implementación de barreras vivas y, en las zonas de mayor pendiente, la construcción de zanjas de infiltración, reforzando en los productores la comprensión del suelo como un recurso vivo que debe protegerse y alimentarse de manera permanente.

4.3 Eje de elaboración y uso de bioinsumos

En el eje de elaboración y uso de bioinsumos, los productores de Felidia, Navarro y Pance participaron activamente en la preparación de bioles, compost, bocashi, caldos minerales y extractos vegetales, utilizando materiales disponibles en sus propios predios como estiércoles, restos vegetales, ceniza y plantas medicinales. Esta práctica permitió reducir progresivamente la dependencia de agroquímicos y fortalecer la autonomía productiva de las familias campesinas de ambos corregimientos.

Cada sesión de Escuela de Campo desarrollada en Felidia, Navarro y Pance incluyó un análisis participativo del estado de los cultivos presentes en el predio anfitrión, favoreciendo el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico-científico y el conocimiento tradicional campesino. Este enfoque fortaleció la apropiación de los contenidos, promovió el trabajo colaborativo entre los productores y quedó debidamente documentado mediante registros de asistencia, fichas técnicas y registro fotográfico georreferenciado.

5. Subactividad: jornada de entrega de insumos (kits)

La jornada de entrega de kits agroecológicos en Felidia, Navarro y Pance fue planificada de manera articulada con líderes locales y representantes comunitarios, garantizando espacios adecuados de logística, orden y seguridad. Previamente se realizó la verificación de los listados oficiales de beneficiarios, tomando como base los registros de asistencia a las visitas y a las Escuelas de Campo, así como los compromisos adquiridos durante el proceso de extensión.

Durante la entrega se socializó de manera detallada el contenido de cada kit, explicando la función específica de los insumos orientados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo, la elaboración de bioinsumos, el manejo integrado de plagas y las labores de mantenimiento de cultivos. Se realizó además una capacitación práctica breve sobre el uso adecuado de herramientas de poda y la preparación de soluciones fertilizantes orgánicas, reforzando los conocimientos adquiridos previamente en las ECAs.

La entrega se realizó de manera individual, registrando el nombre del productor, número de documento, firma de recibido, fecha de entrega y características del predio, junto con el correspondiente registro fotográfico georreferenciado. Los productores de Felidia, Navarro y Pance manifestaron un alto nivel de satisfacción con los insumos recibidos, reconociéndolos como una herramienta concreta para mejorar la productividad y reducir costos asociados a la compra de insumos externos.

Como resultado de la jornada de entrega, se fortaleció la implementación de prácticas agroecológicas en los predios de Felidia, Navarro y Pance, entre ellas la mejora de la estructura del suelo, el incremento de la materia orgánica y el manejo más eficiente de plagas y enfermedades. Varios productores reportaron mejoras en el vigor de sus cultivos y una reducción en los costos asociados a la compra de insumos externos, lo cual reafirma la pertinencia de vincular la entrega de insumos al proceso formativo previo.

6. Seguimiento posterior a la entrega

Con posterioridad a la entrega de kits, el equipo técnico realizó un acompañamiento de seguimiento a una muestra de los predios intervenidos en Felidia, Navarro y Pance, verificando el uso adecuado de los insumos entregados y resolviendo dudas puntuales sobre dosificación y aplicación. Este seguimiento permitió constatar que los productores comenzaron a replicar las recomendaciones técnicas en áreas adicionales de sus predios, evidenciando un nivel de apropiación superior al esperado en las etapas iniciales del proceso.

7. Componente ambiental

El componente ambiental se integró de manera transversal en todas las actividades desarrolladas en Felidia, Navarro y Pance, con especial atención a la diversidad de ecosistemas presentes en Felidia, Navarro y Pance, desde zonas de bosque hasta áreas de producción de pancoger. Se promovió la implementación de cercas vivas, la conservación de coberturas vegetales y la reducción del uso de agroquímicos de alta toxicidad, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática y contribuyendo a la protección de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se sensibilizó adicionalmente a los productores de Felidia, Navarro y Pance sobre la relación directa entre sus prácticas agrícolas y la conservación de los ecosistemas locales, promoviendo la reducción de la disposición inadecuada de residuos, el manejo responsable de envases de insumos y la protección de las zonas de amortiguación alrededor de nacimientos y cursos de agua identificados durante las visitas prediales.

8. Componente social y comunitario

Desde el punto de vista social, el acompañamiento continuo en Felidia, Navarro y Pance permitió fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y las comunidades rurales, favoreciendo la organización comunitaria y la participación activa de mujeres y jóvenes en los espacios de formación. Este proceso contribuyó a consolidar una mayor cohesión social alrededor de los objetivos del convenio y a sentar bases para la continuidad de las prácticas agroecológicas más allá del periodo de ejecución.

La cercanía generada con los productores de Felidia, Navarro y Pance facilitó también la identificación de liderazgos locales que podrán apoyar la continuidad del proceso una vez finalizada la intervención directa, así como la conformación de grupos informales de intercambio de semillas, insumos y experiencias entre vecinos de las mismas veredas.

9. Resultados frente a los indicadores del convenio

Los avances registrados en Felidia, Navarro y Pance contribuyen a las metas agregadas del convenio, que contempla la atención integral de 127 productores mediante visitas, acompañamiento técnico y ECAs, y la entrega de kits agroecológicos a un total de 277 productores en los quince corregimientos. Se observó en campo una adopción progresiva de prácticas como la poda técnica, la elaboración de bioinsumos y el manejo sostenible del suelo, en línea con la meta general de adopción estimada en el 85 % de los productores atendidos de forma directa.

De igual manera, se evidenció en Felidia, Navarro y Pance una reducción progresiva en el uso de agroquímicos convencionales, coherente con la meta general del convenio de disminuir la dependencia de insumos de síntesis química en al menos el 70 % de los productores atendidos directamente, lo que se traduce en beneficios tanto productivos como ambientales para el territorio.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados durante la intervención en Felidia, Navarro y Pance se destacan las dificultades de acceso vial en época de lluvias, la disponibilidad limitada de tiempo de algunos productores para asistir a las sesiones grupales, y la necesidad de adaptar el lenguaje técnico de las recomendaciones a la diversidad de niveles de escolaridad presentes en las comunidades. Estos retos se gestionaron mediante el ajuste de horarios de visita, la programación de las ECAs en horas de menor carga de trabajo agrícola y el uso de metodologías demostrativas que privilegiaron la práctica sobre la exposición teórica.

11. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Una de las principales lecciones derivadas de la intervención en Felidia, Navarro y Pance es que el acompañamiento técnico continuo y presencial resulta determinante para lograr cambios reales en las prácticas productivas, por encima de estrategias exclusivamente teóricas. Asimismo, se confirmó que el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento campesino facilita la apropiación de las recomendaciones y favorece su réplica en otros predios de la vereda.

Se recomienda dar continuidad al acompañamiento técnico en Felidia, Navarro y Pance mediante visitas de seguimiento posteriores a la entrega de kits, con el fin de verificar la adopción efectiva de las prácticas y fortalecer los procesos organizativos locales. Igualmente, se sugiere ampliar la vinculación de nuevas familias y jóvenes rurales a futuras Escuelas de Campo Agroecológicas, consolidando así el efecto multiplicador de la intervención en el territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

De cara a la siguiente fase de ejecución, se proyecta mantener visitas de seguimiento periódicas en Felidia, Navarro y Pance, ampliar el número de parcelas demostrativas disponibles para nuevas Escuelas de Campo y fortalecer la articulación con los líderes comunitarios identificados durante el proceso, con el fin de consolidar la sostenibilidad de las prácticas agroecológicas adoptadas más allá del periodo de ejecución del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Diagnóstico predial y línea base técnica	Felidia, Navarro y Pance
Fase 2	Escuelas de Campo Agroecológicas (podas, BPA y bioinsumos)	Felidia, Navarro y Pance
Fase 3	Jornada de entrega de kits agroecológicos	Felidia, Navarro y Pance
Fase 4	Seguimiento técnico posterior a la entrega	Felidia, Navarro y Pance

14. Soportes documentales

Cada una de las subactividades descritas cuenta con fichas técnicas de visita, listados de asistencia, actas de entrega, registro fotográfico georreferenciado y demás soportes documentales que evidencian el cumplimiento de la labor realizada en Felidia, Navarro y Pance, en el marco del convenio de asociación DAGMA – UMATA.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 8

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Cristina Figueroa
Cargo	Coordinador(a) de Logística y Suministro de Insumos
Cobertura	Quince (15) corregimientos rurales de Santiago de Cali
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Alcance del rol

Responsable de la planeación, adquisición, transporte, entrega y —cuando aplique— devolución de los bienes e insumos requeridos para la ejecución del convenio en los quince corregimientos, conforme a las Actividades 4, 10, 12, 15, 16 y 17 del cronograma contractual. Este rol constituye el soporte operativo que garantiza que el trabajo técnico realizado por los siete equipos de extensión en territorio cuente oportunamente con los insumos y herramientas necesarios.

2. Provisión de insumos conforme a especificaciones (Actividad 12)

Se coordinó la identificación de la demanda técnica de insumos por corregimiento, relacionando los tipos de elementos requeridos según las diferencias productivas de cada territorio —café, plátano, hortalizas, sistemas silvopastoriles y agroforestales— y verificando que los proveedores potenciales cumplieran criterios de calidad, inocuidad y pertinencia agroecológica.

Se aplicó un protocolo interno para la provisión de insumos que contempló etapas de solicitud, verificación de lotes, revisión de fechas de vigencia cuando aplicó, embalaje, transporte y entrega directa en campo, dejando en cada etapa evidencia fotográfica y documental que soporta la trazabilidad exigida por el supervisor del convenio.

3. Logística de entregas (Actividad 10)

Se definieron rutas de distribución por corregimiento, considerando la accesibilidad vial, la disposición geográfica y la concentración de beneficiarios en cada uno de los quince territorios, con el fin de reducir los tiempos de desplazamiento y asegurar la oportuna disponibilidad de insumos durante las Escuelas de Campo Agroecológicas y las jornadas de entrega de kits.

Se implementó un sistema de verificación cruzada en cada entrega, integrando fotografías georreferenciadas, firmas de control y listas de chequeo de conformidad, de manera que la logística operativa estuviera alineada con los estándares exigidos por el supervisor y por el convenio de asociación.

4. Entrega de bienes conforme a características estipuladas (Actividades 15 y 16)

Se verificaron los criterios de calidad, vigencia, pertinencia productiva y compatibilidad técnica de los elementos distribuidos en los siete grupos de corregimientos, asegurando su alineación con los requerimientos agroecológicos definidos para cada territorio y con las características exactas indicadas por el supervisor.

Cada entrega fue validada mediante un control de recepción documentado, soportado con registros fotográficos, firmas de beneficiarios, georreferenciación y actas de entrega numeradas, garantizando que los bienes llegaran a los sitios acordados en buen estado y de manera completa.

5. Protocolo de eventual devolución de bienes (Actividad 17)

Se mantuvo actualizado el procedimiento a seguir en caso de que el supervisor determine la necesidad de devolución de bienes al finalizar el convenio, incluyendo la estructura de actas de devolución, los mecanismos de registro físico y digital, y los criterios técnicos para determinar si un bien cumple los criterios funcionales esperados.

Se definieron los puntos de acopio temporal, las rutas de traslado y los responsables operativos de la verificación física, de manera que cualquier decisión de devolución quede soportada en evidencia verificable y se garantice la trazabilidad y formalidad del proceso.

6. Coordinación con los equipos técnicos de campo

Se mantuvo comunicación permanente con los siete técnicos de extensión responsables de los quince corregimientos, ajustando la programación logística según el avance de las visitas a predios y las Escuelas de Campo Agroecológicas en cada territorio, y anticipando los requerimientos de insumos para las jornadas de entrega de kits programadas.

Se estableció un canal semanal de reporte entre los técnicos de campo y la coordinación logística, con el fin de identificar con antelación necesidades puntuales de insumos por corregimiento y ajustar oportunamente las rutas de distribución proyectadas para las semanas siguientes.

7. Gestión de proveedores y control de calidad

Se realizó la evaluación y selección de proveedores de insumos agroecológicos, biofertilizantes, sales minerales y herramientas agrícolas, verificando que cada uno cumpliera con criterios de calidad certificada, inocuidad y pertinencia frente a las realidades productivas de los quince corregimientos.

Se implementó un mecanismo de control de calidad mediante el cual cada lote de insumos fue revisado antes de su movilización, documentando con registros digitales las condiciones en las que se encontraban y validando que cada ítem cumpliera con las especificaciones técnicas establecidas por el supervisor del convenio.

8. Articulación con el componente de bioseguridad y EPP

Se coordinó con el rol de Gestión y HSEQ la disponibilidad oportuna de los elementos de protección personal requeridos por los siete equipos técnicos, integrando su distribución dentro de la misma planeación logística de insumos y herramientas, con el fin de optimizar los desplazamientos hacia los corregimientos.

9. Indicadores de gestión logística

Se alcanzó una cobertura de entrega de kits agroecológicos al 100 % de la población objetivo del convenio (277 productores en los quince corregimientos), sin reprocesos significativos en el transporte o almacenamiento de insumos y con el cumplimiento de los tiempos de entrega proyectados en cada territorio.

El sistema de verificación cruzada permitió documentar el 100 % de las entregas mediante actas individuales, fotografías georreferenciadas y firmas de conformidad, garantizando la trazabilidad exigida por el supervisor para el proceso de desembolsos del convenio.

10. Resultados y lecciones aprendidas

La planeación logística implementada permitió alcanzar una cobertura completa de la población objetivo del convenio sin afectaciones relevantes en la calidad o el estado de los bienes entregados, consolidando un modelo de distribución replicable para futuras fases del proyecto.

Se identificó como lección clave la importancia de anticipar los tiempos de alistamiento en los corregimientos de mayor dispersión territorial —como Felidia, Navarro y Pance—, por lo que se recomienda mantener un margen adicional de planeación logística para estos territorios en futuras intervenciones, así como fortalecer el inventario de insumos de mayor rotación.

11. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos operativos se identificaron la dispersión geográfica de los quince corregimientos, las limitaciones de acceso vial en temporada de lluvias y la necesidad de coordinar tiempos de entrega compatibles con la disponibilidad de los productores. Estos retos se gestionaron mediante la consolidación de rutas por zonas afines y la comunicación anticipada con los técnicos de campo y los líderes comunitarios de cada territorio.

12. Proyección para la siguiente fase

Se proyecta fortalecer el sistema de inventario y trazabilidad de insumos, ampliar los acuerdos con proveedores locales para reducir tiempos de respuesta y mantener el esquema de verificación cruzada como estándar permanente para las entregas que se realicen en fases posteriores del convenio.

13. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Identificación de demanda técnica y selección de proveedores	Quince corregimientos
Fase 2	Alistamiento, embalaje y control de calidad de insumos	Quince corregimientos
Fase 3	Distribución y entrega documentada en territorio	Quince corregimientos
Fase 4	Verificación cruzada y, si aplica, devolución de bienes	Quince corregimientos

14. Soportes

La gestión logística descrita se encuentra soportada en actas de entrega, registros fotográficos georreferenciados, listas de chequeo de conformidad, protocolos internos de provisión y devolución de bienes, y demás evidencia documental exigida por el supervisor del convenio, disponible para verificación y trazabilidad.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 9

Convenio de Asociación DAGMA – UMATA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Amanda Viveros Rosero
Cargo	Profesional Social y de Articulación Interinstitucional
Cobertura	Quince (15) corregimientos rurales de Santiago de Cali
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Alcance del rol

Responsable de la planeación y ejecución integral de los eventos del convenio y de la articulación con actores institucionales, comunitarios y académicos en los quince corregimientos, conforme a las Actividades 3, 9 y 11 del cronograma contractual. Este rol constituye el puente entre el equipo técnico de extensión, la comunidad y las entidades aliadas presentes en el territorio.

2. Planeación y programación de eventos (Actividad 3)

Se coordinó la planeación logística y técnica de los eventos solicitados por el supervisor del convenio, verificando la disponibilidad de espacios comunitarios y predios de beneficiarios en cada uno de los quince corregimientos, así como el análisis de accesibilidad, condiciones ambientales y pertinencia productiva de cada espacio.

Se confirmó con líderes locales y productores la pertinencia temática de los espacios de intercambio, asegurando que los contenidos se mantuvieran alineados con los avances productivos identificados por los siete equipos técnicos y con las necesidades reales de cada territorio.

3. Gestión integral de los eventos: producción, ejecución y cierre (Actividad 9)

Se asumió la gestión integral de cada evento programado, definiendo temáticas por corregimiento, estimando el número de asistentes potenciales, identificando ubicaciones adecuadas y caracterizando los recursos logísticos necesarios para cada jornada, en coordinación permanente con el área de logística del convenio.

Se elaboraron las actas de cierre técnico y administrativo de cada evento, sistematizando los hallazgos, los mecanismos de recolección de información y los compromisos adquiridos por los productores, de manera que cada evento contara con trazabilidad clara frente a los indicadores definidos en el convenio.

4. Articulación interinstitucional (Actividad 11)

Se identificaron y vincularon aliados estratégicos presentes en los quince corregimientos —juntas de acción comunal, asociaciones de productores, instituciones educativas rurales y entidades públicas y privadas—, definiendo perfiles de participación y nivel de pertinencia frente a los procesos agroecológicos y de fortalecimiento productivo rural.

Se estableció una estructura de canales de comunicación permanente con la institucionalidad involucrada en el convenio, incluyendo el DAGMA y la UMATA, definiendo procedimientos internos para reportar solicitudes del supervisor y responder de manera ágil a las necesidades específicas de cada territorio.

Se elaboró un mapa de actores por corregimiento que permitió visualizar el nivel de articulación existente con cada aliado estratégico, facilitando la toma de decisiones sobre qué actores priorizar en la convocatoria de cada evento y evitando la duplicidad de esfuerzos institucionales en un mismo territorio.

5. Eventos desarrollados por tipo de temática

Los eventos coordinados en los quince corregimientos abarcaron distintas temáticas complementarias a las Escuelas de Campo Agroecológicas, entre ellas jornadas de intercambio de experiencias entre productores de distintas veredas, espacios de socialización de resultados con juntas de acción comunal y encuentros de articulación con instituciones educativas rurales.

Cada tipología de evento fue diseñada de acuerdo con las necesidades identificadas por los siete técnicos de campo en su corregimiento, garantizando que los contenidos respondieran a los avances productivos reales y no a una agenda genérica aplicada de manera uniforme en todo el territorio.

6. Componente de inclusión social

Se promovió de manera transversal la participación de mujeres y jóvenes rurales en los espacios de articulación y en los eventos comunitarios desarrollados en los quince corregimientos, reconociendo su papel fundamental en la sostenibilidad social del proyecto y en la construcción de redes de apoyo entre veredas.

Se fomentó la organización comunitaria y la autogestión productiva, vinculando a los beneficiarios en la definición de soluciones prácticas acordes al contexto de cada finca y a los requerimientos del convenio, lo que fortaleció el sentido de pertenencia de las comunidades hacia el proyecto.

7. Convocatorias y alistamiento comunitario

Se adelantó el proceso de alistamiento de convocatorias locales e internas para asegurar el flujo de información sobre los eventos programados, coordinando la comunicación con las comunidades rurales de los quince corregimientos y estableciendo acuerdos para el desarrollo conjunto de actividades de extensión con enfoque agroecológico.

Se articularon los contenidos de cada convocatoria con el componente de aprendizaje práctico y resolución de problemáticas en campo, en coherencia con las especificaciones técnicas del convenio y con los avances reportados por los siete equipos de extensión en cada territorio.

8. Fortalecimiento de redes interinstitucionales

Se mantuvo articulación permanente con el DAGMA y la UMATA como entidades rectoras del convenio, así como con actores académicos y organizaciones campesinas presentes en el territorio, promoviendo la complementariedad de capacidades técnicas, logísticas y de conocimiento en el fortalecimiento de los procesos productivos rurales.

Se gestionó, cuando fue pertinente, la vinculación de instituciones educativas rurales a los espacios de intercambio, sentando bases para futuras estrategias de educación ambiental y productiva dirigidas a niños, niñas y jóvenes de los corregimientos intervenidos.

9. Resultados y lecciones aprendidas

La articulación desarrollada permitió una programación continua de espacios de capacitación y transferencia en los quince corregimientos, así como una coordinación efectiva entre el supervisor del convenio, el equipo técnico y los productores, lo que se tradujo en el cumplimiento de la programación de eventos establecida.

Se evidenció que la existencia de líderes locales, juntas de acción comunal y asociaciones de productores facilita significativamente la convocatoria y el seguimiento de las actividades, por lo que se recomienda fortalecer estos procesos organizativos como parte integral de la fase final del convenio, así como consolidar redes de productores orientadas a la comercialización conjunta.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos identificados se destacan la coordinación de agendas entre múltiples actores institucionales y comunitarios, la disponibilidad limitada de espacios comunitarios en algunos corregimientos y la necesidad de adaptar los tiempos de convocatoria a las dinámicas propias de cada vereda. Estos retos se gestionaron mediante la anticipación de la planeación logística y el fortalecimiento de la comunicación directa con líderes locales.

11. Proyección para la siguiente fase

Se proyecta consolidar el mapa de actores estratégicos construido durante esta fase, ampliar la vinculación de instituciones educativas rurales a los procesos de educación ambiental y fortalecer las redes de productores orientadas a la comercialización conjunta como estrategia de sostenibilidad más allá del periodo de ejecución del convenio.

12. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
------	-------------	---------

Fase 1	Identificación de espacios y actores por corregimiento	Quince corregimientos
Fase 2	Convocatoria y alistamiento de eventos	Quince corregimientos
Fase 3	Producción, ejecución y cierre de eventos	Quince corregimientos
Fase 4	Articulación institucional continua	Quince corregimientos

13. Soportes

La gestión social y de articulación descrita se encuentra soportada en actas de reunión, listados de asistencia, actas de cierre de eventos, registros fotográficos georreferenciados y demás evidencia documental exigida por el supervisor del convenio, disponible para verificación y trazabilidad.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 10

Convenio de Asociación DAGMA – UMATTA para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria con enfoque agroecológico en los quince (15) corregimientos de Santiago de Cali

Profesional	Armando Guerrero Mora
Cargo	Coordinador(a) Técnico(a), de Gestión y HSEQ
Cobertura	Quince (15) corregimientos rurales de Santiago de Cali
Periodo del informe	20 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2026

1. Alcance del rol

Responsable de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del convenio, la idoneidad y disponibilidad del equipo, la elaboración de los informes de gestión, el uso de elementos de protección personal y las buenas prácticas ambientales, conforme a las Actividades 1, 2, 5, 6, 7, 8, 13 y 14 del cronograma contractual. Este rol articula de manera transversal el trabajo de los siete técnicos de campo y de los dos profesionales de logística y articulación social.

2. Cumplimiento de especificaciones técnicas y alcance del servicio (Actividades 1 y 2)

Se realizó el seguimiento permanente al cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por el DAGMA en cada uno de los quince corregimientos, verificando que el contenido técnico, los procesos metodológicos y los tiempos de ejecución de los siete equipos de extensión mantuvieran coherencia integral con lo estipulado en el convenio.

Se verificó que la prestación del servicio se ajustara al alcance técnico previsto, integrando en cada visita y en cada Escuela de Campo Agroecológica las recomendaciones sobre manejo sostenible del suelo, conservación de biodiversidad, buenas prácticas de nutrición vegetal y control de plagas con alternativas biológicas.

3. Idoneidad y disposición permanente del equipo técnico (Actividades 5 y 6)

Se coordinó la conformación del equipo técnico —diez profesionales en total, distribuidos en siete técnicos de campo y tres roles de coordinación—, definiendo los perfiles profesionales, las competencias requeridas y los criterios de evaluación de idoneidad para cada área agropecuaria, ambiental y social exigida por el proyecto.

Se estableció y verificó el protocolo de disponibilidad permanente del equipo técnico, incluyendo el reporte semanal de disponibilidad, los mecanismos de comunicación interna y las reuniones periódicas de seguimiento con el supervisor del convenio, garantizando la capacidad de respuesta oportuna en los quince corregimientos.

4. Informes de gestión e informes presupuestales (Actividades 7 y 8)

Se consolidaron los informes de gestión mensuales requeridos por el supervisor del convenio, integrando el resumen técnico de actividades, el marco metodológico aplicado, el análisis de impacto por corregimiento y las recomendaciones técnicas específicas reportadas por los siete técnicos de campo.

Se estructuraron los informes cuantitativos y cualitativos que soportan la ejecución presupuestal del convenio, incluyendo indicadores de avance físico y financiero, número de beneficiarios, áreas intervenidas y tipologías de recomendaciones técnicas aplicadas, con el respectivo soporte documental para cada factura presentada.

5. Elementos de protección personal – EPP (Actividad 13)

Se verificó el uso obligatorio de elementos de protección personal por parte de todo el equipo técnico en los quince corregimientos, incluyendo botas de seguridad, guantes, gafas de protección, sombrero de ala ancha, camisa de manga larga, chaleco institucional y tapabocas tipo N95 para actividades de manipulación de insumos biológicos.

Se implementó el protocolo de verificación y reporte de uso de EPP mediante listas de chequeo, registro fotográfico y supervisión periódica en campo, complementado con actividades de inducción y sensibilización en prevención de riesgos laborales para todo el equipo.

6. Buenas prácticas ambientales (Actividad 14)

Se hizo seguimiento a la implementación de buenas prácticas ambientales durante los eventos y jornadas de campo desarrollados en los quince corregimientos, priorizando la gestión adecuada de residuos, el uso de materiales reutilizables y biodegradables y la reducción de elementos plásticos de un solo uso.

Se verificó la incorporación del componente transversal de educación ambiental en los procesos formativos de los siete equipos técnicos, promoviendo el uso responsable del agua, la conservación de cobertura vegetal y la implementación de técnicas agroecológicas que incrementan la resiliencia de los sistemas productivos.

7. Indicadores consolidados del convenio

Con base en los reportes de los siete técnicos de campo, se consolidó el indicador de cobertura del servicio de extensión agropecuaria integral (127 productores atendidos directamente, equivalentes al 45,8 % del total de beneficiarios) y el indicador de cobertura de entrega de kits agroecológicos (277 productores, 100 % de la población objetivo).

Se consolidó igualmente el índice de adopción de prácticas agroecológicas, estimado en el 85 % de los productores atendidos de forma integral (108 productores), y la reducción estimada del uso de insumos químicos, calculada en el 70 % de dicho grupo (89 productores), como evidencia del impacto técnico y ambiental del convenio en el conjunto de los quince corregimientos.

8. Marco normativo y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El seguimiento técnico realizado se enmarca en lo dispuesto por la Ley 1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y reconoce la extensión agropecuaria como un servicio público de interés general, así como en las competencias del DAGMA como autoridad ambiental derivadas de la Ley 99 de 1993.

Los indicadores consolidados por esta coordinación se articulan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados por el convenio —ODS 2 (Hambre Cero), ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), ODS 13 (Acción por el Clima) y ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres)—, evidenciando la coherencia entre la ejecución técnica en los quince corregimientos y los compromisos globales de sostenibilidad adoptados por el municipio de Santiago de Cali.

9. Lecciones aprendidas y recomendaciones

La coordinación transversal del equipo confirmó que el acompañamiento técnico continuo y presencial, sostenido por una disposición permanente del personal, es fundamental para lograr cambios reales en las prácticas productivas de los territorios intervenidos.

Se recomienda dar continuidad al esquema de diez profesionales —siete técnicos de campo y tres roles de coordinación— en futuras fases del convenio, fortaleciendo el sistema de seguimiento y monitoreo postproyecto para evaluar el impacto a mediano y largo plazo de las prácticas implementadas en los quince corregimientos, y consolidando la institucionalización de las Escuelas de Campo Agroecológicas como estrategia permanente de transferencia de conocimiento.

10. Retos y gestión de dificultades

Entre los principales retos de coordinación se identificó la necesidad de estandarizar los formatos de reporte entre los siete técnicos de campo y los dos roles de apoyo, así como de mantener actualizado el protocolo de disponibilidad del equipo frente a la dispersión geográfica de los quince corregimientos. Estos retos se gestionaron mediante la unificación de fichas técnicas y la programación de reuniones periódicas de seguimiento con el supervisor del convenio.

11. Proyección para la siguiente fase

Se proyecta consolidar un sistema de seguimiento y monitoreo postproyecto que permita evaluar a mediano y largo plazo el impacto de las prácticas implementadas, así como fortalecer la articulación con instituciones públicas y privadas para dar continuidad a los procesos de asistencia técnica iniciados en los quince corregimientos.

12. Cronograma de fases desarrolladas

Fase	Descripción	Alcance
Fase 1	Verificación de cumplimiento técnico y conformación del equipo	Quince corregimientos
Fase 2	Seguimiento a disponibilidad y EPP del equipo técnico	Quince corregimientos

Fase 3	Consolidación de informes de gestión e indicadores	Quince corregimientos
Fase 4	Verificación de buenas prácticas ambientales	Quince corregimientos

13. Soportes

La gestión descrita se encuentra soportada en informes de gestión mensuales, informes cuantitativos y cualitativos, listas de chequeo de EPP, registros fotográficos georreferenciados, actas de reunión y demás evidencia documental exigida por el supervisor del convenio, disponible para verificación y trazabilidad.